



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO DEL PROYECTO
CÓMO SE ADAPTAN LAS INSTITUCIONES EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA
REGIÓN METROPOLITANA AL AUMENTO DE LA MULTICULTURALIDAD ESCOLARⁱ

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
PROFESOR DE EDUCACION FISICA

PRESENTA:

Benjamín Manieu Cerda
Cristóbal Pablo Martorell Guerra
Diego Antonio Suazo Yutronic
Eduardo Esteban Navarro Hidalgo
Jorge Alberto Pérez Alegría
Julio César Parra Navarrete
Sebastián Andrés Ramos Torres
Xamanek Nalli Ibarra

TUTORA PRINCIPAL DE LA TESIS: Profesora de Educación Física, Javiera Soto
Meneses

COTUTOR DE TESIS:

COMITÉ TUTOR:

TUTOR INVITADO:

Índice

1. Introducción.....	4
2. Problema de investigación.....	6
3. Objetivo General y Especifico.....	9
4. Hipótesis y Variables.....	9
5. Preguntas de investigación.....	10
6. Fundamentación.....	11
7. Viabilidad de la investigación.....	13
8. Marco Teórico	14
8.1.Migrar, Inmigrar, Emigrar.....	15
8.2.¿Qué es la migración?	16
8.3.¿Por qué se produce la migración?	18
8.4.Cultura	20
8.5.Pluriculturalidad y Multiculturalidad.....	22
8.6.Interculturalidad.....	24
8.7.Inclusión escolar.....	27
8.8.Plan de acción.....	30
8.9.Ley de Inclusión Escolar.....	31
8.10. Políticas nacionales.....	36
8.11. Bases curriculares Educación Física y Salud.....	42
9.2 Unidad de estudio y tipo de muestra.....	49
9.3 Fuentes	50
9.4 Tratamiento estadístico	50
9.5 Universo	51
9.6 Población	56
9.7 Muestra	57
9.8 Sujetos	58
9.9 Criterio de inclusión y exclusión.....	58
9.10 Cálculo de la muestra.....	59
9.11 Recursos Materiales.....	61
9.12 Procedimientos.....	62

9.13.2	Fase informativa	63
9.13.3	Fase de Encuesta.....	63
9.13.4	Espacio físico y consideraciones	63
9.13.5	Fase de recolección y tabulación de datos	64
9.13.6	Métodos de investigación y técnicas de obtención de datos	65
9.13.7	Carta Gantt.....	66
10.2	Análisis descriptivo	70
10.3	Discusión.....	80
11.	Proyecciones.....	85
12.	Conclusiones.....	86
13.	Bibliografía	88
14.	Anexos	93
	Entrevista Licenciado en Psicología Juan Manuel Gutiérrez	93
	Extractos de las encuestas y escalas de apreciación realizadas a alumnos y profesores.	104

1. Introducción

La presente investigación hace referencia al alza existente en los últimos años en la cantidad de migrantes que llegan al país y con esto, los diversos efectos generados por la multiculturalidad en el ámbito educacional y siendo más específicos aún, en la Educación Física a nivel escolar. Este estudio utilizará como muestra a los colegios municipales de la Región Metropolitana.

La característica principal del estudio se basa en ver el cómo se adaptan las instituciones educacionales y la clase de Educación Física con respecto al aumento de extranjeros y los efectos de la multiculturalidad generados en la Región Metropolitana.

Para analizar, primero se debe conocer el contexto en el que se encuentra la situación y principalmente nuestro país con respecto a la llegada de estudiantes extranjeros. Acerca de la implementación de políticas educativas orientadas a población migrante, el Ministerio de Educación de Chile, Mineduc, ha aprobado la *Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022*, donde se describe el conjunto de herramientas normativas e institucionales con que cuenta el sistema escolar para abordar el proceso de escolarización de los estudiantes migrantes. La construcción de esta política muestra el giro dado por el Estado central, ante la necesidad creciente de generar y coordinar acciones para atender la situación de esta nueva población presente en el sistema escolar. Sin embargo, hasta el momento, sus intervenciones han tenido un alcance bastante limitado, concentrándose principalmente en programas de regularización administrativa de niños y niñas migrantes matriculados en establecimientos públicos. La mayor parte de las iniciativas corresponden a acciones impulsadas por profesores, directores u otros funcionarios de escuelas públicas, quienes han reaccionado de modo intuitivo a la transformación sociocultural que experimentan los establecimientos. También se registran acciones de carácter local, impulsadas de modo fragmentado por algunos sostenedores municipales donde la presencia migrante es más significativa (Ministerio Educación, 2018)

Debido a lo mencionado anteriormente se considera importante que en un país democrático como lo es Chile que este vele por todos los estudiantes tanto de nacionalidad Chilena como extranjera ya que la educación es derecho. Debido a eso es necesario saber la realidad que ésta enfrenta tanto a nivel de la institución, del alumno y de la clase de la Educación Física ya que es en esta donde el alumno tiene más momentos para

desarrollarse tanto a nivel cognitivo, social y emocional; también este trabajo está pensado para todos aquellos futuros profesionales ligados a la educación que vayan a trabajar en instituciones en las cuales se puedan encontrar con esta situación, saber cómo llevarla a cabo y proponer una actualización en el sistema educacional actual.

2. Problema de investigación

Desde hace algunos años observamos a personas haitianas recorriendo distintos rincones de América Latina en busca de un lugar donde poder detener la marcha e iniciar un nuevo proyecto de vida. Brasil, México, Argentina, Ecuador, Perú y Chile son sólo algunos de los innumerables destinos que aparecen en el horizonte de los cientos de miles de personas que buscan una posibilidad. (Stefoni, 2017).

Actualmente como dijo Stefoni 2017 se está viviendo una nueva ola de migrantes, en este caso de países como Haití. A través de los años se han vistos distintos flujos de migrantes los cuales se movilizan según las distintas situaciones que viven sus naciones, problemas económicos, guerras internas o externas, desastres naturales, entre otros. Por este mismo factor es que ha aumentado el número de adultos también lo hace el número de menores lo cual ha generado un cambio tanto en el entorno social, cultural y educacional. Este fenómeno genera un incremento considerable en la incorporación de niños y jóvenes que buscan poder ingresar a un establecimiento educacional lo que se evidencia en las acciones tomadas por el Ministerio del Interior *“Promover, facilitar y acompañar el proceso de regularización e inclusión de estudiantes migrantes en situación irregular, involucrando a toda la comunidad educativa”* (Interior, 2017). Asimismo, el Ministerio de Educación crea dos propuestas para poder enfrentar de la mejor manera posible este fenómeno; la primera se publica a fines del año 2017 con el nombre: *“Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiante extranjeros”* (MINEDUC, Orientaciones técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros, 2017). Este documento está disponible para todos los establecimientos educacionales con el fin de ayudarlos con la inclusión de todos los nuevos alumnos extranjeros. Posterior a eso en el año en el año 2018 se crea la *“Política nacional de estudiantes extranjeros”* la cual busca velar y garantizar el derecho a educación e inclusión de estudiantes extranjeros.

De los ajustes necesarios se precisa identificar la forma que los colegios municipales de la Región Metropolitana han permeado o adaptado sus acciones para responder al plan de acción del gobierno y a la inclusión de sus estudiantes en la clase de Educación Física y a su vez la percepción de los profesores y estudiantes. Frente al encuentro que se viene dando ya hace un tiempo entre los alumnos nacionales con el flujo migratorio, hoy en día en nuestro país, lleva a que los establecimientos educacionales se han transformado en centros de multiculturalidad.

Hoy en día la población migrante de nuestro país es de alrededor de 465.319 personas las que equivalen a un 2,7% de la población nacional, esta cantidad de personas provienen de 5 principales países los cuales son Perú (29%), Colombia (5%), Bolivia (18%), Argentina (21%) y Venezuela (3%) (migración, 2017), aunque en los últimos años se ha visto un gran crecimiento de migrantes provenientes de Haití. La gran mayoría de los migrantes residen en la capital chilena, estos equivalen a un 69,1% de todos los extranjeros residentes en el país. Esto significa que un 4,6% de la población residente en la Región Metropolitana es migrante. Pasando al ámbito educativo la cantidad de niños matriculados hasta el año 2017 son de 77.608 estudiantes extranjeros (MINEDUC, 2017) Lo que creció de un 1,5% a un 3,5%. En el caso de la educación superior el estudiante extranjero tiene solo un 18.6% de posibilidad de optar esta frente al 38% estudiantes nacionales “Estas cifras alertan sobre el riesgo de descapitalización del nivel educacional de la población extranjera, dado que una menor tasa de acceso a educación superior refleja dificultades para que las nuevas generaciones puedan mantener el nivel educativo de sus padres o tutores” (MINEDUC, 2017, p. 19) (MINEDUC, 2017, p. 19)

La recolección de datos se realizará en diferentes establecimientos educacionales municipales que se encuentren en la Región Metropolitana, los cuales poseen una alta tasa de multiculturalidad dentro de su recinto. Es así como de esta forma se visitarán establecimientos, en los cuales se buscará medir y conocer a través de dos instrumentos, las acciones que la institución está realizando para la inclusión de los niños de otras nacionalidades. Se le aplicara una escala de apreciación a profesores. De igual manera se aplicará una encuesta a los alumnos sobre qué sienten ellos sobre su estadía en el establecimiento educacional. Esto permitirá conocer si se sientes incluidos o rechazados dentro del este y también específicamente dentro de la clase de educación física.

A través de los resultados se permitirá conocer si existe a lo que algunos autores denominan la exclusión de los incluidos “haciendo referencia a prácticas que tienden a interiorizar y discriminar a estudiantes extranjeros” (Martínez, Diez, Novaro, & Groisman, 2015) la cuales son prácticas que buscan generar inclusión. Teniendo como resultado la exclusión y segregación.

Con el aporte de estos datos se busca conocer e identificar cual y en qué medida se da la inclusión en la educacional municipal. Por otro lado, el plan de acción a través de la clase de Educación Física para colaborar en una educación más equitativa. Por último, identificar

si el establecimiento posee algún método o tiene conocimiento de las políticas frente a la integración de sus alumnos al sistema educacional chileno.

3. Objetivo General y Especifico

- Identificar el plan de acción de los colegios municipales de la Región Metropolitana, respecto a la inclusión dada la multiculturalidad.

Especifico

- Conocer las medidas realizadas por el establecimiento sobre la multiculturalidad en la clase de Educación Física.
- Conocer el grado de percepción de los estudiantes respecto al nivel de inclusión, en la clase de educación física de 5° a 6° básico.
- Identificar el grado de conocimiento de los profesores frente a los conceptos y a las leyes de inclusión.

4. Hipótesis y Variables

HIPÓTESIS:

- Los colegios Municipales de la Región Metropolitana tienen un plan de acción inclusivo frente al aumento de inmigrantes en la clase de Educación Física y Salud.

HIPÓTESIS NULA:

- Los colegios municipales de la Región Metropolitana no cuentan con un plan de acción inclusivo frente al aumento de inmigrantes en la clase de Educación Física y Salud.

Definición y Operacionalización de las variables

Variable Dependiente:

- Plan de acción en los colegios municipales: herramienta de planificación que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir ciertos objetivos y metas. De esta manera, un plan de acción se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto. (Pérez & Merino, 2009)

En cuanto a la operacionalización de estos datos serán corroborados a partir de las encuestas elaboradas por los estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello los cuales se validó a través de tres profesionales.

Variable Independiente:

- Inmigrantes: "llegar a un país para radicarse en él". (RAE, 2019)

Se determinará como inmigrantes a aquellas personas que posean pasaporte de otro país o documentación de su país de procedencia.

5. Preguntas de investigación

- ¿Existe un plan de acción frente al aumento de alumnos migrantes en los colegios municipales de la Región Metropolitana?
- ¿Cómo la clase de Ed. física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrante?
- ¿Cuál es la percepción del alumno extranjero respecto a la inclusión por parte de la clase de Educación Física?
- ¿Se reconoce una diferenciación entre los términos interculturalidad y multiculturalidad?

6. Fundamentación

La investigación tiene como objetivo identificar el plan de acción de los colegios municipales de la Región Metropolitana, respecto a la inclusión dada la multiculturalidad. Teniendo un enfoque en la clase de Educación Física. Frente a esto, es necesario cuestionarse el por qué se decidió realizar esta indagación. De acuerdo con lo señalado en el problema de investigación, se ha demostrado que existen diversos inconvenientes que sufre la población migrante que vive actualmente en nuestro país que no les permite vivir de manera apacible, además de un alza pronunciada en la cantidad de personas que han llegado a Chile en los últimos años. En Chile entre el año 2005 al 2018, tan solo en la Región Metropolitana se han entregado un total de 1.168.456 de visas otorgadas para permanecer en el país, abarcando un total del 62% del país por completo (Departamento de Extranjería y Migración, 2018). Desde el año 2013 al año 2015, la población extranjera en Chile aumentó en más de un 31% (Ministerio de Desarrollo Social, 2016a) con la llegada al país de personas provenientes de diferentes partes del mundo, en especial, de países de América Latina y el Caribe. Esta población contempló también niños, niñas y jóvenes en edad escolar, además de personas adultas que continúan sus estudios en Chile.

Por otra parte, cabe recalcar que existe un alza notoria en la cantidad de estudiantes que se integran al sistema educacional propuesto por el ministerio de educación. En ese sentido, solo entre los años 2015 y 2017 el número de estudiantes migrantes pasó de 30.625 a 77.608 en el conjunto del sistema escolar. A diferencia de la distribución de los estudiantes nacionales, donde ha crecido el número de estudiantes en el sector particular subvencionado, en el caso de los migrantes se ha ido produciendo una creciente concentración en establecimientos educativos de la red pública, pasando del 51% en el año 2006 (Pávez, 2012) al 57% durante el año 2016 (Mineduc, 2018).

Para poder comprender de mejor manera este estudio es fundamental analizar cuáles son los servicios básicos que nos puede brindar el Estado de Chile con el fin de que la población pueda obtener una mejora en su estilo de vida y se logre comprender a la comunidad extranjera no desde una perspectiva altruista, sino más bien desde una ayuda concientizada por parte de la sociedad y de las autoridades gubernamentales. En Chile, “la educación es un derecho de todas las personas” (MINEDUC, 2009) y cualquier niño, niña o joven en edad escolar tiene derecho a acceder a la educación.

El tema de investigación tiene la finalidad de poder identificar cuáles son las medidas que se ha tomado en los colegios de la Región Metropolitana y las acciones que éstos toman al respecto, ya que desde el año 2005 al 2016 se han otorgado más de 324 mil permisos de permanencia definitiva con una tendencia de crecimiento anual del 9%. (MINEDUC, Política Nacional de estudiantes extranjeros, 2018). A raíz de todo esto nace la política nacional de estudiantes extranjeros (2018-2022).

Por otra parte, se buscará evidenciar la situación en que se encuentra la clase de Educación Física específicamente y qué medidas se están tomando frente a este fenómeno que es la multiculturalidad en la educación escolar.

Pese al creciente conocimiento acerca de la distribución de los estudiantes extranjeros existe poca evidencia de las características, perfiles y forma en la cual viven sus procesos de escolarización. Es por este motivo, comprender los procesos migratorios en los que niños, niñas y adolescentes se ven involucrados resulta esencial y, además, un aspecto complejo de estudio.

7. Viabilidad de la investigación

El siguiente estudio es viable, gracias a que los estudiantes que lo realizarán cuentan con el tiempo necesario para poder terminarlo. Durante las primeras semanas se trabajará en la recolección de datos para poder formular el instrumento de evaluación. Estas se trabajarán en distintos colegios municipales pertenecientes a la Región Metropolitana, ya que se cuenta con los contactos de la encargada de la red SIP en Santiago, al director ejecutivo y directora de educación de la CORP (corporación de desarrollo) La Reina, esto facilitará el ingreso a la mayor cantidad de colegios para poder llevar a cabo la investigación. En cuanto al recurso humano, este se posee, ya que se cuentan con 8 estudiantes de la Universidad Andrés Bello, los cuales están cursando su último año de la carrera de Educación Física y Salud. Estos cuentan con el tiempo necesario para poder realizar las diferentes visitas a los establecimientos. Por otro lado, se realizaron entrevistas a algunos especialistas como lo son el licenciado en psicología Juan Manuel Gutiérrez creador del proyecto “escuela inclusiva”, como también a Lucia Illanes la encargada de la red SIP. También se cuenta con entrevistas a personas pertenecientes al gobierno como lo son: Tomas Mandiola seremi de educación de la Región de los ríos y Nataniel Olivos seremi de educación de Región de Tarapacá.

Los recursos financieros y materiales están al alcance, puesto que la universidad les otorga las hojas para poder imprimir lo que sea necesario, y así poder llevar las encuestas al establecimiento listas, lo cual no ocupa ningún financiamiento monetario para llevarse a cabo ya que no hay ningún otro gasto extra. Encontrándose así al alcance de los estudiantes. Ya que cuentan con cada uno de los aspectos más importantes para poder poner en marcha esta investigación y poder realizar un óptimo estudio.

8. Marco Teórico

En la búsqueda de información para el respaldo de la investigación se presentarán distintos temas a trabajar, información y estado del arte. Para contextualizar. La Migración internacional se presenta como uno de los fenómenos sociales más relevantes de nuestros tiempos. La acción de emigrar en busca de nuevas oportunidades y un bienestar mejor ha existido durante toda la historia del ser humano, en ocasiones por elección propia y en otras por circunstancias adversas, como es el caso de los refugiados de guerra o la trata de personas. Aunque este fenómeno no es nuevo, producto de la Globalización y los cambios económicos mundiales se ha visto intensificado.

(...) la migración internacional tomando en cuenta tanto los movimientos permanentes como los temporales aumentó en un promedio de 5% por año a lo largo del periodo 2011- 2013, pero 17% por año para los países de América Latina y el Caribe. Si esta tasa de crecimiento perdura, el nivel de los flujos de inmigración en estos países se duplicará en aproximadamente cuatro años (...) este informe concluye que la creciente inmigración en los países de América Latina y el Caribe se debe esencialmente a la migración intrarregional. Con la mayor integración económica relacionada a los varios acuerdos regionales de integración se producen mayores movimientos migratorios, gran parte de naturaleza regional (SICREMI, 2015, p.13)

Unos de los problemas que contrae este fenómeno es la exclusión, que se presenta como una de las consecuencias principales, ya sea en el espacio laboral, educacional o cotidiano en donde se inserten aquellos nuevos habitantes. Esto da paso a un sinnúmero de problemas y complejidades en las relaciones interpersonales de este nuevo grupo de residentes y los que ya residen en la comunidad.

En específico, dentro del contexto educativo, Infante (2010) señala que, En Chile, por ejemplo, las salas de clase de escuelas regulares han incrementado la cantidad de estudiantes con discapacidad y estudiantes extranjeros desafiando las metodologías tradicionales de enseñanza destinadas a un estudiante que no tiene discapacidad y que ha nacido en este país (Infante, 2010, p.288).

A continuación, con la principal misión de desglosar los términos asociados al fenómeno de la migración, se pasarán a describir los conceptos que emergen de ésta.

8.1. Migrar. Inmigrar. Emigrar

Según lo que se ha ido definiendo hasta el momento se tienen 3 conceptos los cuales hay que definir para que no haya confusiones con lo planteado más adelante. Según la RAE migrar se define como: “trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente” (RAE, www.dle.rae.es, 2019). Así mismo la RAE define emigrar como: “dicho de una persona: abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero” (RAE, www.dle.rae.es, 2019). Por último, inmigrar se define como: “llegar a un país para radicarse en él”. (RAE, www.dle.rae.es, 2019). Para el contexto del estudio en el texto se denomina como: migrante, inmigrantes y emigrantes a todos niños o jóvenes que vengan de otro país para asentarse en Chile y en su educación.

8.2. ¿Qué es la migración?

Existen distintas formas de describir o dar un concepto de migración, se tomará la que desarrolla Giménez (2003) pues se entenderá que se permite visualizar con claridad sus principales elementos. En efecto, Giménez entiende por migración: “el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora”. (Giménez, 2003, p.20) Dicho concepto nos permite destacar una serie de elementos claves como la movilidad humana, el recorrido entre origen y recepción, el tiempo de permanencia y el proyecto de conseguir algo en el lugar de destino. Esto, necesariamente, nos lleva a darle una real importancia a la vinculación del migrante con su contexto de origen, las visitas y vueltas ocasionales al lugar de origen y con su real cambio de conseguir mejora. Las personas comenzaron a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común del ser humano, que se puede decir que es parte de su naturaleza. Sin embargo, no se puede olvidar que la migración es generada por problemas de índoles diversas, esto es, social, política, económica, personal, cultural, entre muchos más. La migración es un fenómeno que se ha ido complejizando en el tiempo, y esto se da paso a una visión mucho más profunda de lo que encierran estos movimientos. Por lo tanto, se hace necesaria una mirada menos simplista y más positiva, menos prejuiciada y más fiel a la realidad. (Giménez, 2003). Con frecuencia se olvida que las migraciones constituyen una realidad especial de complejidad. Cuando las personas migran aparece en escena asuntos de documentación, inserción laboral, necesidades de alojamiento, separación y reagrupación familiar, emergencia de barrios multiculturales, matrimonios mixtos, educación entre varias culturas, rechazo o aceptación social, debates de todo tipo. Se está ante una temática sensible, que a todos nos afecta de una u otra manera. El emigrar y establecerse, es un proceso a largo plazo que se desarrollará por el resto de la vida del inmigrante, y que, sin duda, afectará también a generaciones que siguen. (Castles y Miller, 2003). Podemos decir que la migración es una acción colectiva que se origina en el cambio social y que afecta a toda la sociedad, tanto en las áreas de salida, como en las de llegada. Además, la experiencia de vivir en otro país, con frecuencia lleva a modificar los planes originales, de modo que las intenciones del migrante en el momento de partida no necesariamente son las que se desarrollan en la realidad. Las migraciones generalmente están fuertemente condicionadas por factores económicos, pero además hay factores

sociopolíticos y están influidas por las políticas y normas de los gobiernos. Es un fenómeno que pone en contacto personas con culturas diferenciadas, obliga a familiarizarse con el nuevo lugar para saber desenvolverse en él. Unos de los problemas que contrae este fenómeno es la exclusión, que se presenta como una de las consecuencias principales, ya sea en el espacio laboral, educacional o cotidiano en donde se inserten aquellos nuevos habitantes. Esto da paso a un sinfín de problemas y complejidades en las relaciones interpersonales de este nuevo grupo de residentes y los que ya residen en la comunidad. En específico, dentro del contexto educativo, Infante (2010) señala que, En Chile, por ejemplo, las salas de clase de escuelas regulares han incrementado la cantidad de estudiantes con discapacidad y estudiantes extranjeros desafiando las metodologías tradicionales de enseñanza destinadas a un estudiante que no tiene discapacidad y que ha nacido en este país (Infante, 2010, p.288). A continuación, con la principal misión de desglosar los términos asociados al fenómeno de la migración, se pasarán a describir los conceptos que emergen de ésta.

8.3. ¿Por qué se produce la migración?

Existen dos grandes teorías explicativas según Micolta (2005) que es la teoría neoclásica y la teoría con perspectiva histórica estructural. La primera considera la realidad social como un orden que tiende al equilibrio, porque la migración tiende a ejercer presión o a empujar por un lado y por el otro ejerce atracción, lo que se llama teoría del “push-pull”, ya que por una parte se tienen carencias económicas, bajos salarios, falta de libertades políticas etc. Y por otro necesitan mano de obra, existen mejores salarios, hay un mejor entorno social. Pero según esta teoría las personas que emigran serían los más vulnerables. Y la segunda teoría que es la con perspectiva histórico estructural, está dentro de un escenario de la lucha entre los diversos sectores sociales con intereses contrapuestos, aquí se analiza la realidad desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto, es decir, la necesidad del Estado receptor de migrantes de contar con mano de obra barata dispuesta a contratarse en el sector secundario y ello porque las personas que viven en el país ya no aceptan cualquier trabajo, tienen otros intereses, hacen respetar sus derechos. Es la necesidad estructural de la sociedad receptora.

Según Margarit (2006), confiere un contexto histórico de las migraciones en América Latina y el Caribe, esta se compone de cuatro grandes etapas en el proceso:

1. Se inicia con la Conquista y finaliza con la Independencia, se caracteriza por la incorporación de población con el interés de conquistar el territorio y población africana en régimen de esclavitud.
2. Países al sur de América Latina recibieron en parte la gran corriente de emigración europea de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.
3. Entre 1930 y 1960 el fenómeno está dado por movimientos internos de población hacia las grandes metrópolis.
4. Esta etapa se da en las últimas décadas del siglo XX cuando el saldo migratorio pasa a ser sostenidamente negativo y la emigración hacia Estados Unidos y otros países desarrollados se convierte en el panorama migratorio de la región. La primera etapa fue la respuesta a la necesidad de incorporar trabajadores en condiciones de esclavitud para asegurar la explotación de productos coloniales. En la segunda etapa es parte del proceso de internacionalización económica, por la escasez de recursos naturales y exceso mano de

obra para dirigirse a países del Nuevo Mundo que tenía abundancia de recursos naturales y escasez de mano de obra. Después de la II Guerra Mundial que hay un nuevo periodo de prosperidad económica mundial, el continente Americano recibe las últimas oleadas de la inmigración europea. En la tercera etapa se inicia una transición demográfica que tiene como consecuencia un extraordinario crecimiento de la población, que incluso que fueron entre las más altas tasas del mundo, lo que propició una altísima movilización de la población desde las zonas rurales a las urbanas en el contexto de un cambio social sin precedentes, las ciudades latinoamericanas crecieron a un ritmo intenso. Y, por último, en la etapa en que se está consta una transformación del subcontinente, que deja de ser receptor de inmigración y se convierte en un expulsor de población hacia los países más desarrollados muy especialmente a Estados Unidos en un principio, España y más adelante al sur de América Latina, con Chile como país receptor, que como etapa pasa a ser principal patrón la migración extra regional que se proporciona hoy en día. Al analizar las etapas se puede dar cuenta según el contexto que se encuentra, las motivaciones que pueden existir pueden ser de carácter social, económico o político sin relacionarse con las clases sociales a las que se puedan pertenecer.

8.4. Cultura

Es importante recalcar primero que para poder definir este término existen muchas acepciones respecto del concepto, sin embargo, es pertinente ir en busca de definiciones que convoquen a diversas ramas de las Ciencias Sociales, para poder obtener una visión objetiva y clara, es así que, Salas (2006) señala lo siguiente:

Hoy resultaría más pertinente reconstruir la noción de la cultura, desde la perspectiva de una hermenéutica y pragmática de la cultura, como una trama de sentidos y significados transmitidos por símbolos, mitos, dichos, relatos, prácticas y reconstrucciones que expresan una comprensión y reconstrucción del sentido de la totalidad de la existencia y de los sujetos entre sí. Las culturas no sólo son relativas a una comprensión y explicación del ser humano (momento epistemológico) sino que se abren a una dinámica de la existencia que se constituye en la dialéctica entre autocomprensión de sí mismo y hetero-comprensión, que surge inicialmente en la eticidad humana (Salas, 2006, p.55).

Por otra parte, Salas (2006) hace referencia a la mirada etnocéntrica de las “Estructuras Académicas” en relación con el concepto, Es muy probable que esta utilización monocultural predominante aún hasta hoy en los medios universitarios y políticos, ha impedido comprender las culturas diferentes en sus niveles de articulación del sentido y significado de sus prácticas, ha impedido justipreciar los valores, creencias y finalidades de las culturas distintas. Se considera frecuentemente a los otros estilos de vida como ‘inferiores’, ‘primitivos’, ‘salvajes’ y otras apelaciones etnocéntricas. Es importante destacar que muchas expresiones que existen en el lenguaje moral cotidiano de las diversas lenguas modernas, relacionan estos epítetos etnocéntricos con las apelaciones que refieren a conductas violentas o irracionales: ‘bruto’, ‘indio’, ‘cholo’, mientras que las categorías morales positivas se las asocia casi siempre a las formas civilizadas y urbanas: ‘noble’, ‘cortés’, ‘educado’, ‘ciudadano’ (Salas, 2006, p.57)

Según la Real Academia Española, se define la palabra cultura como: “un conjunto de conocimientos que permiten a alguien desarrollar su juicio crítico” y también se define como: “un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc”. (Real Academia Española, 2018)

La cultura es “... la forma característica de pensar y hacer las cosas... en una institución... por analogía es equivalente al concepto de personalidad a escala individual...” (García, S y Dolan, & Simón, 1997)

A su vez, Hidalgo (2005) plantea que el concepto de Cultura se ha visto transformado precisamente por este alto flujo migratorio señalando, La evolución que ha experimentado el término cultura en la sociedad de hoy día, puesto que de una sociedad “monocultural” hemos pasado, como consecuencia de los flujos migratorios que se están produciendo en la gran mayoría de los países, a una sociedad multicultural” (Hidalgo, 2005, p.73).

Se hace relevante destacar la conjugación de los términos Cultura y Multiculturalidad, y por consiguiente el concepto de Interculturalidad, que alude a:

La definición de cultura estará vinculada a la forma de determinar el presupuesto de la interculturalidad, puesto que la existencia de culturas diferentes se está dando de hecho, así como la presencia de grupos sociales diferentes, es decir, por un lado se encuentra la cultura como carácter específico del género humano y común a todos los hombres; y del otro lado se encuentran las culturas como características propias y variables de cada grupo humano en sí (...) Se debe tener en consideración que estos conceptos son dinámicos en sí mismos, y que producen un enriquecimiento de las tendencias de la sociedad, si una cultura presenta un carácter estático, la sociedad se empobrece con el tiempo a consecuencia del narcisismo y el nulo enriquecimiento. En cambio, si la cultura presenta un carácter dinámico, ésta se adaptará a los cambios que se produzcan y, por tanto, evolucionará con el paso del tiempo, afectando a las representaciones mentales valorativas que se tenían y que, por lo tanto, se irán haciendo cada vez más complejas (Hidalgo, 2005, p.75). Con respecto a las definiciones anteriores en las cuales se aprecia la discriminación o segregación, se considera que debido a que en las instituciones educacionales existen varios pensamientos distintos, que en su mayoría son gracias a las diferentes culturas de origen de su familia, como también de las múltiples nacionalidades. Es por esto que se quiere identificar cómo actúan los colegios municipales de la región metropolitana frente al efecto multicultural y de qué manera buscan o generan la inclusión de estos grupos.

8.5. Pluriculturalidad y Multiculturalidad

Desde otro punto de vista, se encuentran dos conceptos derivados del término “cultura”, y desde la mirada de María del Mar Bernabé (2012) existen tres conceptos culturales derivados del fenómeno migratorio, los cuales están relacionados con la diversidad cultural, estos son pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad.

Al respecto la autora señala:

El conocimiento de conceptos como cultura, pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad contribuirá a garantizar o asegurar en mayor medida un correcto tratamiento de las situaciones sociales que inciden en la vida educativa (Bernabé, 2012, p.68).

Por otra parte, la autora determina que para entender por completo los procesos educativos en contextos que cuenten con la presencia de población migrante se debe tener en consideración las diferencias que existen entre los conceptos de pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad.

Respecto del concepto de Pluriculturalidad Bernabé (2012) señala lo siguiente,

El prefijo “pluri” hace referencia a “muchos”, es decir, con él se puede hacer referencias a muchas culturas, a una pluralidad de culturas (...) así pues, la Pluriculturalidad puede ser entendida como la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible interrelación. (Bernabe, 2012, p.69).

A su vez Walsh (2005) respecto de pluriculturalidad indica que es: “en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial y, juntas, hacen una totalidad nacional (...) indica una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa”. Asimismo, señala que:

La pluriculturalidad es el referente más utilizado en América Latina, reflejo de la necesidad de un concepto que represente la particularidad de la región donde pueblos indígenas y pueblos negros han convivido por siglos con blancos - mestizos y donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia cultural y recientemente, la revitalización de las diferencias (Walsh, 2005, p.6).

Otro de los conceptos que derivan de cultura es Multiculturalidad, el cual es definido por Walsh (2005) como:

Típicamente se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas (...) el multiculturalismo se entiende como un relativismo cultural, es

decir, una separación o segregación entre culturas demarcadas y cerradas sobre sí mismas, sin aspecto relacional (Walsh, 2005, p.5).

Por su parte Bernabé (2012) comprende el multiculturalismo como:

Multi “hace referencia a una cierta cantidad de elementos” (...) se puede definir como la presencia en un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir, pero no a convivir. En este caso no tienen por qué darse situaciones de intercambio, es un concepto estático que lleva a una situación de segregación y de negación de la convivencia y la transformación social debido a la adopción de posturas paternalistas hacia las minorías culturales presentes (Bernabé, 2012, p.69).

Es por esto que tomaremos las dos últimas definiciones. Dividiéndolas en dos conceptos diferentes el primero: como un conjunto de culturas que existen en un determinado espacio y la segunda como concepto de inclusión. Es decir: como culturas las cuales no conviven, generando segregación y evitando las situaciones de intercambio.

8.6. Interculturalidad

El último concepto que se desglosa de cultura es la Interculturalidad el cual se encuentra en pleno proceso de construcción y/o evolución. Bastantes son los autores que se han dedicado a estudiar la etimología y definición del término, a continuación, en los siguientes párrafos de esta investigación se darán a conocer algunas definiciones que fueron consideradas como las más apropiadas al contexto, sin embargo, cabe recalcar que existen muchas definiciones e interpretaciones del concepto.

Salas (2006) describe lo siguiente:

La interculturalidad es una nueva toma de conciencia cada vez más nítida de que todas las culturas están en un proceso de gestación de sus propios universos de sentido, y que no existe la posibilidad teórica de subsumir completamente al otro en mi sistema de interpretación (Salas, 2006, p.59).

Por otra parte, Bernabé (2012) señala una mirada desde la pedagogía para el concepto abordado.

La interculturalidad no es un concepto cerrado ni excluyente, ya que existen múltiples interpretaciones del mismo: promueve la comunicación entre diferentes culturas, el encuentro cultural para contrastar y aprender mutuamente, la toma de conciencia de la diferencia para resolver conflictos (...) se puede observar como hace referencia a un reconocimiento y aceptación de la diferencia, lo que llevará al establecimiento de relaciones culturales y, finalmente, a una integración de culturas (Bernabé, 2012, p.70).

Desde la etimología Hidalgo (2005) indica que, “El prefijo “inter” va más allá, haciendo referencia a la relación e intercambio y, por tanto, al enriquecimiento mutuo entre las distintas culturas” (Hidalgo, 2005, p.78).

Además, la autora señala,

El término “interculturalidad”, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad (...) casi podemos empezar a pensar que el fenómeno de la interculturalidad se está considerando en una filosofía, un proceso y un programa, ya que: como filosofía, ofrece un marco teórico que permite ver e interpretar la realidad; como proceso, aporta un modelo racional para organizar ideas y esfuerzos; como programa plantea una forma sistemática para organizar actividades dirigidas a la creación de un medio intercultural (Hidalgo, 2005, p.78-79).

Otro autor que considerar es Martín Hopenhayn (1997) quien describe lo siguiente, La interculturalidad nos recorre desde el primer cruce de miradas entre Colón y los nativos de estas indias occidentales, y desde allí no se detuvo. Pero siempre trunca, chingada, travestida, oscilando entre la melancolía por la unidad perdida y la asimilación entre nuevos y viejos mundos (Hopenhayn, 1997, p.14).

Además, el autor señala,

La interculturalidad puede entenderse, creo, en dos sentidos diferentes. El primero es la puesta en conversación entre culturas, vale decir, el diálogo que hace posible construir un imaginario de la convivencia de lo múltiple mediante la interacción de lo diverso (...) el segundo sentido opera como referente utópico del sujeto en aquello que la globalización hace posible (...) de modo análogo a como la autoconciencia hegeliana necesita de la mirada del otro para completarse en su progresión histórica, el sujeto de la aldea global crece en la apertura a esos otros que vienen de otras culturas. Lo que Hegel veía como dialéctica diacrónica, la interculturalidad lo pone en sincronía. Verse a sí mismo con los ojos del otro, dejarse atravesar por esa mirada que incluye otras formas de creer, amar, alimentarse, producir, comunicar, embellecer y espiritualizar (Hopenhayn, 2009, p.55-56). Como se puede ver hay varias maneras de definir la interculturalidad, pero, para este trabajo la definición con la cual se trabajará es la que se entiende como: proceso por el cual se promueve la comunicación entre diferentes culturas, generando un reconocimiento y aceptación de la diferencia.

Integración e inclusión social

Estos dos conceptos son considerados como relevantes o fundamentales dentro de las Ciencias Sociales y han sido motivo de discusión teórica desde distintas áreas y/o disciplinas.

Estas categorías son relevantes dentro de las Ciencias Sociales y han sido motivo de discusión teórica desde distintas disciplinas. Para efectos de ello resulta útil hacer el contrapunto y revisar la concepción integracionista Parsoniana la que es criticada fuertemente por la psicología social de Serge Moscovici, abriendo la puerta a un enfoque de Inclusión Social , entonces cabe precisar que al transitar de un modelo Funcionalista a un modelo Genético o Conflictivo se rompe con la visión conservadora de que hay sujetos “normales y anormales”, “integrados y no integrados”, y además se deja atrás los conceptos de personas “distintas” vista como “desviadas o anómicas”. Tal como señala Giner (1974) citado por Moscovici (1996), El tránsito del modelo funcionalista al modelo conflictivo ha sido expuesto entre nosotros por Giner en su Progreso de la conciencia sociológica (1974). Desde la nueva perspectiva se va insinuando un paradigma distinto para explicar el cambio (Moscovici, 1981. p.11).

8.7. Inclusión escolar

Para la investigación es necesario comprender y entender que es la inclusión escolar. Está en Chile se rige en que los establecimientos educativos deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad (Ley N°20.845, de Inclusión Escolar).

“En este sentido, cada establecimiento educacional de Chile promueve la inclusión a través de prácticas educativas que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales.

Es deseable que estas estrategias formen parte de la planificación institucional, a través de su expresión en los Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Mejoramiento Educativo, Reglamentos Internos, y en los protocolos y estrategias institucionales (como los protocolos de retención de estudiantes embarazadas, protocolos de admisión de estudiantes nuevos, estrategias de planificación y acompañamiento a la implementación del currículum, etc.), así como en sus planes de Jornada Escolar Completa”. (MINEDUC, 2019).
Varios autores definen el concepto como:

- *“Un proceso cuyo fin último es lograr la inclusión social y la participación de todos, mediante estrategias educativas que respondan a la diversidad de demandas del alumnado, que trabajen particularmente con aquellos en riesgo de ser excluidos del sistema educativo (por discapacidad, pobreza, trastornos de aprendizaje y de conducta, etc.) y consecuentemente de la sociedad. (UNESCO, 2005).*

Es importante citar lo que Larrivee y Cook expresaron al respecto hace más de tres décadas:

- *Si bien podemos imponer la integración mediante leyes de cumplimiento obligado, la forma en la que el profesor de aula regular responde a las necesidades de los niños deficientes, puede convertirse en una variable mucho más potente que cualquier esquema administrativo o curricular. (Larrivee, B. y Cook, L., 1979)*

Más recientemente, Loreman, Forlin y Sharma (2007), expresan que durante más de tres décadas los investigadores abocados al tema han concluido que el logro de la inclusión dependía, en gran medida, de las actitudes de los docentes para dar la bienvenida a la

escuela y hacer participar a los estudiantes con discapacidades de manera significativa en sus clases. Asimismo, sostienen que los docentes con actitudes positivas hacia la inclusión no sólo emplean estrategias de enseñanza que benefician a todos sus alumnos, sino que también ejercen una influencia positiva en las actitudes de los niños hacia sus compañeros con discapacidades. (Loreman, T., Forlin, Ch. y Sharma, U., 2007)

Según García, Romero, Aguilar, Lomeli y Rodríguez (2016), el concepto de inclusión educativa tiene una estrecha relación con el de calidad educativa, que se vincula con la defensa y el respeto de los Derechos Humanos, puesto que esta calidad está disponible para la diversidad del estudiantado, otorgándoles el mismo valor, dignidad y derecho. (García, Romero, Aguilar, Lomelí, & Rodríguez, 2016)

La inclusión educativa encierra un sentido educativo y social al tiempo que rechaza que los sistemas educativos solo garanticen la educación de cierto tipo de niños de carácter homogéneo. En este sentido, la postura de la inclusión que inspira este trabajo es definida por (García et al, 2013) como “radical” o “crítica”, ya que se enfoca en la construcción de una cultura escolar que disminuya las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y la comunidad escolar. Esto implica una generación de cambios culturales que permitan ver la diversidad como un recurso, al tiempo que fomenten la erradicación de aquellos conceptos que problematizan el hecho educativo sólo desde los estudiantes, generando un etiquetamiento. Para esta mirada de inclusión, la escuela debería centrarse en crear condiciones para lograr el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

El desarrollo escolar inclusivo siguiendo esta línea, para Booth y Ainscow (2012) el desarrollo inclusivo implica llevar los valores inclusivos a la acción, propiciando procesos reflexivos en los que las comunidades educativas tomen conciencia de la necesidad de modificar sus propias estructuras, en tanto políticas, culturas y prácticas, para abordar el tema de la convivencia inclusiva. (Booth, T. y Ainscow, M., 2012)

Por otra parte, “El desarrollo escolar inclusivo refleja el continuo desafío de reformar la escuela para hacerla accesible y habitable para la diversidad de personas que conforman una comunidad, bajo la idea fuerza de una «escuela para todos» como aspiración e inspiración; esto, a partir del desarrollo de innovaciones que tengan como norte una educación integral y que propongan una base de participación comunitaria en sus distintos niveles. En esta línea, la propuesta que se implementó e investigó implica la visualización de estos procesos a partir de un trabajo de autoevaluación y de diseño colaborativo que, a

partir de la indagación y participación abierta inspirada en valores inclusivos, desarrolle las capacidades de la escuela para gestionar la diversidad.” (Figueroa, Soto, & Sciolla, 2016)
Con todo lo dicho anteriormente se busca comprender y contextualizar la inclusión en nuestro país siendo la base de los cimientos de la presente investigación.

8.8. Plan de acción

Durante el trabajo se referirá mucho al concepto plan de acción el cual uno de los objetivos de la investigación es dar a conocer si los colegios tienen contemplados un plan como este. Que puede tener como definición: “Una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas” (Plan de acción, 2017). También se puede tener una segunda interpretación que es:

Se entiende por plan de acción Como la presentación de ciertas tareas que deben ser realizadas en un tiempo determinado, es decir es aquel momento en el cual se decreta, decide y se asignan las tareas, donde luego se definen los plazos de tiempo para poder realizarlas y se calcula el uso de ciertos recursos; estas tareas deben realizarse por ciertas personas en un tiempo previamente determinado y en específico, por medio de la utilización de un conjunto de recursos que les fueron asignados con la finalidad de cumplir un objetivo en específico (Definición de plan de acción , 2019)

Esta última será la definición que tendrá el estudio referente al plan de acción que pueden tener ciertos establecimientos frente a la inclusión.

8.9. Ley de Inclusión Escolar

Como se dijo anteriormente Chile posee una ley de inclusión la cual es la N°20.845. Para esta investigación se tomarán los siguientes puntos más importantes y relevantes estipulados por la ley los cuales serán citados textualmente.

Esta Ley está compuesta por tres pilares:

1. Fin al lucro. La ley garantiza que los recursos económicos sean destinados exclusivamente para fines educativos.
2. Fin al Copago. A medida que se vayan incrementando los recursos de la subvención escolar por parte del Estado, irán disminuyendo los aportes que realizan las familias a los establecimientos.
3. Regulación Admisión escolar. El Ministerio de Educación en conjunto con la Universidad de Chile, ponen a disposición a través de una plataforma web, un sistema único y centralizado de admisión. (MINEDUC, 2015)

La UNESCO, en varios documentos de referencia obligada (UNESCO, 2002, 2003, 2005), amplía y precisa el sentido del principio de inclusión. Define la Educación Inclusiva como:

Política normativa educacional en relación con los niños, niñas y adolescentes migrantes (Oficio Circular n° 1179) En el Oficio Circular n° 1179 con fecha de 18 de enero del 2003 suscrito por el DEM dependiente del Ministerio del Interior se realizan indicaciones donde se busca promover acciones con el fin de promocionar la no discriminación hacia los migrantes y sus familias.

El Estado de Chile, a través de sus Ministerios, del Interior, de Salud, de Educación y de la Secretaría General de Gobierno, han promovido una serie de medidas, tendientes a reducir la discriminación de que son objeto los ciudadanos extranjeros que residen en nuestro país (DEM, 2003, párr.1).

En él se especifica cuáles son las acciones a seguir en temas de educación.

Para los menores extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular: Se deberá entender lo expresado en el párrafo 3ro de la Circular N°1179 del 28.02.2003, que podrá acogerse a trámite una residencia en calidad de estudiante, a aquellos extranjeros, que, correspondiéndole otro tipo de residencia, se encuentren matriculados en algún

establecimiento educacional, siempre y cuando el arancel correspondiente a la visa del estudiante, sea económicamente más beneficioso para el grupo familiar (DEM, 2003, párr.6).

En el siguiente párrafo se explica la condición que permite a los niños y niñas hijos e hijas de familias migrantes conseguir la residencia temporal como estudiante independiente de su situación migratoria.

En este caso se da particularmente, tratándose de hijos de extranjeros poseedores de “Permanencia Definitiva”, quienes, si bien podrían acceder a una residencia temporaria en la condición de titular, el arancel a cancelar por la visa otorgada, supera los medios económicos del grupo familiar, tornándose en un impedimento para la permanencia regular en el país (DEM, 2003, párr.7).

Además, se explica lo siguiente, Para los menores de edad, en particular de aquellos que presentan una solicitud de residencia estudiante, y que no se encuentren en Chile en compañía de ambos padres, o del padre o madre que lo tenga a su cuidado, deberán acreditar que cuentan con custodia o tutela y que esta le ha sido otorgada a la persona que se hace responsable de él en el país, documentos que deberán estar debidamente legalizados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (DEM, 2003, párr.8).

A partir de estas medidas, el Estado de Chile busca garantizar la educación para los niños y niñas hijos e hijas de familias migrantes, independiente de su situación migratoria, ya que según el Ordinario N° 07/1008 (1531) del Ministerio de Educación, Es prioridad del Gobierno otorgar oportunidades educativas, tanto a los chilenos como a los extranjeros que residen en nuestro país, para ingresar y permanecer en el sistema educacional en igualdad de condiciones (MINEDUC, 2005, párr. 2).

Es deber del Estado implementar los mecanismos idóneos y ágiles para la convalidación y validación de estudios que permitan la incorporación de estas personas al sistema educacional (MINEDUC, 2005, párr. 3).

Es deber del Estado garantizar a todas las personas la igualdad ante la ley y la no discriminación (MINEDUC, 2005, párr. 4).

Es deber del Estado cautelar que los establecimientos educacionales no discriminen arbitrariamente a los alumnos (as) inmigrantes (Ministerio de Educación, 2005, párr. 5).

Por lo cual se establece un procedimiento para dar cumplimiento a lo anteriormente declarado.

- Orientar a las autoridades educacionales del país en relación con el derecho a ingresar, permanecer y progresar en el sistema escolar nacional de todos los niños, niñas y jóvenes inmigrantes que cumplan con los requisitos que se señalan, no pudiendo ser causal para no hacerlo el hecho de provenir de otro país o no tener los padres regularizada su residencia en el país (MINEDUC, 2005, párr. 7).

- Facilitar la incorporación de dichos alumnos(as) a los establecimientos educacionales del país, la permanencia y progreso en el sistema (MINEDUC, 2005, párr. 8).

- Cautelar que las autoridades educacionales, el personal docente y el personal no docente de los establecimientos no establezcan diferencias arbitrarias entre los alumnos en razón de su nacionalidad u origen (MINEDUC, 2005, párr. 9).

- Difundir en las comunidades escolares que cualquier forma de discriminación en contra de los alumnos(as) inmigrantes es contraria al principio de igualdad, debiendo promover siempre el respeto por aquellos alumnos que provienen de otros países (MINEDUC, 2005, párr. 10).

Asimismo, se indica por medio de este Ordinario cuales son los procedimientos y criterios de admisión que deben considerar los establecimientos de Educación Básica y Media.

1.- Las autoridades educacionales y los establecimientos deberán otorgar todas las facilidades para que los alumnos inmigrantes puedan ingresar, a la brevedad, al sistema escolar (MINEDUC, 2005, párr. 11).

2.- Los alumnos deberán ser aceptados y matriculados provisionalmente en los establecimientos educacionales, conforme lo dispone el proceso de validación contemplado en los artículos 7º y 8º del Decreto Supremo de Educación Nº 651, de 1995 (MINEDUC, 2005, párr. 12).

3.- Para estos efectos, será suficiente requisito que el postulante presente al establecimiento una autorización otorgada por el respectivo Departamento Provincial de Educación y un documento que acredite su identidad y edad (MINEDUC, 2005, párr. 13).

4.- Los Departamentos Provinciales de Educación deberán otorgar en forma expedita la autorización para matrícula provisional al alumno que lo requiera, para lo cual será suficiente que acompañe la documentación que acredite su identidad, su edad y últimos estudios cursados en el país de origen, no pudiendo constituir impedimento el hecho de que estos documentos no cuenten con el trámite de legalización (MINEDUC, 2005, párr. 14).

Además, como se indica en el punto N° 6 de los criterios de ingreso de los niños y niñas hijos e hijas de familia migrante al sistema de educación,

6.- Los establecimientos educacionales deberán cautelar que los alumnos inmigrantes tengan resuelta su situación escolar y estén matriculados en forma definitiva dentro del plazo establecido en el artículo 7° del Decreto Supremo de Educación N° 651, de 1995 y en todo caso antes del período de evaluaciones de fin de año (MINEDUC, 2005, párr. 16).

También se debe considerar que muchos(as) de estas niñas y niños que han ingresado al país pueden tener años de educación cursados en su país de origen, por lo que el MINEDUC indica lo siguiente:

8.- Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos que cuenten con toda la documentación legalizada y deseen optar por el procedimiento de Convalidación de Estudios para acreditar estudios realizados en el extranjero, deberán presentar los antecedentes correspondientes ante la Oficina Exámenes y Colegios Particulares, ubicada en San Camilo N° 262 de la ciudad de Santiago, procedimiento que se regirá según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 651 del año 1993, de Educación (MINEDUC, 2005, párr. 18).

Por otra parte, existen normas generales para la calificación y promoción, cobros autorizados, uso de vestimenta escolar, seguro escolar, reglas de convivencia escolar y participación de los estudiantes y sus familias en consejos escolares y otras instancias de igual naturaleza.

1.- Para la calificación y promoción escolar de los alumnos inmigrantes durante su primer año de incorporación al sistema escolar se sugiere a los directores de establecimientos educacionales flexibilizar los requisitos de asistencia, conforme lo autorizan los Decretos Exentos de Educación N° 511, de 1997, para la enseñanza básica; N° 112, de 1999, para 1° y 2° año de enseñanza media y N° 83, de 2001 para 3° y 4° de enseñanza media. En

todo caso, para el Registro de las Actas de su Calificación Final por parte de las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, los alumnos inmigrantes deberán contar con el permiso de residencia en condición de Estudiante Titular (MINEDUC, 2005, párr. 20).

2.- A los alumnos(as) inmigrantes se les aplicarán las normas comunes en relación con los cobros autorizados a los establecimientos educacionales regidos por el D.F.L. N° 2, de Subvenciones, del año 1998, así como también podrán ser beneficiarios del sistema de exenciones del artículo 23 del mismo cuerpo legal y del 15% de matrícula vulnerable, establecido en el artículo 6° letra a) bis, de acuerdo con el reglamento correspondiente (MINEDUC, 2005, párr. 21).

3.- En cuanto al uso del uniforme escolar, se sugiere que los directores flexibilicen el uso de él cuando se ha establecido su uso obligatorio, según autoriza el Decreto Supremo N° 57, de 2002 de Educación (MINEDUC, 2005, párr. 22).

4.- En cuanto al Seguro Escolar, estos alumnos(as) serán beneficiarios igualmente de él (MINEDUC, 2005, párr. 23).

5.- Los alumnos(as) inmigrantes y sus padres y/o apoderados podrán participar en los Consejos Escolares y en cualquier otra instancia de la misma naturaleza, tales como Centro de Padres y/o Centro de Alumnos, en igualdad de condiciones (MINEDUC, 2005, párr. 24).

6.- Los reglamentos internos que rijan las relaciones de convivencia al interior de cada establecimiento propenderán a fomentar las buenas prácticas y la integración entre alumnos nacionales y extranjeros, amonestando a aquellos miembros de la comunidad educativa que realicen actos o tengan expresiones discriminatorias por razones de nacionalidad, raza, color de piel, etc. (MINEDUC, 2005, párr. 25).

7.- Las situaciones relacionadas con esta materia no contempladas en la Circular serán resueltas en última instancia por el Secretario Regional Ministerial respectivo (MINEDUC, 2005, párr. 26).

8.10. Políticas nacionales

A la luz de la información respecto a la migración, el documento “Mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno (2015-2017) hace mención:

La creciente población extranjera ha aumentado considerablemente en los últimos años. Pero esto no es algo nuevo ya que según el mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno en el inicio de los años 1990 se empezó a tomar en serio esta situación. Gracias a eso Chile reconoce que todas las niñas y niños tienen el derecho a la educación y que esta toma las medidas necesarias para que se cumpla. Siguiendo esta línea para el año 1995 se implementó la convalidación o validación de estudios en los niveles de educación básica y media humanístico-científica y técnico-profesional. (María Paz Fernández, 2018). Este proceso se llevaba a cabo presentando una documentación requerida ante el MINEDUC y se aceptaba siempre y cuando el país de origen tuviera un convenio o tratado sobre este tema con Chile. “Los países que cuentan con convenio son Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Israel, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (MINEDUC, 2017c)” (María Paz Fernández, 2018). Si es que la persona no tuviera los papeles necesarios este rendía un examen o la realización de un proceso de validación, “Mientras se llevan a cabo cualquiera de estos procesos, la persona debe matricularse provisoriamente en el curso al que se incorporaría con matrícula definitiva una vez que se validen sus estudios” (María Paz Fernández). Hasta la actualidad ha habido una serie de políticas y cambios en el ámbito educacional extranjero. Ya que a fines del año 2016 se elimina el RUT100 el cual buscaba facilitar el acceso al sistema educativo, incorporando a los alumnos al sistema información general de estudiantes (SIGE) del MINEDUC. Después de notar varios problemas en este sistema como: que no era único para cada estudiante ya que en caso de cambio de institución se le asignaba un nuevo identificador, no era válido como reemplazo del RUN y por último no era reconocido por el DEMRE entonces los estudiantes no podían inscribirse para rendir la PSU. Luego de varias demandas a fines del año 2016 se logra eliminar el RUT100. Desde enero del 2017 se crea el Identificador provisorio escolar (IPE) el cual es un número único que tiene ser solicitado por apoderados, padres o madres en las oficinas de atención ciudadana ayuda MINEDUC. El IPE permite que se mantenga el mismo número durante toda su trayectoria educacional, o hasta que se normalice su situación migratoria y le asignen un RUN.

“permite contar con un registro confiable de la identificación de personas extranjeras que están en el sistema educativo, con lo que se pueden obtener certificados y documentos que acrediten los niveles completados. Además, permite al estudiantado obtener matrícula definitiva y acceder a algunos beneficios de la JUNAEB, aun cuando no cuenten con cédula de identidad. En el caso de las personas adultas que ingresen a la educación, también se les asignará un IPE para que puedan continuar con sus estudios” (MINEDUC, 2017a).

Gracias a los datos otorgados por el IPE, en el año 2017 la división de Gobierno Interior del ministerio del Interior y Seguridad Pública con los ministerios de educación, logran desarrollar “el plan nacional de regularización de niños, niñas y jóvenes migrante Chile te recibe. Para poder “facilitar que estudiantes extranjeros regularicen su situación migratoria y puedan acceder en igualdad de condiciones a todos los beneficios y derechos” (Gobierno de Chile, 2017). Gracias a los datos obtenidos para diciembre del 2017 se reportó que el 59% de los alumnos que comenzó con problemas migratorios habían logrado normalizar. Posterior a eso el MINEDUC publicó “las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros”, el cual busca ayudar a las instituciones logrando que incorporen cada vez más un enfoque multicultural. Además,

“en septiembre de 2017 se publicó el Oficio ordinario N° 608 en que se entregan lineamientos internos para favorecer la inclusión de personas extranjeras en el sistema educativo. Este documento insta a las jefaturas del MINEDUC y a sus servicios asociados a “hacer sus máximos esfuerzos para otorgar todas las facilidades que se encuentren a su alcance para revertir a la brevedad cualquier situación de discriminación que enfrenten [...] los estudiantes extranjeros o sus familias” (MINEDUC, 2017b)

Internacionalmente la ONU lanza la agenda de desarrollo sostenible 2030 en donde propone 17 metas para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. Dentro de estos objetivos hay dos los cuales son referentes para nuestra investigación los cuales son: la meta 4 que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Dentro de este planteamiento se encuentra un objetivo es cual es:

- Objetivo 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

El segundo es la meta 10 que busca “reducir la desigualdad en y entre los países” donde también dentro se encuentra un objetivo el cual es:

- Objetivo 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Chile firma y se compromete a nivel internacional a varios instrumentos que consagran las normas de este tipo al igual que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas (ONU), tiene obligaciones que emanan desde dichos tratados y Convenciones de derechos humanos, entre las cuales está la de respetar, garantizar y promover los derechos fundamentales de todas las personas que habitan el territorio, sin ningún tipo de distinción. Desde esta perspectiva son especialmente cuatro los pilares que sustentan el diseño y desarrollo de esta política educativa, los cuales se exponen brevemente a continuación (políticas nacionales)

- Declaración Universal de los Derechos Humanos: Representa el principal marco de trabajo que se utiliza en torno a estudiantes extranjeros. Desde cada uno de sus artículos se desprende una multiplicidad de acciones que nos permiten garantizar el respeto a los derechos y libertades que se encuentran en la base del reconocimiento de la dignidad humana. En el artículo 1° se indica que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están en razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: En el artículo 13° de este Pacto se indica que los Estados Partes reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para

participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

Un ejemplo de las recomendaciones que ha entregado a Chile el comité vigilante de este Pacto, particularmente en educación, es la siguiente: Adoptar medidas necesarias para prevenir y combatir la persistente discriminación contra pueblos indígenas, personas lesbianas, gays, bisexuales y trans-género, migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, y todas las personas o grupos desfavorecidos o marginados, inclusive mediante campañas de sensibilización, a fin de garantizarles pleno ejercicio de los derechos reconocidos por el Pacto, en particular el acceso al empleo, a la seguridad social, a la atención de salud y a la educación.

- Convención Internacional de los derechos del niño: La Convención reconoce que los niños y adolescentes (personas menores de 18 años), son individuos con el derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. La Convención se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que le afecten.

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías, o que sea indígena, el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

- Convención Internacional sobre la protección de los trabajadores migratorios y sus familiares: En su artículo N°30 indica lo siguiente: “Todos los hijos de trabajadores migratorios gozarán del derecho fundamental de acceso a la educación en condiciones de igualdad de trato con los nacionales del Estado de que se trate. El acceso de los hijos de trabajadores migratorios a las instituciones de enseñanza preescolar o las escuelas públicas no podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación irregular en lo que respecta a la permanencia o al empleo de cualquiera

de los padres, ni del carácter irregular de la permanencia del hijo en el Estado de empleo”.

Debido al objetivo propuesto para las políticas descritas “garantizar el derecho a la educación e inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional, contribuyendo a fortalecer la calidad educativa, respetando los principios de igualdad y no discriminación enmarcados en los compromisos internacionales firmados y ratificados por el Estado de Chile” se establece el siguiente objetivo:

“Favorecer el acceso, permanencia y trayectorias educativas de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno, generando dispositivos que den respuesta a las necesidades particulares de este grupo de especial protección.” Para poder garantizar su cumplimiento Chile crea tres grandes áreas de gestión que a su vez permite organizar objetivos específicos.

1. Articulación Institucional e Intersectorial

Objetivos

1.a. Coordinar a nivel ministerial las acciones necesarias para asegurar la educación de estudiantes extranjeros en igualdad de condiciones que los nacionales, resolviendo los nudos críticos que se presenten en acceso, permanencia y trayectorias en todos los ámbitos educacionales.

1. b. Articular con distintos sectores del Estado y de la Sociedad Civil el resguardo de una educación inclusiva y de calidad para este grupo de especial protección.

2. Fortalecimiento de la Gestión Educativa

Objetivos

2. a. Promover una convivencia escolar que valore la diversidad e integre colaborativamente a estudiantes extranjeros y sus familias.

2. b. Entregar orientaciones técnico-pedagógicas que permitan avanzar hacia una formación integral, que aborde las necesidades de este grupo de especial protección, a lo largo de la trayectoria educativa.

2. c. Proveer de herramientas para la gestión, que favorezcan la inclusión de estudiantes extranjeros en las comunidades educativas.

3. Vinculación territorial para el diseño de política educativa

Objetivos

- 3. a. Levantar datos cuantitativos y cualitativos en torno a la realidad de estudiantes extranjeros al interior del sistema educacional chileno.
- 3. b. Promover diversas formas de participación para la reflexión y el diálogo en torno a la inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno.
- 3. c. Recopilar y difundir datos y aprendizajes de las redes que funcionen en cada territorio en torno a los temas de migración, refugio e interculturalidad.

Toda esta información descrita, busca contextualizar como Chile se ha estado preparando para poder afrontar la migración e inclusión, esto marca un pilar para el trabajo ya que da un hilo el cual seguir sobre la investigación.

8.11. Bases curriculares Educación Física y Salud

Las bases curriculares buscan entregarle un material con el cual poder trabajar a los profesores durante sus diferentes clases, en este caso son las bases curriculares de la clase de Educación Física y salud, de primero a sexto básico, estas bases curriculares cumplen globalmente con lo fundamental de la formación general que el alumno debe aprender y desarrollar, en este caso se hará mención sólo de los puntos relacionados con el objetivo en cuanto al estudio que se está realizando.

Tales puntos como las habilidades motrices básicas, desde ahora mencionadas (HMB); la importancia del movimiento; cualidades expresivas; conjunción de factores para una vida activa; cooperación y trabajo en equipo, entre otras, son las que potencian una posible agrupación de estudiantes dentro de un entorno escolar, el cual, para el objetivo general y específicos de la investigación, aportarán a relacionar los puntos más adelante. A continuación, se deja mención de dichas bases curriculares mencionadas con anterioridad, las cuales están citadas textualmente.

Educación Física y Salud constituye una asignatura central de la educación escolar, que se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. A partir de la práctica regular de actividad física, los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices, actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado. Esto les dará la posibilidad de adquirir un estilo de vida activo y saludable, asociado a múltiples beneficios individuales y sociales. El desarrollo de habilidades motrices, junto a la adquisición de hábitos de vida activa y saludable, contribuyen al bienestar cognitivo, emocional, físico y social del alumno. De hecho, existe una abrumadora evidencia que documenta las relaciones positivas entre actividad física y capacidades cognitivas. Para que la actividad física se transforme en un hábito, es necesario disponer de espacios y tiempos destinados para la práctica regular, durante la jornada escolar y fuera de ella. En este sentido, las escuelas, los padres y la comunidad son facilitadores esenciales para que los estudiantes desarrollen el movimiento, aumenten los grados de complejidad y lo continúen ejerciendo durante todo el ciclo escolar. Una de las principales novedades de estas Bases Curriculares es la inclusión del término “salud” en el nombre de la asignatura. Esto responde, en parte, a los

problemas de sedentarismo que enfrenta nuestro país. En efecto, la Encuesta Nacional de Salud del 2010 muestra que un 88,6% de la población mayor de 17 años tiene un comportamiento sedentario. Por su parte, el SIMCE de Educación Física aplicado en 2011 revela que solo un 10% de los alumnos tiene una condición física satisfactoria, mientras que el 20% tiene riesgo de contraer enfermedades cardiovasculares y cardiorrespiratorias. Para lograr los propósitos descritos, las Bases Curriculares tienen los siguientes énfasis temáticos (Ministerio de educación, 2018):

La importancia del movimiento: A partir del movimiento, el individuo adquiere conciencia de su propio cuerpo, se orienta espacialmente y se relaciona e interactúa activamente con el mundo que lo rodea. El objetivo principal de las Bases Curriculares es que, progresivamente, los estudiantes desarrollen habilidades motrices y coordinativas. Estas habilidades están asociadas a una serie de beneficios que trascienden el plano netamente físico. Por ejemplo, una adecuada destreza motriz se relaciona positivamente con la capacidad de tomar decisiones y con la ejecución prolija de las múltiples actividades físicas y cognitivas de la vida diaria (Ministerio de educación, 2018).

Cualidades expresivas: El movimiento también es un modo de expresión. Desde la expresión corporal y la danza, los estudiantes podrán desarrollar habilidades comunicativas y expresivas de forma simultánea al ejercicio físico. En los primeros años, estas actividades consisten en la ejecución de habilidades motrices básicas, las que luego progresarán a secuencias de movimiento para llegar finalmente a la danza. Esto les permitirá enriquecer su capacidad expresiva, su creatividad y sus destrezas motrices (Ministerio de educación, 2018).

Conjunción de factores para una vida activa: Presumiblemente, el desarrollo temprano y sistemático de la actividad física en todos los estudiantes de Chile contribuirá a generar una población más activa. Para lograr este propósito, es crucial que el ejercicio físico se constituya en un hábito duradero, lo que requiere que varios factores actúen de forma simultánea. Entre estos se encuentran los espacios físicos adecuados en la escuela y en

la comunidad, los hábitos alimenticios saludables, el uso del tiempo libre, los profesores y, ciertamente, la voluntad de los estudiantes y sus familias para considerar la actividad física como parte integral de una vida activa y saludable (Ministerio de educación, 2018).

Cooperación y trabajo en equipo En las actividades deportivas y predeportivas, la cooperación y el trabajo en equipo son la clave del éxito. En el ciclo básico, se espera que, paulatinamente, los estudiantes comprendan que los juegos deportivos requieren que se ponga de lado el lucimiento individual en pos del equipo. Este valor también es fundamental para múltiples ámbitos de la vida (Ministerio de educación, 2018).

Organización curricular Educación Física y Salud

Ejes:

Los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Educación Física y Salud han sido organizados en tres ejes.

Habilidades motrices: Las habilidades motrices son el eje central de esta asignatura, principalmente por dos razones. En primer lugar, el trabajo sistemático de estas habilidades contribuye al desarrollo y el perfeccionamiento de las destrezas coordinativas. Estas les darán a los estudiantes la posibilidad de enfrentar de forma adecuada y prolija distintas situaciones de la vida diaria. Segundo, la práctica de actividad física y ejercicio representan variables fundamentales para el desarrollo óptimo de procesos cognitivos, como los mecanismos perceptivos, la resolución de problemas y la memoria. Cabe destacar que las habilidades motrices se propiciarán por medio de diversos tipos de actividades, como ejercicios guiados, juegos recreativos, predeportivos y deportivos, actividades gimnásticas y danza. Asimismo, se pretende incentivar el ejercicio físico en ambientes naturales, considerando los distintos escenarios que ofrece nuestro país. Es recomendable que los docentes aprovechen los espacios de su entorno cercano. Por ejemplo, se espera que utilicen los espacios que ofrecen el barrio y la ciudad, como también los lugares de otras localidades

de la región y de la zona geográfica donde se desenvuelven (Ministerio de educación, 2018).

Las Habilidades motrices son el eje central de esta asignatura porque.

Las habilidades motrices son todas aquellas conductas y aprendizajes adquiridos por una persona, éstas se caracterizan por su inespecificidad y porque no responden a los modelos concretos y conocidos de movimientos o gestos formas que caracterizan las actividades regladas y estandarizadas. (Bascon, 2010)

Por habilidad motriz entendemos la competencia (grado de éxito o de consecución de las finalidades propuestas) de un sujeto frente a un objetivo dado, aceptando que, para la consecución de este objetivo, la generación de respuestas motoras, el movimiento, desempeña un papel primordial e insustituible. Podemos, por tanto, hablar de tres grandes tipos de habilidades motrices: las habituales, que serían aquellas que utilizaríamos en nuestro quehacer diario, las profesionales, que corresponderían a nuestro ámbito laboral y las de ocio. (Batalla Flores, 2000)

Las habilidades motrices se agrupan en tres clases:

Habilidades locomotrices Son aquellas que desarrolla el niño para poder desplazarse con autonomía, como gatear, caminar, correr, saltar, galopar y trepar (Ministerio de educación, 2018).

Habilidades manipulativas Se caracterizan por la proyección, manipulación y recepción de implementos y objetos; por ejemplo, lanzar, recibir, golpear y patear (Ministerio de educación, 2018).

Habilidades de estabilidad Su característica principal es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. Entre estas se encuentran girar, rotar, balancear, rodar, equilibrar y colgar. El modo en que se aprenden estas habilidades depende en gran medida del grado de maduración de los estudiantes. En edades tempranas, se espera potenciar cada una de ellas. A partir de tercero básico, los estudiantes deberán combinar e integrar estos patrones motrices

entre sí. De esta forma, los podrán aplicar en las múltiples actividades físicas de los años posteriores (Ministerio de educación, 2018).

Vida activa y saludable

En este eje, se espera que los estudiantes ejecuten actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa y que paulatinamente las puedan incorporar a su vida cotidiana. En los primeros niveles, se pretende que sean capaces de integrar juegos recreativos y lúdicos. En los niveles siguientes, se espera que realicen actividad física de forma planificada, en la cual deberán aumentar los niveles de intensidad. A lo largo de este proceso, se busca que los estudiantes realicen actividad física en sus tiempos libres y reconozcan los beneficios para la salud que implica su práctica regular. Asimismo, se pretende que reconozcan las respuestas corporales asociadas al ejercicio físico y que practiquen hábitos saludables. Respecto de lo primero, en los primeros años del ciclo básico, se espera que puedan identificar dichas respuestas a nivel cardiovascular, respiratorio y muscular. En los años posteriores, deberán aprender a medir la frecuencia cardíaca y a monitorear el esfuerzo físico de forma autónoma. Por su parte, los aprendizajes relacionados con la higiene, la alimentación saludable y el cuidado corporal son hábitos esenciales para la práctica segura de la actividad física, por lo que están presentes en todo el ciclo escolar (Ministerio de educación, 2018).

Siendo tan importante para nuestra salud y calidad de vida la realización de AFD, es evidente que la inactividad provocará los efectos contrarios. Los problemas asociados a la falta de ejercicio físico plantean especial preocupación entre los jóvenes. Éstos representan a una generación en la que los estilos de vida sedentarios han comenzado a consolidarse. Esta situación puede tener solución con la adopción de medidas que vayan dirigidas a promocionar la práctica de ejercicio físico, en aras a favorecer la mejora de la salud y la calidad de vida. Algunos especialistas apuntan al respecto que es mucho más económico promocionar el deporte que hacer frente a los gastos sanitarios que supone atender las enfermedades ocasionadas por el sedentarismo. (Moscoso, Martín, Pedrajas, & Sánchez, 2013)

Seguridad, juego limpio y liderazgo

En el eje de Seguridad, Juego Limpio y Liderazgo, se pretende que los estudiantes circunscriban la práctica de la actividad física al cumplimiento de reglas del juego y al desempeño de roles, los que tendrán crecientes grado de especificidad. Adicionalmente, se espera que aprendan a enfrentar adecuadamente los requerimientos derivados de las situaciones de juego y las interacciones sociales involucradas en la actividad física y el deporte. En efecto, los alumnos deberán tomar decisiones, plantear respetuosamente las discrepancias, aceptar los resultados, ser respetuosos en el triunfo, preocuparse por los otros compañeros y mostrar señales de lealtad con el resto de los integrantes del equipo. En la medida en que se practiquen estos valores y se asuman estas actitudes, los estudiantes podrán constituirse en líderes constructivos. Por otra parte, el eje pretende inculcar en los estudiantes la importancia del comportamiento seguro en el desarrollo de la actividad física. En los primeros años del ciclo, se espera que puedan reconocer y aplicar medidas básicas de seguridad, como el calentamiento y el adecuado uso de implementos. Luego deberán realizar ejercicios previos más específicos, acordes a las características de la actividad física en cuestión. Además, se espera que manipulen de forma segura una amplia variedad de implementos e instalaciones que se utilizan para el ejercicio físico (Ministerio de educación, 2018).

Actitudes

Las Bases Curriculares de Educación Física y Salud promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia en el aprendizaje, ellas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y las habilidades de la asignatura. Las actitudes aquí definidas son Objetivos de Aprendizaje que deben promoverse para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa. Las actitudes

a desarrollar en la asignatura de Educación Física y Salud son las siguientes (Ministerio de educación, 2018):

a) Valorar los efectos positivos de la práctica regular de actividad física hacia la salud.

b) Demostrar disposición a mejorar su condición física e interés por practicar actividad física de forma regular.

c) Demostrar confianza en sí mismos al practicar actividad física.

d) Demostrar disposición a participar de manera activa en la clase.

e) Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en toda actividad física o deporte.

f) Respetar la diversidad física de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel o pelo, etc.

g) Demostrar disposición a trabajar en equipo, colaborar con otros y aceptar consejos y críticas.

h) Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia.

Se quisieron mencionaron las bases curriculares de Educación Física y Salud para conocer la guía con la que cuenta el profesor para la planificación de cada una de sus clases.

9. Marco metodológico

9.1 Tipo de estudio

El estudio es mixto (CUAN-cual), ya que en la presente investigación se utilizan maneras distintas para la recolección de datos, puesto que el énfasis de la investigación es cualitativo, porque se busca ver la percepción de los estudiantes frente a la inclusión en los establecimientos educacionales, mientras que el resultado de los instrumentos diseñados, tanto el de la encuesta con preguntas cerradas y la encuesta con una escala de apreciaciones será analizada de forma cuantitativa. El estudio tiene un mayor énfasis en el estudio cuantitativo dada la demostración de los datos. A los datos recolectados se les asignaron un valor numérico, tanto cuantitativo como cualitativos, para así realizar una interpretación en conjunto de ambos estudios.

9.2 Unidad de estudio y tipo de muestra

El diseño es no experimental descriptivo transversal, debido a que unos de los objetivos del estudio es identificar el plan de acción que utilizan los colegios para la inclusión.

Por otra parte, la investigación solo se dedica a observar las variables mencionadas. Se considera un enfoque descriptivo, ya que, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, 2010).

En esta investigación se utilizó el enfoque descriptivo, puesto que, a partir de este enfoque es que se buscó describir y analizar los factores que inciden en la educación chilena de los alumnos migrantes, si existe o no algún plan de acción frente al aumento de alumnos migrantes en nuestra educación escolar e indagar en la apreciación de los alumnos frente al aumento de la multiculturalidad y cómo ha evolucionado en las clases de Educación Física en los distintos colegios municipales de la Región Metropolitana.

Por último, se considera transversal debido a que se mide en un único tiempo sin más intervenciones en el proceso de la aplicación de la investigación.

9.3 Fuentes

En el presente estudio se usó como referencia el libro “Metodología de investigación” de Roberto Hernández Sampieri. Específicamente el capítulo 10 “Análisis de datos cuantitativos”. Como también el paper “Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud en Tabasco, vol 11”.

9.4 Tratamiento estadístico

Para el análisis de los datos obtenidos se utilizará, estadística descriptiva, con énfasis en medidas de tendencia central que considera los siguientes parámetros los cuales fueron obtenidos de una platilla de Excel diseñada por los investigadores:

- Moda
- Mediana
- Media

9.5 Universo

Universo de Colegio Municipales.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en Ministerio de Educación. (s.f.). *MIME*.

Obtenido de <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

Comuna	N° de Colegios
Santiago	44
Cerrillos	9
Cerro Navia	0
Conchalí	19
El Bosque	21
Estación Central	15
Huechuraba	7
Independencia	9
La Cisterna	8

La Florida	26
La Granja	16
La Pintana	13
La Reina	7
Las Condes	6
Lo Barnechea	6
Lo Espejo	15
Macul	9
Maipú	26
Ñuñoa	18
Pedro Aguirre Cerda	15
Peñalolén	15

Providencia	10
Quilicura	12
Quinta Normal	20
Recoleta	19
Renca	15
San Joaquín	9
San Miguel	10
San Ramon	12
Vitacura	2
Puente Alto	27
Pirque	5
San José de Maipo	8

Colina	20
Lampa	13
Tiltil	9
San Bernardo	41
Buin	15
Calera de Tango	3
Paine	17
Melipilla	27
Alhué	5
Curacaví	7
Maria Pinto	7
San Pedro	11

Talagante	12
El Monte	6
Isla de Maipo	6
Padre Hurtado	4
Peñaflor	13
Pudahuel	0
Lo Prado	0
Total 52	669

9.6 Población

La población del estudio considera alumnos y alumnas de 5° y 6° básico, profesores de Educación Física y directores perteneciente a los colegios municipales de la red SIP de la Región Metropolitana. Dicha población está conformada de la siguiente manera:

Red	Nombre del colegio	Alumnos	Profesores
SIP	Elvira Hurtado de Matte	1214	37
	Libertador San Martín	1022	41
CORP	Colegio Yangsté	635	27
SIP	Arturo Toro Amor	1200	74
	TOTAL	3071	179

9.7 Muestra

La muestra es de carácter no probabilístico, puesto que la elección de los colegios a los cuales se asistieron tuvo un proceso de selección orientado. Se considera a todos los alumnos y alumnas de 5° y 6° básico, que al momento de la encuesta se encuentran dentro del colegio. La muestra es no representativa, ya que el número de encuestados no alcanzo al número ideal dado por la formula, lo cual se verá más adelante.

Colegio	Muestra	
	Alumnos	Profesores
Colegio Libertador San Martín	77	2
Colegio Yangtsé	57	4
Colegio Elvira Hurtado de Matte	86	3
Colegio Arturo Toro Amor	72	1
Total	292	10

9.8 Sujetos

Los sujetos participantes del estudio fueron niños y niñas de entre 10 a 12 años, de Establecimientos Municipales. Los niños participan de 4 horas de Educación Física a la semana, más 2 horas de talleres deportivos opcionales.

9.9 Criterio de inclusión y exclusión

Para la presente investigación se consideraron alumnos que se encuentren cursando 5to y 6to Básico, asimismo en cuanto a los docentes se considerarán profesores de Educación Física y Salud, y director, de los establecimientos Municipales de la red SIP y CORP de la Región Metropolitana. Excluyendo así a aquellos que asisten a colegios subvencionados o particulares de la Región Metropolitana, al igual que a todo alumno y docente de cualquier colegio que esté fuera de dicha Región.

9.10 Cálculo de la muestra

En cuanto al cálculo de la muestra del estudio es de tipo descriptivo con variables tanto cualitativas y cuantitativas con poblaciones finitas se colocan ambas fórmulas. Cabe destacar que el presente estudio tiene un mayor énfasis en los datos cualitativos (Barojas, 2005). El valor Z, es decir el nivel de confianza se trabaja al 95%.

La fórmula utilizada para obtener en tamaño de la muestra fue:

$$n = \left(\frac{Z^2 * P * Q}{e^2} \right)$$

Donde:

n = (tamaño de la muestra) dentro de la investigación debe ser detallada y descrita, ya que esta se compone de un grupo 1 (G1) cantidad de alumnos a los cuales se les aplicó la encuesta, y de un grupo 2 (G2), cantidad de profesores a quienes se les aplicó la escala de apreciación. Estos puntos entregan al estudio la estadística descriptiva.



Z^2 = Factor probabilístico, dado por el nivel de confianza que se decida trabajar

$P * Q$ = Es la varianza de la proporción, donde P es la proporción de personas que esperamos encontrar, que respondan a las características de estudio y Q es la proporción que no responde a dichas características.

e^2 = Error máximo permitido

Cálculo del tamaño de la muestra para la investigación:

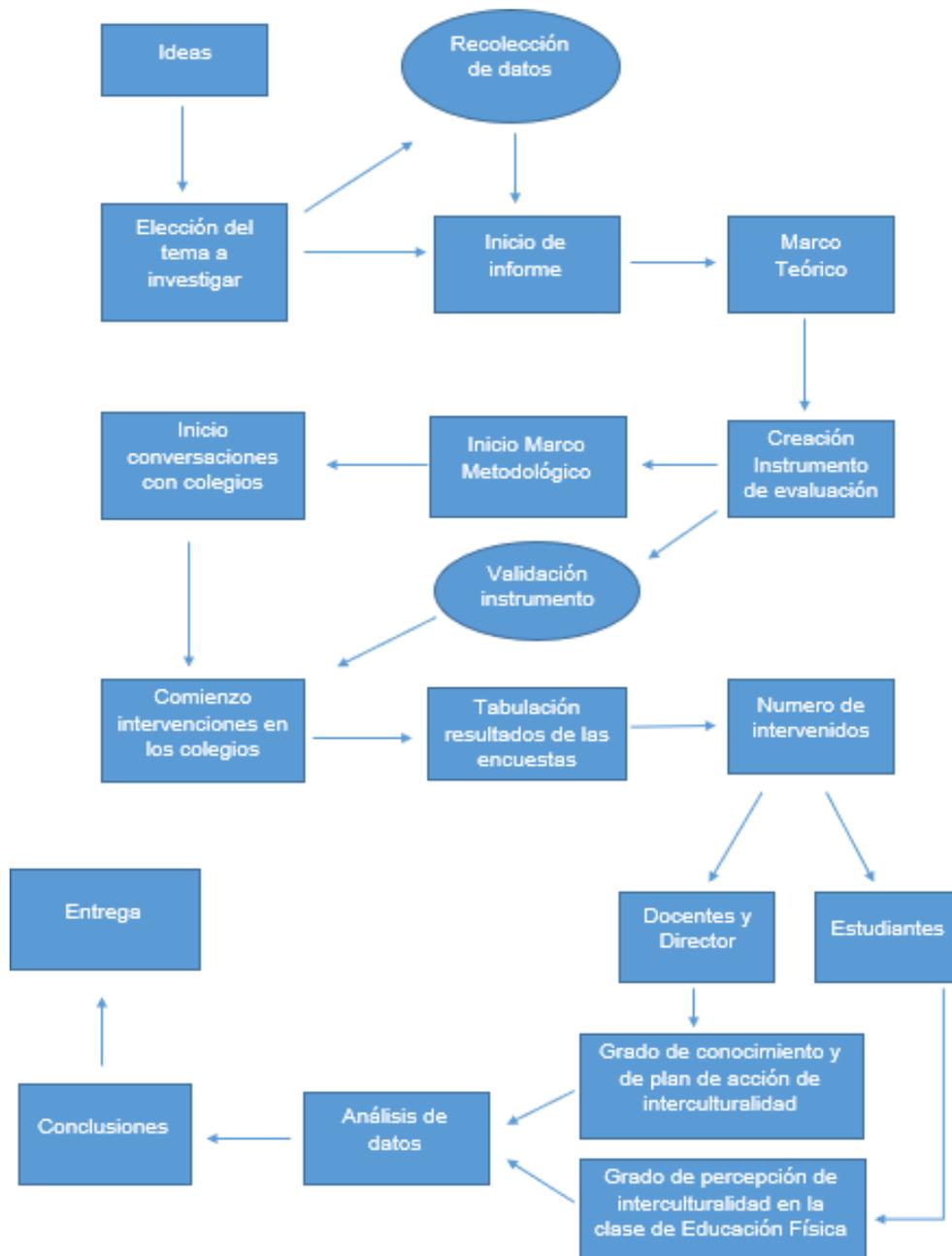
$$n = \left(\frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2} \right) = 384$$

El nivel de confianza que fue aplicada a la investigación es del 95% (con un valor para Z es 1,96) y el error estimado es del 5%. Además, se asumió que la proporción de personas que se espera encontrar y que responden a las características de estudio, corresponde a un 0,5. Por lo tanto, Q= 1 - P. El valor obtenido mediante la fórmula es 384.

9.11 Recursos Materiales

La presente investigación ha utilizado como una de sus principales fuente de recursos materiales, el uso de encuestas como herramienta mediadora del levantamiento de información, dichas encuestas creadas por los autores, fueron validadas por un experto en la materia, tanto la encuesta dirigida a los estudiantes como para el establecimiento y los docentes de la materia en cuestión “Educación física y salud”, con el objeto de darle la especificidad de lo que la investigación quiere abordar, estas encuestas fueron realizadas a los establecimientos educacionales municipales con características de alumnos migrantes en la Región Metropolitana de Santiago, adicional a la recopilación de información que el instrumento medirá, también se quiere dejar el conocimiento del manejo de conceptos que se adoptan cuando no existe mucha información al respecto, como por ejemplo multiculturalidad e interculturalidad, ambos dos relacionados, pero con enfoques diferentes, importantes de aclarar a la hora de llevar a cabo la hora de aplicación de los recursos materiales.

9.12 Procedimientos



9.13.2 Fase informativa

Paz Valiente, jefe de la red SIP, se envió una carta explicando nuestra investigación y ella dio la autorización para la fase investigativa. Posteriormente se comunicaron con la directora de la red SIP, quien dio la autorización para realizar las encuestas del estudio planteado, tanto alumnos como para profesores. Dada la autorización los estudiantes realizaron las reuniones en cada establecimiento con sus respectivos directores. En la cual les explicaron el objetivo del estudio y las encuestas que se tomaría a cada alumno y profesor.

9.13.3 Fase de Encuesta

En este proceso, se toman los contactos entregados por Paz Valentín y se estableció contacto con los profesores de Educación Física y Salud, y a la vez con los directores de los establecimientos, con los cuales se coordina una cita con fecha y horas establecidas, en las cuales asistieron algunos del grupo de investigación, para realizar las encuestas a los cursos mencionados, generalmente en el bloque de la asignatura de Ed. Física y Salud, aunque en algunos casos se realizaron las encuestas en los horarios de otra asignatura.

9.13.4 Espacio físico y consideraciones

La encuesta que se les realizó a los alumnos se llevó a cabo dentro de la sala de clases, en la hora de Educación Física. De esta manera los alumnos podían contar con todos los implementos necesarios para responder adecuadamente. Con sus respectivos utensilios escolares y también disponer de un lugar cómodo en la sala de clases. Por otra parte, para responder la escala de apreciación, los profesores contaron con las mismas condiciones que tuvieron los alumnos, para así disponer de un lugar cómodo y tranquilo.

Los encuestadores dieron las indicaciones específicas de cómo contestar cada pregunta y aclarar las distintas dudas de estas, de esta forma los alumnos pueden responder de manera más clara y así también los docentes. Se genera una instancia para poder contestar las dudas surgidas por los encuestados.

9.13.5 Fase de recolección y tabulación de datos

Los estudiantes se contactaron con los encargados de la convivencia escolar de la población seleccionada vía mail. Para así poder establecer el día, hora y definir la muestra a la que se le realizará la encuesta.

La población seleccionada fueron los Colegios: Libertador San Martín de la Comuna de Conchalí, encuestado el día jueves 10 de Octubre a las 8:00 am, Elvira Hurtado de Matte ubicado en la Comuna de Quinta Normal, el cuál fue encuestado el día Martes 5 de Noviembre a las 8:00 am y el Colegio Yangtsé de la Comuna de La Reina, encuestado el día Lunes 18 de Noviembre a las 8:00 am.

En todos los Colegios el procedimiento para realizar la encuesta fue el mismo. A los alumnos primero se les leyó las once preguntas, para que así pudieran contestar adecuadamente. Por otra parte, a los profesores se le explicó su escala de apreciación.

Para tabular la información, se tomaron todas las encuestas realizadas. Dos de los estudiantes se encargaron de ir dictando los resultados de cada una de las respuestas. Mientras que un tercer estudiante iba traspasando los resultados al programa Excel, para poder tabular correctamente y tener los resultados acordes a la investigación.

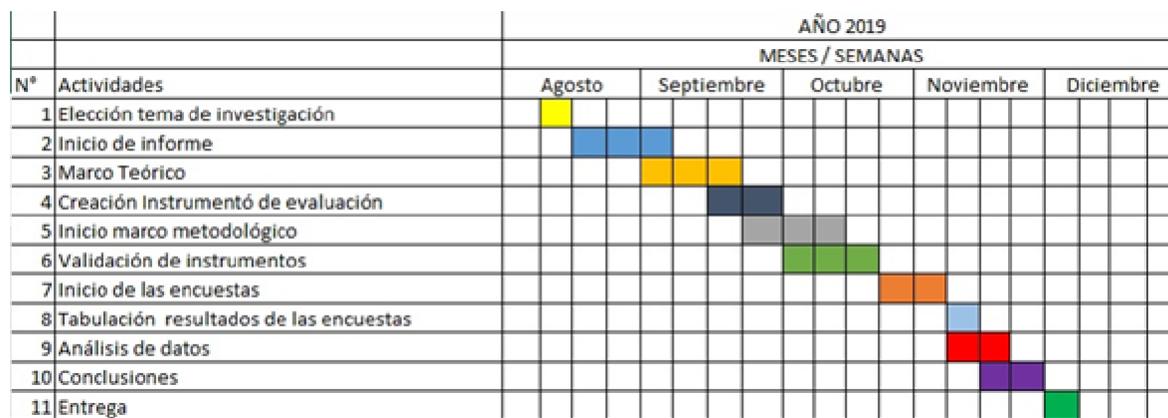
9.13.6 Métodos de investigación y técnicas de obtención de datos

El instrumento que se pensó para esta investigación fue una encuesta semiestructurada, la cual fue validada previamente por tres expertos. Esta encuesta sería destinada para aplicar a los alumnos de 5to y 6to básico de los colegios que accedieron a contribuir en la investigación. Por otra parte, también se formuló una escala de apreciación, con un mayor nivel de complejidad en su vocabulario, idealmente elaborada para ser contestada por un adulto. En este caso dicha escala, también previamente validada por un experto, sería destinada para ser aplicada en docentes, directores y profesores de los distintos establecimientos educacionales que se visitó.

Para la obtención de los datos, se formuló un formato estándar de encuestas con una serie de preguntas que gatillaron respuestas vinculadas al tema investigado, permitiendo al mismo tiempo indagar en aspectos no previstos y que corresponden a la particularidad de cada caso. La entrevista fue acordada en los tiempos disponibles de cada uno de los establecimientos educacionales contactados), siendo solicitado con anticipación el día, lugar y la hora a aplicar las múltiples encuestas y escalas de apreciación. Con el objeto de resguardar los valores éticos de la investigación se incorporó el documento denominado “consentimiento informado” que permitió que el entrevistado conociera el objetivo de la investigación, la duración de la encuesta y escala, además de la confidencialidad de su identidad, y para que supiese que la información que concedió durante la entrevista sería única y exclusivamente para fines académicos siendo su participación completamente voluntaria.

Dentro de la encuesta y escala de apreciación, se puede encontrar una pregunta de carácter abierta, lo que permitió rescatar la riqueza del relato de los entrevistados, siendo éstas de mayor profundidad entendiéndose como “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. (Taylor, 1992).

9.13.7 Carta Gantt



1- Elección tema de investigación

Esta semana se eligió el tema a desarrollar.

2- Inicio de informe

En estas tres semanas se desarrolló todo lo que fue la introducción, problema de investigación, objetivos, preguntas de investigación, fundamentación y viabilidad de la investigación.

3- Marco teórico

En estas semanas se empezó la búsqueda de información, para respaldar y contextualizar la investigación a desarrollar.

4- Creación instrumento de evaluación

Estas dos semanas se crearon los instrumentos de evaluación, los cuales fueron una encuesta y escala de apreciación.

5- Inicio marco metodológico

Estas semanas se determinó todo lo que era el tipo de estudio, universo, criterio de inclusión y exclusión, cálculos de la muestra y procedimientos.

6- Validación de instrumentos

Este tema se abarcó más tiempo, ya que estas estuvieron que ser validadas por expertos.

7- Inicio de las encuestas

Esto se retrasó por el estallido social en el país, es por ello que fuimos a menos colegios que teníamos presupuestados.

8- Tabulación resultados de las encuestas

Ya teniendo los resultados de las encuestas pasamos esta información a una planilla de Excel.

9- Análisis de datos

Luego de tener todos los datos establecidos y los gráficos realizados se hizo el análisis de datos.

10- Conclusiones

Al tener toda la información recopilada se llega a las conclusiones finales de este trabajo.

11- Entrega

La fecha ya establecida fue el día 29 de noviembre en donde se entrega la tesis ya finalizada a la profesora guía.

10. Presentación de resultados

10.1 Plan de análisis

Con la recolección de antecedentes obtenidos se procederá al análisis de datos, el cual es de contenido temático para la investigación, a partir del instrumento de evaluación, gráficos representados y marco teórico, con el fin de analizar la información obtenida.

Entre algunos métodos que permiten recolectar datos de carácter cuantitativos y cualitativos, se encuentran: encuesta de preguntas cerradas y abierta para alumnos y escala de apreciación para docentes.

Los análisis de la investigación cualitativa comienzan con el conocimiento íntimo de los datos. Se deben leer todas las transcripciones, notas, documentos y otros datos. Identificar las principales etapas, los principales acontecimientos y las principales experiencias de la vida de la persona (Taylor y Bogdan, 1987. p. 175).

En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales se les proporcionó una estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en observaciones del investigador y narraciones de los participantes: a) visuales (fotografías, videos, pinturas, entre otras), b) auditivas (grabaciones), c) textos escritos (documentos, cartas, etc.) y d) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque), además de las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácora de campo, ya sea una libreta o un dispositivo electrónico) (Hernández et al, 2014. p. 418).

Se analizarán los datos obtenidos para recoger información sobre la temática. Por lo que a partir de la recolección de experiencias a través de las encuestas y escalas de apreciación en profundidad que se les realizó a los integrantes de la comunidad educativa.

Tanto esta lectura científica como su posterior análisis y teorización pueden llevarse a cabo dentro del marco y la estrategia metodológica del análisis cuantitativo como del cualitativo, así mismo dentro de los parámetros generales de tales estrategias (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 193).

Por lo tanto, a través de la transcripción de las encuestas y escalas de apreciación realizadas a las unidades de información se puede analizar de manera científica.

A continuación, se expresará la encuesta aplicada a los alumnos, la cual demuestra los resultados basados en porcentajes, con sus respectiva “Moda” y “Mediana”, las que adoptan el número 1 como “Si” y el número 2 como “No”

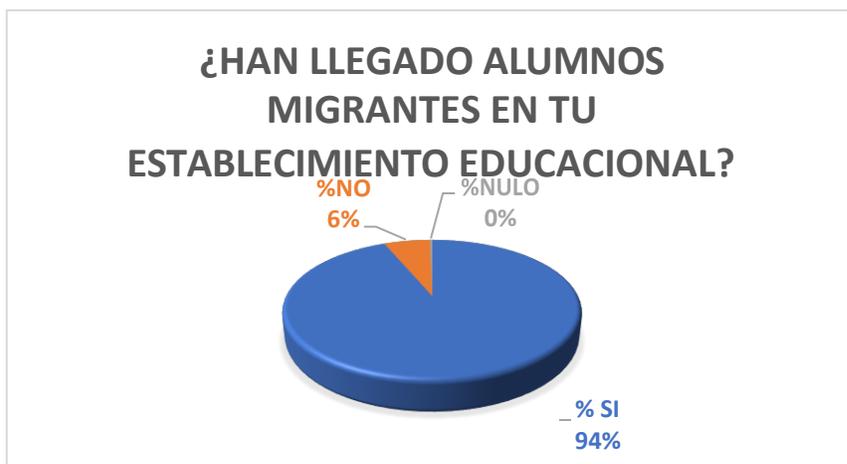
	Total	% SI	%NO	%NULO	MODA	MEDIANA
1) Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?	292	93%	6%	0,3%	1	1
2) Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio	292	64%	36%	0,0%	1	1
3) Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?	292	29%	68%	2,1%	2	2
4) Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?	292	22%	78%	0,3%	2	2
5) Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?	292	74%	25%	1,4%	1	1
6) En este establecimiento, además de las fiestas patrias, se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?	292	68%	30%	1,0%	1	1
7) En la clase de educación física se realizaron danzas o bailes de otros países que no sea Chile?	292	65%	33%	1,4%	1	1
8) Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?	292	56%	43%	1,0%	1	1
9) Dentro de la clase de educación física, has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?	292	22%	78%	0,0%	2	2
10) Dentro de la clase de educación física, tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a la de tu país? Ej: pelota Vasca, baseball, etc.	292	59%	40%	0,7%	1	1
11) Dentro de la clase de educación física, ¿Has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual?	292	77%	15%	8,6%	1	1

10.2 Análisis descriptivo

Para la recolección de datos se utilizaron encuestas en donde los resultados se distinguen por porcentajes (%), estos se dividirán en 5 términos que describen la situación en la que se encuentra la pregunta de investigación. Las preguntas de las encuestas se enfocarán en la respuesta del “sí” para realizar la relación con la tabla a excepción de la pregunta número 9 que se relaciona con la respuesta “no”.

Porcentaje %	Estado
81% - 100%	Óptimo
61% - 80%	Aceptable
41% - 60%	Regular
21% - 40%	Crítico
0 % - 20%	Muy crítico

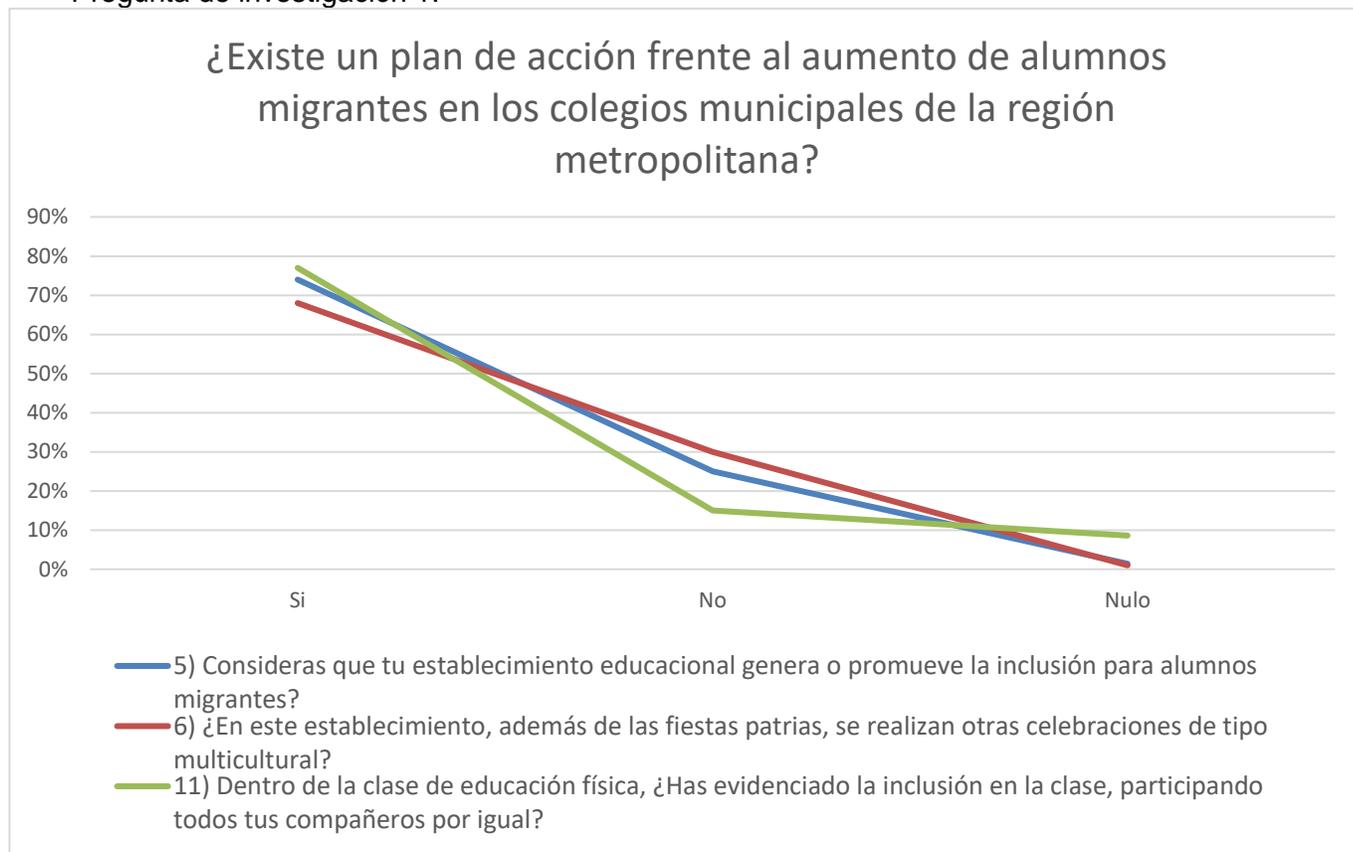
Dentro del instrumento de investigación se incluye una pregunta para poder contextualizar y generalizar la percepción que tienen los alumnos frente al fenómeno de la migración.



Se aprecia que el 94% de la muestra tiene claro que han llegado compañeros extranjeros a su institución y solamente un 6% no se han percatado de la situación.

Para el análisis de cada pregunta de investigación, se asociaron algunas de las preguntas que están dentro de la encuesta de los alumnos. las cuales tienen como objetivo el responder a dichas preguntas.

Pregunta de investigación 1:



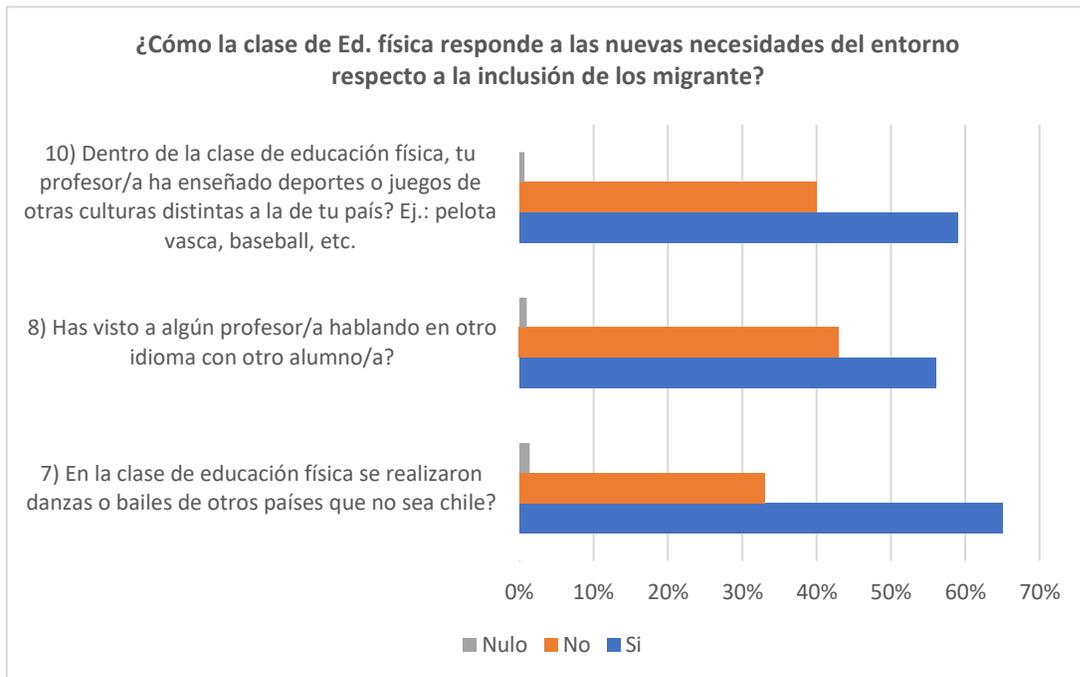
En cuanto a la primera pregunta de investigación de nuestro estudio, se va a analizar la pregunta 5, pregunta 6 y pregunta 11 de la encuesta aplicada a los distintos alumnos de los colegios encuestados.

En la pregunta 5 un 74% de la muestra considera que su establecimiento educacional si genera o promueve la inclusión para los alumnos migrantes, por otro lado, un 25% considera que su establecimiento educacional es deficiente en cuanto a generar o promover la inclusión para alumnos migrantes. Por último, un 0,3% de la respuesta es nulo.

En la pregunta 6 un 68% de la muestra considera que su establecimiento educacional si realiza actividades de tipo multicultural aparte de las fiestas patrias de nuestro país, además, un 30% de la muestra considera que no se hacen o ejecutan otras actividades de tipo multicultural y solo se llevan cabo en las fiestas patrias de nuestro país y un 1,0 de las respuestas de la muestra es nulo.

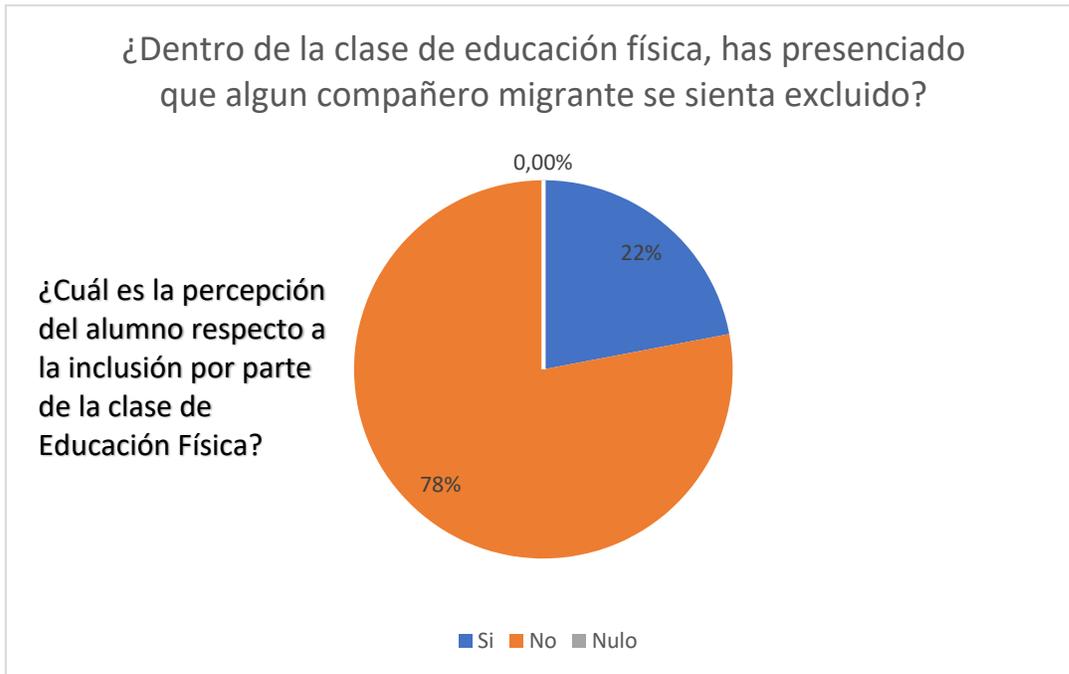
En la pregunta 11 un 77% de la muestra considera que, si ha evidenciado la inclusión de alumnos migrantes en la clase de Educación Física participando todos sus compañeros por igual, por otra parte, un 15% de la muestra considera que no evidencia la inclusión en la clase de Educación Física participando todos sus compañeros y por último un relevante 8,6% que tiene una respuesta nula.

Pregunta de investigación 2:



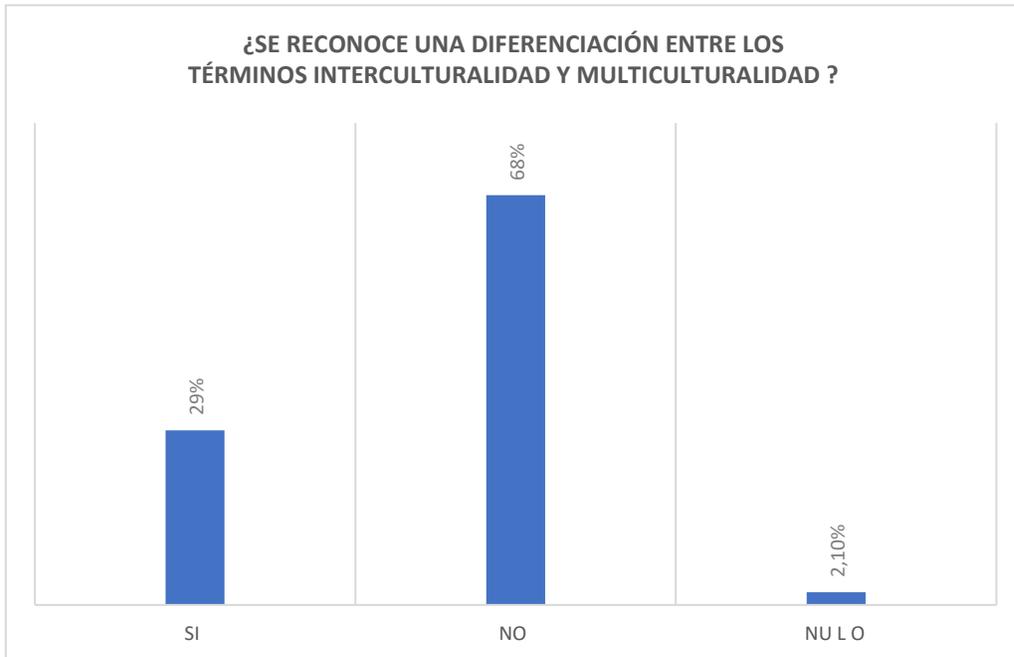
Respondiendo a la segunda pregunta de investigación. Que abarca las preguntas 7, 8 y 10 de las encuestas realizadas los colegios seleccionados. En la pregunta número 7 se pudo inferir que un 65% de los estudiantes evidenció la realización de danzas y bailes de otros países en las clases de Educación Física. Mientras que el 33% no lo noto. Y un 1,4% no supo responder a esta pregunta. En la siguiente pregunta número 8, un 56% de los alumnos ha visto a su profesor hablar en otro idioma con algún alumno extranjero, un 43% no lo ha evidenciado. Y un 1,0% no supo qué responder a esta. Por otra parte, en la pregunta número 10 un 59% de los alumnos ha evidenciado a su profesor enseñar algún juego de otra cultura, un 40% no lo ha visto, mientras que un 1% no supo qué responder.

Pregunta de investigación 3:



La percepción por parte de los estudiantes en la clase de Educación Física es satisfactoria, ya que, según los criterios estipulados, se encuentra en rangos aceptables, puesto que el 78% de los estudiantes encuestados manifestaron que no han observado una exclusión en la clase, observando así que los estudiantes tienen una buena percepción en la clase de EFI, ya que han manifestado que dentro de dicha clase no han observado o presenciado alguna exclusión de algún compañero extranjero. Dando a conocer que si existe una inclusión dentro de esta. Sin embargo, el 22 % restante indica haber presenciado una exclusión de sus compañeros extranjeros en la clase, lo cual según los criterios estipulados estaría dentro de los rangos críticos, lo que demostraría que una minoría aún siguen observando exclusión en la clase.

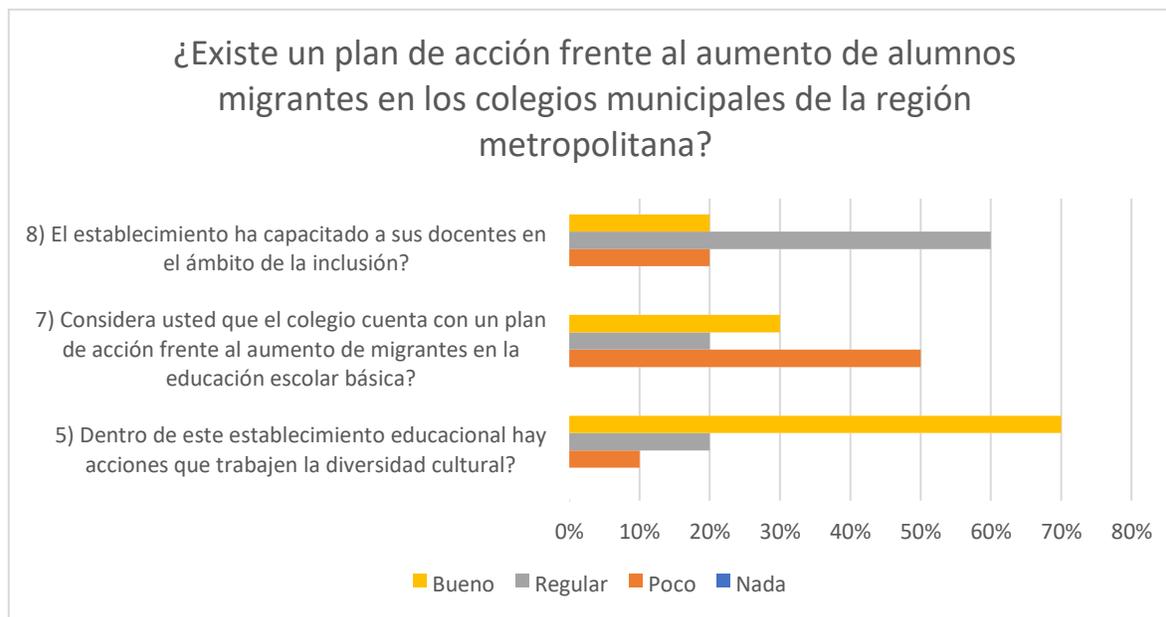
Pregunta de investigación 4:



Según los datos obtenidos en la pregunta 3 de la encuesta de alumnos “¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?”, la percepción de los alumnos representa que tan solo el 29% de los estudiantes había escuchado hablar sobre los términos y conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, lo cual es un porcentaje crítico en los términos estipulados; y un porcentaje de un 68% el cual ignora saber el significado de dichos conceptos; el 2,1% de los alumnos encuestados, voto nulo en esta pregunta. Lo que podría responderse como énfasis negativo de acorde a los términos.

A continuación, se analiza las preguntas de investigación, con la escala de apreciación realizadas a los profesores de los distintos establecimientos educacionales.

Pregunta de investigación 1:



En cuanto a la primera pregunta de investigación de este estudio, se analizará la pregunta 5, pregunta 7 y pregunta 8 de la escala aplicada a los profesores de los distintos establecimientos educacionales.

En la pregunta 5 un 10% de los profesores que se les aplicó el instrumento de evaluación responde que hay pocas acciones que trabajen la diversidad cultural, un 20% manifiesta que el establecimiento en este punto es regular y por último un 70% de los profesores concuerdan con que sus establecimientos educacionales tienen buenas acciones que trabajen la diversidad cultural.

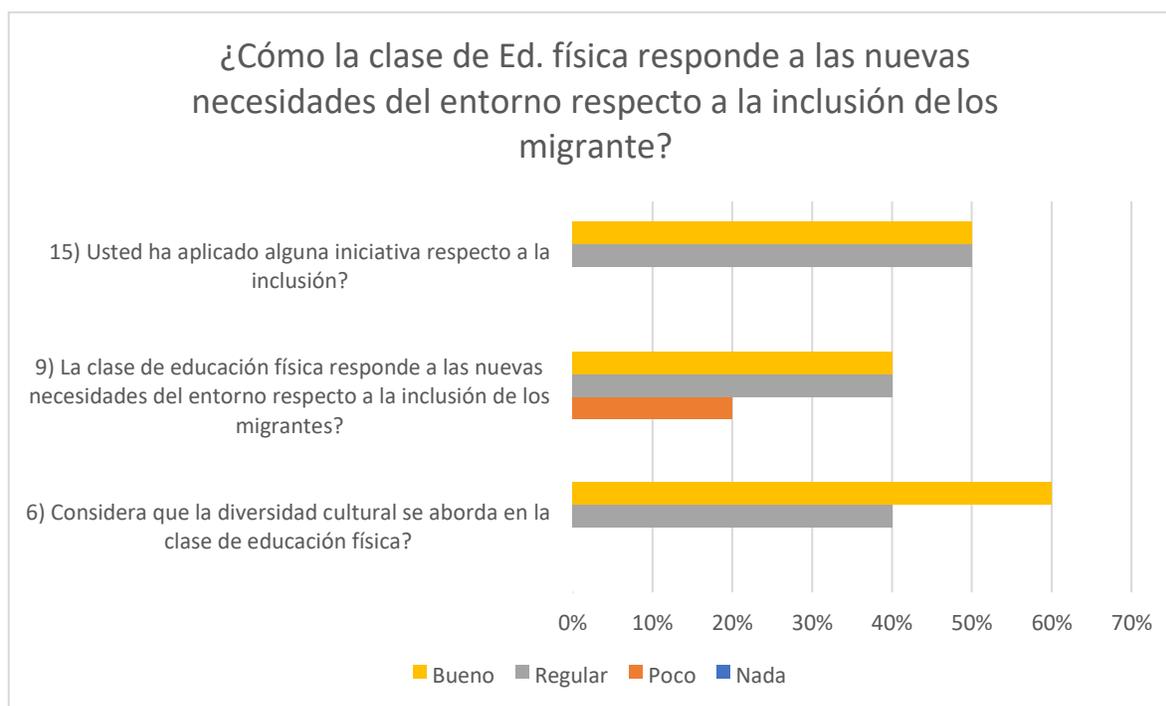
En cuanto a la pregunta 7 que abarca si el colegio tiene un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación básica un 50% de la muestra encuestada considera que su establecimiento educacional tiene pocos planes de acción frente al aumento de migrantes, un 20% considera que sus planes de acción son regulares y por último un 30% manifiesta que su establecimiento educacional tiene buenos planes de acción frente al aumento de migrantes en la educación básica.

Por último, en la pregunta 8 un 20% de los encuestados considera que su establecimiento capacita poco a sus docentes en el ámbito de la inclusión, un 60% manifiesta que en este

ámbito su establecimiento educacional es regular y por último un 20% estipula que las capacitaciones en el ámbito de la inclusión a los profesores en el establecimiento son buenas o óptimas.

Entonces ¿Existe un plan de acción frente al aumento de los alumnos migrantes en los colegios municipales de la región Metropolitana? Si bien queda en evidencia que los establecimientos si ejecutan acciones que trabajen la inclusión, estos no tienen un protocolo o plan de acción estipulado en cual se puedan basar durante el periodo del año escolar para mejorar el quehacer de los docentes y alumnos frente a la inclusión de migrantes.

Pregunta de investigación 2:



En la pregunta de investigación número 2, se analizarán las preguntas número 15, 9 y 6 de la escala aplicada a los profesores pertenecientes a los distintos establecimientos educacionales a los cuales se asistieron.

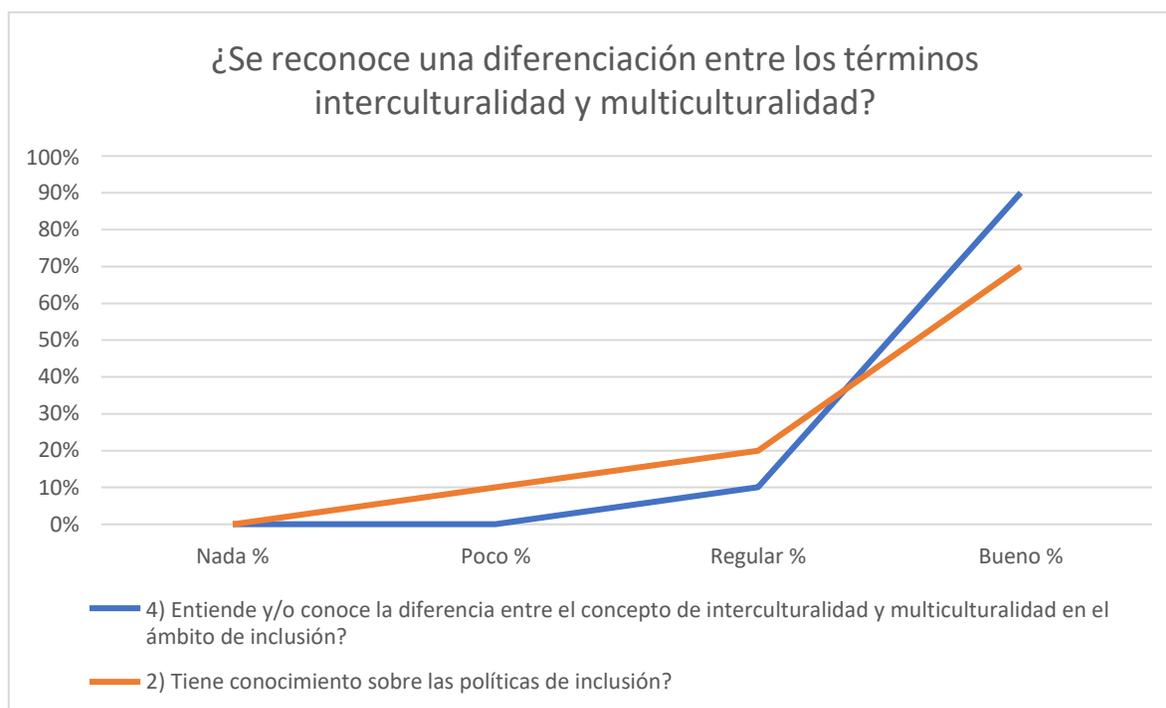
En la pregunta número 15 la cual abarca las acciones de los profesores dentro de la clase de EFI, el 50% respondió que ha realizado actividades inclusivas dentro de su clase, mientras que el otro 50% también respondió que sí ha realizado actividades en su clase de EFI, pero en una menor cantidad que los primeros, lo cual según los criterios estaría en los rangos de regular.

En cuanto a la pregunta número 9 la cual aborda si la clase de EFI responde a las nuevas necesidades respecto a la inclusión de los migrantes, un 40% respondió que la clase se encuentra en un nivel bueno frente a las nuevas necesidades, un 40% respondió que se encuentra en niveles regulares con respecto a las nuevas necesidades y un 20% manifestó que respondía muy poco a las nuevas necesidades de inclusión de los migrantes.

La pregunta número 6 la cual habla de si se aborda o no se aborda el tema de la diversidad cultural en la clase de EFI, un 60% manifestó que el abordaje del tema de la diversidad cultural es bueno, mientras que el 40% restante manifestó que el abordaje de este tema es regular en la clase de EFI.

Por lo cual se puede inferir, que los profesores si encuentran que la clase de EFI si responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes, ya que ellos en su mayoría respondieron que están entre rangos bueno y regular y esto se da porque manifestaron que han aplicado iniciativas de inclusión dentro de sus clases, al igual que respondieron que ellos sí abordan la diversidad cultural.

Pregunta de investigación 3:



En la pregunta de investigación que busca reconocer si los profesores logran evidenciar una diferencia entre dos términos, se analizará la pregunta 4 y la pregunta 2 de la escala aplicada a los profesores de los distintos establecimientos educacionales.

En la pregunta número 4, se puede ver que un 90% de los profesores dice que conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión. Un 10% conoce de forma regular la diferencia entre estos dos términos.

Por otra parte, en la pregunta número 2, un 70% de los profesores tiene un buen conocimiento sobre las políticas de inclusión, un 20% tiene un conocimiento regular sobre estas políticas, mientras que un 10% tiene poco conocimiento sobre las políticas de inclusión.

Es por esto que de la pregunta de investigación número 3, se puede inferir que la mayor parte de los profesores encuestados reconocen una diferenciación entre los términos de interculturalidad y multiculturalidad, obteniendo en primera parte que 9 de 10 docentes dice conocer la diferencia entre ambos conceptos y posteriormente más de la mitad de los entrevistados un buen conocimiento acerca de las políticas de inclusión en la educación escolar básica.

10.3 Discusión

Para comenzar esta discusión se debe iniciar con una contextualización en base a los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación que los estudiantes implementaron en los establecimientos educacionales, para comenzar a entender lo que está impuesto hoy en día en la clase de Educación Física.

Identificar la percepción de los alumnos frente a la inclusión en la clase de educación física, se convirtió en una de las grandes preguntas que se busca responder en la presente investigación. Ya que se habla o se sabe mucho sobre las leyes de inclusión, las cuales deben velar por los alumnos extranjeros (léase página 20 de la investigación) donde se especifica lo dicho anteriormente. El plan de acción es centrarse netamente en el derecho de los migrantes sin destacar e identificar los protocolos a realizar, por ejemplo: “Difundir en las comunidades escolares que cualquier forma de discriminación en contra de los alumnos(as) inmigrantes es contraria al principio de igualdad, debiendo promover siempre el respeto por aquellos alumnos que provienen de otros países” (MINEDUC, 2005, párr. 10). También se puede tomar como ejemplo:

Orientar a las autoridades educacionales del país en relación con el derecho a ingresar, permanecer y progresar en el sistema escolar nacional de todos los niños, niñas y jóvenes inmigrantes que cumplan con los requisitos que se señalan, no pudiendo ser causal para no hacerlo el hecho de provenir de otro país o no tener los padres regularizada su residencia en el país (MINEDUC, 2005, párr. 7).

A la luz de los datos obtenidos y continuando la idea mencionada anteriormente los alumnos tienen una percepción del 78% de inclusión en la clase de educación física. Según tabla de valores de la presente investigación, esta situación se encuentra catalogada como “aceptable”. Dentro de las respuestas más comunes que se obtuvieron en la pregunta abierta fue: “sí, ya que, todos mis compañeros participan por igual en la clase”. Si bien, según la tabla de valores esta respuesta se encuentra en un rango considerado como bueno. Es importante mencionar el 22% restante como un valor y/o porcentaje significativo que representa a aquellos alumnos que no se sienten incluidos o partícipes de la clase de educación física. Siendo considerado esto un porcentaje digno de analizar para la apreciación del grupo de investigación, considerando que existe un factor desde la perspectiva del alumno que, si se siente integrado, el cual mientras sea partícipe de la

actividad, pierde la visión global del grupo y omite a ese 22% de alumnos que no se sienten integrados dentro de la clase de educación física. Desde el punto de vista de María Andueza, nos dice que: “Los alumnos tienen que cambiar su actitud por una más abierta, poniendo de su parte cada integrante del grupo, ya que el grupo conforma al individuo y el individuo al grupo” (Andueza, 1994).

Con el fin de complementar la pregunta anterior se busca responder la segunda pregunta de investigación la cual tiene como objetivo saber cómo la clase de Educación Física responde a las nuevas necesidades del entorno. Lo dicho previamente se puede complementar con el influyente 65% de la pregunta 7 de la encuesta de alumnos, el cual refiere que, si han evidenciado que se realizaron otro tipo de danzas o bailes en la clase de Educación Física que no fueran los nacionales, por lo que es un dato “aceptable” según la tabla de valores, que tiene un enfoque de inclusión a través de la clase de la asignatura en su especificidad. Como también la apreciación del 56% de la muestra que enfatiza en que si han visto al profesor/a de Educación Física comunicándose en otro idioma con otros alumnos. Sumado a que, en la clase de la misma asignatura, el profesor/a también ha realizado juegos y/o deportes, distintos a los del país, el cual el 59% lo confirma.

El grupo de investigación en base a lo anterior se infiere que estos datos resaltan que los profesores son quienes tienen y generan las instancias en las cuales buscan promover y fomentar la inclusión hacia los alumnos extranjeros, según lo contestado por los propios alumnos que se sometieron al instrumento de evaluación utilizado para esta investigación. Por otra parte, se logró observar durante el periodo de investigación, que, gracias a las respuestas obtenidas por la pregunta abierta del instrumento de evaluación aplicado a los docentes, se infiere que, en muchos momentos según la mirada de los investigadores, se están dando bajo un concepto de multiculturalidad en vez de hacerlo bajo la influencia de la interculturalidad.

En base a la interculturalidad, Carolina Stefoni nos dice que:

Se entenderá la interculturalidad de la manera en que Fidel Tubino define el objetivo de la educación intercultural: como un medio para “mejorar la calidad de los intercambios y la simetría de los contactos” (Tubino, 2005, p. 88). Como se advierte, esta comprensión de interculturalidad está lejos de la mera celebración de las diferencias culturales, sino que más bien aborda el aspecto complejo del encuentro

entre culturas, subrayando la importancia de las relaciones de poder y jerarquías que configuran este encuentro. (Stefoni & Riedemann, 2017)

Contrario a lo que dice Carolina,

Perez afirma (citado en Keim 2014) “la escuela debe ser entendida como un cruce de culturas, que provocan tensiones, aperturas, restricciones y contrastes en la construcción de significados. De este modo, será capaz de recuperar su función educativa, al fomentar la formación de ciudadanos con un pensamiento crítico, que sean capaces de analizar y comprender los procesos sociales”. Por esta razón, el presente proyecto asume que en Chile se debe llevar a cabo una reforma que abarque el sistema educacional completo mediante el diseño de una propuesta pedagógica de educación multicultural. En este sentido, todo proyecto de intervención que busque mejorar las condiciones reales de los niños y niñas debe tener un enfoque multicultural y ejercer una práctica intercultural. (Perez, 2015)

Desde otra perspectiva,

Pareciera que fueran enfoques diferentes y contrapuestos, cuando ambas corrientes forman parte de la corriente del pluralismo cultural y ambos tienen como adversario común la monoculturalidad. Por sus alcances, la interculturalidad solo es una parte de la multiculturalidad porque solamente se ocupa de generar buenas relaciones entre los pueblos y “razas”. En ese sentido, sólo disminuye o ataca la discriminación y el racismo que se da entre las personas, o en situaciones interpersonales. En cambio, la multiculturalidad, la vemos como un enfoque más global pues ataca y resuelve las otras 3 formas de discriminación y racismo contra los Pueblos Indígenas mencionadas por Rodolfo Stvenhaguen (2003, pp. 12-15): la legal, la institucional y la estructural. De ahí que aborda los derechos de autogobierno y de derechos de representación de los Pueblos Indígenas, lo que no hace la corriente intercultural. (Bastos, 2007)

Sumado a lo dicho anteriormente, se busca responder en la investigación cuál es el grado de conocimiento que tienen los profesores sobre la multiculturalidad y la interculturalidad según su criterio en el ámbito de la inclusión. Como grupo de investigación nos basamos en los conocimientos del Licenciado en Psicología y Cofundador del proyecto “Escuela Inclusiva: juegos para mejorar la convivencia escolar”, Juan Manuel Gutiérrez quien nos dice que:

“no existe la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Porque interculturalidad entendida como: los procesos de comunicación e interacción entre grupos de personas de distintas nacionalidades, donde se trata de trabajar que uno no es mejor que el otro independiente de la nacionalidad que tenga y el contexto en el cual este. [...]”

¿Y por qué crees tú que ocurre esto?,

Porque el concepto de interculturalidad no está tan trabajado, ya que esto no se ha hecho y no se ha aplicado a las distintas políticas públicas, no es culpa de los profesores ya que no están informados al respecto cómo generar una inclusión dentro del aula porque tampoco han sido informados y tampoco responde a estas políticas de gobierno. El tema central es que se trata de generar una interculturalidad, pero mal hecha, porque no se entiende el concepto y mucha gente no lo conoce.

- *Entonces lo trabajan desde una multiculturalidad, yo ahora en el proceso de investigación que hicimos para el proyecto, nos dimos cuenta de que había un montón de colegios que en teoría eran interculturales pero trabajan desde una multiculturalidad y muchos otros colegios que afirmaban de manera férrea que estaban haciendo un proceso de inclusión a partir de la multiculturalidad, pero el tema de la multiculturalidad es un concepto que yo considero que está pasado de moda, que en teoría trató de generar una interculturalidad, que trató de mezclar las diferentes culturas. Entonces trabajan desde una multiculturalidad en el sentido de que quieren hacer una inclusión de inmigrantes en el espacio en el cual se están desarrollando, pero en ese preciso momento crearon un proceso de multiculturalidad, en el cual lo único que hacen es exacerbar las diferencias y ver al inmigrante como un otro. En ese sentido lo único que se hace es discriminar y estigmatizar las tradiciones que tiene cada cultura, como se puede ver esto en la práctica. Porque todo puede ser muy teórico, pero por ahí no se ve en la práctica, por ejemplo, cuando los colegios tienen estas semanas multiculturales así se llaman. Puedes ir a darte una vuelta a cualquier colegio municipal y tienen semanas multiculturales, pero en teoría trabajan desde una interculturalidad. (Gutierrez, 2019)*

Por ende, como dice el autor de “escuela inclusiva” todavía se tiene un concepto erróneo sobre estos temas. Pero según los datos de la investigación en la escala de apreciación aplicada a los profesores, estos respondieron en un 90% que tienen un buen conocimiento sobre la diferenciación entre ambos conceptos, lo cual es contrarrestado debido al tipo de actividades que los profesores realizan o sugieren.

El grupo investigador respondiendo al objetivo general y tomando una postura en base a la discusión, se considera que no existe un plan de acción el cual entregue una estructura fija en donde todos los establecimientos se puedan regir. Considerando que el Mineduc fomenta la inclusión del alumno migrante en la educación nacional, entregando información y creando leyes de inclusión que facilitan el acceso del alumno migrante a la educación chilena, pero sin entregar un plan de acción rígido que permita a todos los establecimientos educacionales municipales guiarse bajo un misma planificación y actividades. Se infiere que al existir un vacío en el plan de acción se genera una confusión tanto como del docente y del colegio a la hora de realizar actividades de integración intercultural, cometiendo el error de realizar actividades de carácter multicultural en las cuales el alumno no necesariamente se siente integrado y simplemente se le representa una cultura distinta a la de él, sin hacerlo participe de ésta. Por último, dejar en claro la importancia de “porqué” realizar actividades interculturales por sobre las multiculturales, ya que, las actividades multiculturales segregan y estigmatizan las diferencias. En cambio, la interculturalidad busca generar un momento en donde los sujetos dejan de lado sus diferencias para buscar un objetivo en común.

11. Proyecciones

La proyección principal de este estudio es dejar la investigación en manos de próximos investigadores para aportar con información sobre cómo los colegios municipales de la Región Metropolitana están trabajando la inclusión.

La inclusión es un término muy utilizado actualmente en educación, para fundamentar los procesos de mejora, el poder conocer los conceptos adheridos a la inclusión correctamente tiene una gran importancia, por ende, esta investigación aporta al conocimiento principalmente para brindar un mejor pensamiento o visión en cuanto a multiculturalidad e interculturalidad, por esto, se invita a todo aquel que lea esta investigación a indagar o reflexionar sobre el tema, ya que, independientemente de las políticas públicas y las leyes de inclusión, estos conceptos deben ser aclarados.

Por otro lado es importante mencionar que el estudio a la vez tiene por connotación; el enfoque en la percepción de los alumnos según el concepto de inclusión, donde en este punto el estudio también presenta aportes en lo que se estipuló en las orientaciones técnicas para la inclusión educativa para estudiantes extranjeros que se refiere a si bien la diversidad cultural no es nueva en los establecimientos, la presencia de estudiantes migrantes renueva la necesidad de revisar las preconcepciones y estereotipos que pudieran persistir al interior de nuestras comunidades educativas.

Por último, se rescata, que desde el año 2017 que se dictaminan estas iniciativas de técnicas para la inclusión educativa, se requiere una constante actualización de los datos, por lo que, con este estudio se cumple con dicha necesidad de revisar las percepciones y estereotipos que pudieran existir, entregando una actualización de dicha petición, y potenciando las necesidades de un proyecto ya en marcha.

12. Conclusiones

Ante la evidencia dentro de la investigación se estipula la hipótesis nula como aprobada, la cual refiere que los colegios municipales de la Región Metropolitana no cuentan con un plan de acción inclusivo frente al aumento de los migrantes en la clase de Educación Física y Salud.

Se infiere que, si bien existe un interés y preocupación por parte del Ministerio de Educación, además de leyes de inclusión que buscan facilitar el ingreso e integración del alumno a la educación chilena, se logró evidenciar que no existe un sistema rígido o planificación que permita a todos los establecimientos educacionales municipales basarse en un mismo protocolo que les permita actuar de igual forma frente al aumento de alumnos migrantes y su proceso de inclusión.

Por otra parte, se considera que debido a lo anterior, tras no existir un plan de acción fijo, se concluye que esto genera un foco distinto en múltiples actividades realizadas por los colegios municipales, con el fin de integrar al alumno migrante, promoviendo actividades de carácter multicultural, las cuales se caracterizan por segregar, estigmatizar y recalcar las diferencias de las distintas culturas, a diferencia de las actividades interculturales que buscan generar momentos o instancias en donde los alumnos dejen de lado sus diferencias o culturas para encontrar un objetivo en común. Debido a lo mencionado en el párrafo anterior, se considera que no existe una clara diferenciación entre estos dos términos, desviando en parte el foco real del proceso de inclusión de los estudiantes migrantes. A pesar de que existe este foco multicultural, los establecimientos realizan actividades con el fin de integrar al alumno migrante, existiendo buenas intenciones al momento de aplicar distintos tipos de actividades de inclusión, pero a la hora de llevarlo a la práctica tras existir la confusión entre ambos términos es que se pierde el foco de una actividad apropiada.

En síntesis, según los datos recolectados mediante el instrumento de evaluación aplicado a los alumnos, se logra concluir que más de la mitad de los alumnos encuestados se sienten incluido durante la clase de educación física.

Por último, gracias a esta percepción obtenida por las respuestas de los alumnos, se logró evidenciar una gran importancia de la clase de Educación Física para el proceso de integración del alumno migrante, siendo esta asignatura en donde se da el principal foco de actividades de carácter multi e interculturalmente dependiendo del establecimiento

educacional y sus propias iniciativas. Es en dicha asignatura donde se genera la instancia para crear momentos de intercambio cultural y que responda a las necesidades del entorno respecto al proceso de inclusión de los alumnos migrantes.

13. Bibliografía

- Barojas, a. -s. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. revistas científicas de américa latina, 333-338.
- Bascon, M. A. (2010). habilidades motrices básicas: innovación y experiencias educativas, 1.
- Batalla Flores, A. (2000). Habilidades Motrices . Zaragoza : INDE.
- Bernabé, M. (2012). Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. Revista Educativa Hekademos. 11. Páginas 67-76. Recuperado de:
<http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/11/07.pdf>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2012). Guía para la inclusión educativa: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago, Chile: CSIE-FCF.
- Departamento de Extranjería y Migración. (2018). Estadísticas Migratorias. Obtenido de <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>
- Figueroa, I., Soto, J., & Sciolla, B. (2016). Dinámicas de recepción, apropiación y contextualización del enfoque de la guía de inclusión educativa en escuelas municipales de una comuna de la región metropolitana. Revista de investigación educacional latinoamericana.
- García, I., Romero, S., Aguilar, L., Lomelí, K. y Rodríguez, D. (2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. Actualidades Investigativas en Educación, 13(1), 1-29.
- García, I., Romero, S., Aguilar, L., Lomelí, K., & Rodríguez, D. (2016). Revista de investigación Educativa Latinoamericana.
- García, S y Dolan, & Simón. (1997). repositorio.unab.cl. Obtenido de <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/8611>
- Hernández, R., Fernández, C, y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta edición. México. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado de:
https://www.academia.edu/15265809/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_-_Sexta_Edici%C3%B3n
- Hidalgo, V. (s.f.). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término. Revista de ciencias de l'educació. Obtenido de <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf>

- Hopenhayn, M. (1997). Globalización y Cultura: Cinco miradas para un solo texto. Ponencia para el XX Congreso de LASA. 17 al 19 de abril. Guadalajara, México. Recuperado de: <http://lasa.international.pitt.edu/lasa97/hopenhayn.pdf>
- Hopenhayn, M. (2009). La educación intercultural: entre la igualdad y la diferencia Revista Bianual: El poder de la Diversidad Cultural. Páginas 49-72. Madrid, España. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2014/07/Pensamientolbero4.pdf>
- Larrivee, B. y Cook, L. (1979). Mainstreaming: a study of the variables affecting teacher attitude. En The Journal of Special Education, 13.
- Loreman, T., Forlin, Ch. y Sharma, U. (2007). An International Comparison of Pre-service Teacher's Attitudes towards Inclusive Education. En Disability Studies Quarterly Fall, 27 (4). Recuperado de: <http://www.dsq-sds.org>
- María Paz Fernández. (Abril de 2018). Obtenido de mineduc: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/05/MAPA_ESTUDIANTES_EXTRANJEROS_SISTEMA_ESCOLAR_CHILENO_2015_2017.pdf
- María Paz Fernandez. (s.f.). Mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno (2015-2017). Obtenido de https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/05/MAPA_ESTUDIANTES_EXTRANJEROS_SISTEMA_ESCOLAR_CHILENO_2015_2017.pdf
- Migración, D. d. (2017). ayudamineduc.cl. Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>
- MINEDUC. (2005) Bases Curriculares De La Educación Parvularia.
- MINEDUC. (2005). Sobre ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los alumnos (as) inmigrantes en los establecimientos educacionales que cuentan con un reconocimiento oficial. Ordinario N°N° 07/ 1008 (1531). Recuperado de: http://www.extranjeria.gob.cl/filesapp/Of_07_1008_MINEDUC.pdf
- MINEDUC. (2019). Mineduc.cl. Obtenido de <http://escolar.mineduc.cl/inclusion/>
- MINEDUC. (21 de Diciembre de 2017). Orientaciones técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros. Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>

- MINEDUC. (Diciembre de 2017). Orientaciones técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros. (MINEDUC, Ed.) Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>
- MINEDUC. (2018). Política Nacional de estudiantes extranjeros. Obtenido de <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2018/06/POLITICA-NACIONAL-EE-Final-1-1.pdf>
- Mineduc, B. d. (2017). ayudamineduc.cl. Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). Sobre pueblos indígenas y tribales independientes de la Organización Internacional del Trabajo. Convenio N° 169. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=279441>
- Ministerio Educación. (2018). POLÍTICA NACIONAL DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2018-2022. Obtenido de <https://migranhttps://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2018/06/POLITICA-NACIONAL-EE-Final-1-1.pdf>
- Ministerio de educación . (diciembre de 2018). curriculum nacional . Obtenido de https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf
- Moscoso, D., Martín, M., Pedrajas, N., & Sánchez, R. (30 de Agosto de 2013). Sedentarismo activo. Ocio, actividad física y estilos de vida de la. Obtenido de http://femede.es/documentos/or01_158.pdf
- Pávez Soto, I. (2012). Inmigración y racismo. (U. A. HUrtado, Ed.) Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0719-09482012000100004&lng=es&nrm=iso
- RAE. (2019). www.dle.rae.es. Obtenido de <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=emigrar>
- RAE. (2019). www.dle.rae.es. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=PE9Ykgj>
- RAE. (2019). www.dle.rae.es. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=LeaJSjq>
- Real Academia Española. (2018). dle.rae.es. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao, España: Editorial Universidad de Deusto.

- Salas, R. (2006). En: *Ética Intercultural. Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos. (Re) Lecturas del pensamiento latinoamericano.* 1ra. edición. Páginas 53-61. Quito, Ecuador. Ediciones 146 Abya-Yala.
Recuperado de: <http://old.afyl.org/txt/LibrosNovedades/Eticainterultural.pdf>
https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofos_Chile/Etica_intercultural-Ricardo_Salas.pdf
- SICREMI (2015) Organización de los Estados Americanos. Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas.
- Stefoni, C. (2017). *Migración haitiana hacia el sur andino.*
- Taylor, S.J, y Bogdan, R. (1987). *Introducción a Métodos Cualitativos de Investigación.* Barcelona. España. Editorial Paidós. Recuperado de:
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Walsh, C. (2005). ¿Qué es la Interculturalidad y cuál es su significado e importancia en el proceso educativo? En: *La interculturalidad en la Educación.* Lima, Perú. Ministerio de Educación. Páginas 4-19 Recuperado de:
https://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_eduacion_interculturalidad.pdf
- Andueza María (1994) *Dinámica de Grupos en Educación.* 3a ed. México, Ed. Trillas, pp. 33.
https://www.gerza.com/articulos/aprendizaje/todos_articulos/16_dina_mejora_alumnmaestro.html
- https://www.researchgate.net/profile/Jose_Berrios-Riquelme/publication/320386374_Migracion_e_Interculturalidad_perspectivas_contemporaneas_en_el_abordaje_de_la_movilidad_humana/links/5ab93562aca2722b97d11a77/Migracion-e-Interculturalidad-perspectivas-contemporaneas-en-el-abordaje-de-la-movilidad-humana.pdf#page=69 (pág. 68-69)
- (Gutierrez, 2019)
- https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37805757/Mayanizacion_T_I_II_071015.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMayanizacion_y_vida_cotidiana.La_ideologia.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-

Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191129%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191129T160307Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=a88a5969b582c2c36e6e7403d76574c235f17f0b37859730933258fc5635e0de pagina 16

- http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/4062/a119531_Paz_A_Disenode_un_liderazgo_pedagogico_2015_tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=n

14. Anexos

Entrevista Licenciado en Psicología Juan Manuel Gutiérrez

Entrevistador: Bueno antes de iniciar con esta entrevista Darte las gracias por el tiempo y el espacio. Dejar claro que este material solamente lo voy a ver yo mis compañeros de equipo y también mis profesores ayudantes de esta investigación

-Entrevistado: Mi nombre es Juan Manuel Gutiérrez soy licenciado en psicología

-Entonces Juan Manuel, cuéntame cómo ves tú la realidad de inmigración en Chile

Mira en sí para poder comprender lo que es la realidad de la inmigración en Chile, hay que remontarse y generar una historización de lo que es la política migratoria que ha estado en Chile y a nivel latinoamericano. Por ejemplo: desde la independencia se generó una constitución, y esta trajo un montón de políticas internas. Los ministerios tomaron las medidas que tenían que hacer. Entonces desde ese punto se tiene que hacer un análisis respecto a cómo se ha ido canalizando y manejado el tema de la migración a nivel país. En ese sentido hay que entender que puedes revisar también, después yo específicamente no se ve muy bien las fechas pero desde el momento de la colonización española acá en Chile, también de la revuelta y la independencia de Chile, se empezaron a hacer distintas políticas respecto a un ámbito. Dentro de estos era la inmigración y la que iba a ser meramente selectiva. A responder esto de la selectividad, era justamente a que llegaron migrantes a Chile y que eran deseables y otros no deseables. Esto lo trabajó Carolina Estefoni que lo puedes revisar después también. Hay muchos otros autores, historiadores más que nada. En donde la Constitución habla respecto a la configuración no solamente a las políticas en Chile sino que hay un trasfondo también netamente de cómo se ha repartido el país en distintas familias de renombre, y que estas mismas familias que son dueñas de gran parte del país han hecho y rehecho un montón de cosas tanto a nivel político como a nivel estructural de país y esto también se alinea con el sistema económico. En ese sentido la caracterización deseable y no deseables de un migrante era que los deseables fueran europeos y que tuvieran de alguna u otra manera los medios y una cultura como para poder generar un crecimiento deseable en lo que es Chile. En este sentido por su contraparte estaban los no deseables, estos podían ser otros inmigrantes de Latinoamérica, por ejemplo de África que fueron negros o de diferentes características físicas. Había una caracterización de lo que quiero decir que no recuerdo en este momento. En este orden que se hizo, por ejemplo, se podía observar cómo funciona Chile. Este a su vez tiene un montón de migración alemana por ejemplo, en el sur donde están los terrenos más grandes y espacios que están destinados a migrantes europeos tanto alemanes como austríacos y de otras naciones de Europa. Que la única función que tenían era generar un enriquecimiento cultural a partir de una cultura deseable. Lo que claramente no respondía a los distintos contextos socio histórico que están viviendo a nivel nacional, por ejemplo la Primera Guerra, la Segunda Guerra, también la guerra fría y un montón de otros contextos que pasaron. Entonces esta política como de deseable y no deseable se mantuvo en el tiempo y no hubo muchos más cambios hasta un montón de años después. Hablemos que la Constitución de Chile se hizo en 1810 con la primera junta de gobierno, se genera la constitución, las políticas, dentro de esta están las políticas de inmigraciones. Esta se deja ahí estancada y no tiene ningún cambio hasta hace poco, creo que fue en 2015. Creo que hubo un cambio específico en donde se hizo una modificación pero no un cambio a la política migratoria. No se revaluó, se analizó y se trabajó para construir un nuevo elemento, sino que se hicieron pequeñas modificaciones respecto a las contingencias que se estaban viviendo en el país eso en parte de lo que es la realidad de inmigración en Chile. Esto responde a un montón de problemáticas que no son solamente de gobierno, sino que responde a problemáticas sociales que se han dado durante los 200 y tantos años que tiene la nación chilena desde que se

independizó de España. Entonces hay muchos rasgos que se deberían haber abolido como con la esclavitud. También tuvo que ser abolido el pensamiento europeo de deshabilidad y no deshabilidad hacia un cierto sector debido a su cultura y de sus tradiciones, lo cual no se cambió. Al contrario, se mantuvo y que a pesar, por ejemplo, en dictadura hubo un cambio de constitución gigante. Que es la misma que tenemos hasta hoy en día, no se han hecho cambios y tampoco en la política migratorias fueron mucho más fuerte respecto a el proceso de dictadura militar en Chile al tener este enemigo interno que esté internada respecto al socialismo o el comunismo estas políticas neoliberales y de opresión que se trajeron de Estados Unidos hacia acá como América Latina. Y el primero de muchos, y más al concepto de migrante y se le tomó como una, como se dice que se categoriza al migrante que llega a Chile como una amenaza y de ese punto no podemos entender que exista una realidad para el migrante que llega a Chile de una manera correcta que sea. En beneficio de ellos con un buen beneficio de todos nosotros y si nuestra postura como habitantes de Chile puedan nuestras políticas a recibir migrantes debido a que son simples amenazas y yo te lo pongo a ver no solamente en las políticas, sino que en el diario uno tiene la diferenciación entre concepto. Un inglés de un europeo o de cualquier parte. Es un extranjero, un peruano o un boliviano es un migrante y lo mismo pasa con los haitianos entonces responden a esta realidad con la que vivimos con esa persona y que directamente responde a canales que no son parte de nuestra cultura, que no deberían ser por la cultura sino, solo que ha sido como forjado a partir de la colonización. Así es como en Chile ha sido ineficiente debido a que trae una historia detrás. Que es mucho más grande, y que no está. No hay nadie que se está haciendo cargo de lugares que se hagan cargo y no hay mucha gente que hace ese trabajo por ejemplo.

Tienes conocimiento de la población migrante en nuestro país

Ahora han cambiado demasiado las cifras respecto a la cantidad de migrantes que hay, pero se puede tomar como que han habido distintas olas de inmigración es la primera ola de inmigración la que fue la con los argentinos por la crisis de la economía que hubo en Buenos Aires. Hablando como primera ola de los últimos 20 años ya que han habido otras migraciones como a raíz de la primera guerra mundial y un montón de migración de Chile hacia afuera. Respecto a la dictadura, pero las mismas migraciones que hemos podido ver ahora han causado más conflicto en la sociedad chilena y se han necesitado hacer ciertos cambios en la política pública que no se han hecho, pero han sido estas oleadas grandes debido a distintos problemas sociales políticos que han vivido los distintos países aledaños a Chile y que al verlos como una posibilidad de crecimiento de un país que es seguro y que está yendo a lo más grande de la economía, no a nivel latinoamericano, sino que a nivel mundial. Ya que está dentro de los países emergentes la primera oleada como decía es la de los argentinos que parte en 2001, después de los argentinos fueron los peruanos y después también en parte bolivianos, que no fue tan grande pero que creó una conmoción en el país, viendo a los argentinos que se fueron a la parte más alta de la sociedad. Los peruanos invadieron diciendo en palabras muy vulgares y se podía observar que después hubo otra oleada que era los haitianos y a su vez muy cerquita se empezó a hacer otra oleada mucho más grande que fue de venezolanos. Qué había partido muy despacito con el tema cuando estaba Chávez en la presidencia, pero desde que llegó esta presidencia casi dictadura de Maduro fue un incremento sustancial y que ha generado mucho revuelo en lo que es la política migratoria de Chile y cómo están funcionando. Y si Chile es un país realmente adecuado para poder recibir tanto migrantes no solamente adecuado como próxima potencia mundial en crecimiento económico, sino respecto si tenemos las políticas necesarias no solo para generar una inclusión de los migrantes en ámbitos educacionales como es esto, sino en general en todos los ámbitos.

Centrándonos un poquito más, y yendo en lo profundo en el mismo tema que me acabas de comentar. ¿Crees que Chile está preparado para aceptar a la gran cantidad de migrantes de

acuerdo al sistema escolar?. Porque según las leyes todos los niños tienen derecho al sistema de educación, pero dentro de ahí lo que sucede con ese niño nadie sabe.

Como te decía yo creo que Chile no está preparado para nada en temas de políticas públicas de programas sociales respecto a lo que es la inclusión de la migración. No tienen la manera de trabajar con la migración y menos van a tener para incluir a esta migración en los espacios como cotidianos. En dónde tienen que surgir, ahí claramente un extranjero o un migrante que viene a Chile en búsqueda de poder solucionar todos los problemas que tuvo en su país. Por eso emigró, porque si no, no lo hubiese hecho claramente. Entonces llega a un país, que en teoría están las capacidades para poder hacerlo, pero se enfrenta a otras realidades, que son a partir de que Chile no está preparado para poder recibir a los migrantes. Entonces como te digo si, no estamos preparados en la calidad de vida que estos serían los padres por ejemplo. También estamos en falta con los chicos, que son los que entran a un establecimiento educacional, que en la mayoría de los migrantes que vienen en mayoría, no tengo la cifra clara, pero son de bajos recursos y cómo no tiene la capacidad para poder solventar los gastos de un colegio privado un colegio, como por ejemplo, El Sek, que es un colegio internacional en el cual existe un espacio de convivencia entre distintas culturas que es lo que tratan de poder hacer es generar una inclusión a partir de la educación. Entonces qué es lo que hacen todas estas personas que llegan a un país independientes de que ellos sean vulnerable o no, tenemos una gran cantidad de población que llega Chile. Que al necesitar generar recursos y poder vivir en el país optan por dejar a sus hijos en establecimientos educacionales. Que son municipales, en teoría son parte del Estado, eso da para otra discusión de que en la dictadura militar se generó un distanciamiento entre los establecimientos municipales, o sea los establecimientos públicos de los cuales se hace cargo el estado. Los separaron y los hicieron que cada municipio se hiciera cargo de sus espacios de sus Colegios. Entonces responden a un servicio local, este servicio local no está adecuado para poder manejar los colegios y menos van a trabajar con inclusión, y en ese mismo sentido se separa de lo que es la institución pública, como gobierno pero esa fue una movida de el tema de la dictadura que es digna de otro estudio. Pero respondiendo claramente a esto, los migrantes llegan acá con una idea de lo que es la educación que tienen en su país, que era pública y al meter a un colegio a un chico o chica en establecimientos optan por un espacio que sea gratuito, para poder tener un ingreso sea el ingreso que tenga. No se sea reflejado en un gasto en la educación. Pero cuando llegan a Chile se dan cuenta que esta problemática que hay a nivel municipales educacionales a nivel público. A diferencia de los privados que genera que no puedan cambiarlo por el tema del ingreso y tengan que seguir igual de independiente. Las problemáticas que puedan llegar a tener y se dan cuenta que los estudios que tenían en su país eran en establecimientos públicos de mayor calidad que los establecimientos públicos de acá, eso responde a una gran cantidad de políticas públicas que se da en nivel educacional y no de inclusión hay que separar lo que es las políticas educacionales y las políticas de inclusión y de inmigración. Entonces en ese sentido con respecto a la pregunta que hablaste del sistema escolar que todos los alumnos deben tener derecho a la educación, eso responde a los derechos de los niños, que son derechos universales y que esto no se hacía antes. Había una temática, una problemática después del gobierno Bachelet, que el gobierno de esta, lo que hizo fue, cómo explicarlo. Hizo real este derecho y como todos tenemos la posibilidad de entrar. Lo que hizo Bachelet fue hacer un par de medidas con un parche y que son las medidas paliativas, porque no hay una organización estructural a nivel de migración. Lo que hicieron fue generar un vínculo en que todos puedan estudiar, pero para eso hubo un montón de problemáticas que también responde a las políticas de gobierno y estado. Donde un gobierno hace algo respondiendo al estado a lo que se necesita y el gobierno llega y lo elimina todo. Entonces en ese sentido, han existido varios parches que han imposibilitado un poco ciertas medidas anteriores, que se toman a largo plazo, como por ejemplo, esta inclusión, pero después se hacen otras medidas al respecto a IP como también los carnet provisionales que se le hacen a los niños con los RUT 100 y que puedes ver los últimos cuatro cinco años.

Se han hecho un montón de medidas paliativas a un problema que responde a un problema más estructural a nivel nacional, y lo único que hacen es imposibilitar el actuar profesional que tienen los establecimientos educacionales, ya que tienen una misión y una visión con respecto a lo que se hace, pero cómo responden a los municipios o cómo responden a las medidas estructurales a nivel gobierno. Tienen que reestructurar su orden interno entonces esta estructuración propia de cada institución no responde a lo que se necesita y no responde tampoco a las políticas de migraciones debido a que no existen, y que son medidas paliativas y que imposibilita la acción de tanto establecimientos y la acción propia de la agenciamiento de los estudiantes. En este mismo sentido, esta gran masa de extranjeros que han llegado a Chile han tenido efectos positivos como negativos, en el cual, se ha generado un mayor contacto de diferentes culturas. Lo que ha hecho de cierto modo poder abrir más la cabeza y poder derribar ciertas barreras culturales, como los distintos estigmas que tienen unas culturas de otras. Esto solamente por un lado, siempre y cuando conozcas al inmigrante, pero si no lo conoces, como por ejemplo, no tienes contacto con haitianos por el idioma, y uno tiene un pensamiento de estigma que son ladrones, o simplemente ser distintos a nosotros a nivel social. Va generando en ciertas comunas que se han generado acercamientos con ellos, pero en otras no. En comunas como Las Condes, Lo Barnechea, las posibilidades de ver a un haitiano viviendo son mucho más bajas que verlo trabajando. A diferencia de comunas como Conchalí o comunas más vulnerables como Quilicura, que fue un foco importante de haitianos. Entonces en ese sentido la pregunta decía ¿El aumento de inmigrantes en los colegios siempre?, de estos problemas sociales se tienen que hacer cargo los colegios de una u otra manera. Entonces dentro del ingreso de los estudiantes a los colegios, hay un problema de la barrera idiomática, en el caso de que fueran colombianos, bolivianos o peruanos hay un idioma base que es el español, el cual pueden entender y lo único que generaría es que los modelos de educación que hay en estos países sean distintas a las que hay acá, debido a que es otro contexto claramente. Entonces hay un choque respecto a las edades que presencian algunas cosas u otras que no, pero eso no es un problema a nivel general, si no es una problemática. Como tú dices, que hay que solucionarlas en cierto sentido, tiene que haber una adecuación del extranjero al espacio al que se está insertando con un tema de adaptabilidad, pero por otro lado si ha generado un montón de problemáticas dentro de los colegios, como se maneja la inclusión. Por estos mismos estigmas que no responden a que los chicos sean discriminadores, tenemos claro que los chicos, no son discriminadores de nacimiento, sino que es un tema de socialización. Esta socialización responde a una discriminación nivel secundario que es que reproducen las mismas conductas y patrones que escuchan en sus casas, eso responde a toda la problemática nacional que yo te estoy diciendo desde el comienzo de la entrevista. Todo esto tiene que ver con ver al migrante como una amenaza, bueno los colegios al no enfrentarse a esto y no poder manejarlo dentro de una inclusión, no hayan medidas de inclusión a nivel nacional dejándolo a su propio criterio y que hay que esperar lo mejor de las voluntades y disposiciones de los profesionales criteriosos, porque si no lo hay, se seguirá produciendo discriminaciones y lo único que hacen es dificultar más el proceso de adaptación o inclusión de una persona a un contexto local.

¿Estás informado, o que crees tú, sobre si los colegios municipales tienen contemplada la llegada de estos estudiantes inmigrantes, si las olas de las cuales tú me comentabas que los colegios dicen: “Oye, viene esto y, ¿Cómo lo afrontamos?” o simplemente esperan y dicen toda como esta masa que llego y no saben cómo afrontarlo?

Exactamente como tú me dijiste, es un choque con la realidad que se ve impuesta a las olas de inmigraciones gigantes, que lleguen de repente bolivianos o peruanos que lleguen después, pero esto los colegios no lo tienen previsto, y si los colegios no lo tienen previsto, menos lo tiene el estado. Y también al revés, si el estado no lo tiene previsto, tampoco los colegios. No hay que culpar a los colegios respecto a cómo desarrollan los procesos de inclusión si los tiene o no,

debido a que eso también responde a un montón de problemáticas respecto a los colegios públicos y privados, por que hay colegios privados o subvencionados del estado que lo sancionaron de manera gratuita, pero hay un montón de establecimientos que hacen lo que quieren hacer, porque son entes privados y pueden hacer lo que se les cante, y otros entes más públicos que tienen que hacer las cosas con respecto a lo que viene a nivel nacional. Yo creo que no lo tienen contemplado, ya que trabajan bajo la contingencia de modo como trabaja el estado, y bajo esta contingencia se ha llenado de contingencia últimamente y hay solo oleadas de países más grandes, y los más chicos solo son goteos. En ese sentido yo creo que los colegios no lo contemplan, no saben como manejarlo y tratan de hacerlo de una manera más autodidacta y en realidad los profesionales deberían visualizar de cierto modo como trabajar con una población inmigrante independiente. De que haya 1 hayan 20, pero esto no es netamente un problema a nivel institucional de los colegios, yo creo que va mucho más allá, en la cual nos deberíamos hacer cargo todos como profesionales. Ya sean de educación, psicología, antropólogos y todas las carreras sociales de la pedagogía que responden justamente a este cambio.

El modelo de inclusión, migración y políticas públicas a nivel educacional, está descontextualizado, debido a que los trabajos no responden a temáticas, sino a un diseño de arriba y abajo. Respecto a que a los diseñadores de los programas de las intervenciones de los colegios no están presentes en los contextos en el cual los usuarios se están presentado como los estudiantes, entonces hay un nivel de problemática de usuarios. No están siendo en consideración ya que nadie trabajó con ellos, más que los mismo profesores y psicólogos y el departamento de convivencia escolar, sino nosotros que nos focalizamos desde abajo con la comunidad que se está trabajando de como nosotros no podemos generar una buena política y menos vamos a generar una buena visión de lo que es la inclusión y la migración en Chile.

Ya saliendo de un tema más global sobre tu visión que hay sobre esta oleadas de inmigrantes. En tu trabajo has tenido la oportunidad de trabajar con población inmigrantes y el porqué o cuéntanos sobre tus labores que has tenido.

Yo llego a esto porque, es un poco de lo que pasa a nivel nacional en los colegios, resulta que yo hice un proyecto de prevención en la comuna de Conchalí en el Liceo Libertador San Martín. Ubicado en la calle independencia a pasos del metro. Resulta que este proyecto de intervención a lo que abocaba justamente, era trabajar el tema de inmigración y la inclusión que hay de los estudiantes, dentro de los establecimientos educacionales y específicamente de ver cómo trabajar las políticas de inclusión que no existen, y nos interesó saber como se puede trabajar dentro establecimientos educacionales con alto porcentaje de inmigración y alta demanda de profesionales que se ven apabullados sobre esta necesidad, por trabajar sin dejar a los otros de lado, y que tienen distintas nacionalidades, y llegamos a este colegio, que tenía una alta población de inmigrantes. De estos resulta que más de mil y tantos estudiantes matriculados, un 75% eran estudiantes extranjeros, o sea que había una población muy grande y habían 9 nacionalidades más o menos, además de la chilena. Entonces nuestra idea era poder hacer un trabajo, en el cual nosotros a partir de la vinculación de los distintos chicos poder hacer una inclusión y poder trabajar en las problemáticas, y si ven realmente o pasan dentro de un hábito. Para lo cual nosotros trabajamos e hicimos un estado del arte un análisis de información de los contextos que han pasado todos de las políticas migratorias en Chile, como han evolucionado o como han sido involucrados, pero nos encontramos con una batería de trabajo, que es la batería de los juegos de la paz. De los cuales nosotros podamos poder hacer un trabajo en esta población específica y replicar un sistema como dispositivo que estuviera validado, para no poder generar este dispositivo, nosotros tenemos que poder replicar algo que ya estaba validado y que en teoría iba a funcionar de la manera más perfecta posible. A pesar de todos los inconvenientes que pudieran haber, tenemos algo que si podía llegar a funcionar en ese sentido. A nosotros nos

interesa mucho esto. A mí me interesa porque vengo de Argentina y mis compañeros de trabajo son todos chilenos, entonces me interesó trabajar en esto y más en comunas que existiera una alta demanda en los colegios. Por esta parte los inmigrantes que se ubican en Independencia, Conchalí, Quilicura, Cerro Navia también y ni hablar de Estación Central, que ahora hay estos guetos verticales de los que se hablan. Eso también es parte de la violencia que reciben los chicos y los adultos, llamar guetos verticales a un espacio donde conviven muchos inmigrantes. Entonces en ese sentido la intención nuestra era justamente adecuar esta batería para poder vincular las violencias que se ejercen hacia los inmigrantes por parte de los chilenos, o de los inmigrantes hacia los chilenos. Y cómo se ven estas discriminaciones o si se replicaban justamente, pero nos encontramos con esta realidad que era una gran masa de inmigrantes donde los chilenos eran minorías y esto nos obligó a generar ciertas pautas de acción, una de esas fue que nuestras baterías contextualizadas, eran un trabajo que servía a cierta población y que no era una población vulnerable, que debería responder a esto la verdad, por qué al trabajar con UNICEF y con una población vulnerables, el tema es que decidimos que había muchas temáticas, muchos trabajos que eran muy difíciles para trabajar y que nos complicaba un poco en como poder aplicarlas y también por el nivel que estaban estas intervenciones que eran chicos y chicas de 12 a 15 años, pero a nosotros al tratar de explicarlas y entender a los chicos, nos dimos cuenta que era muy difícil de ver para ellos. No solamente que era una especie vulnerables, sino que nuestra educación pública es deficiente. En ese sentido tuvimos que hacer conversaciones externas con distintos profesionales del área como por ejemplo hacer una mezcla de los trabajos de UNICEF, de los trabajos de Fernanda Stan y los trabajos que queríamos proponer y a partir de la convivencia escolar de los trabajos grupales y poder entender al par, si es independiente de las intervenciones culturales y que tengan la idea nuestra, que es romper estas barreras culturales y romper estos estigmas ya que es lo que tenían que hacer y era trabajar desde el grupo independiente que si sea o no sea su mi amigo, si lo quiero o no, o que si me prestó el lápiz o no me lo presto, porque nuestra meta es ganar este “juego de que vamos a hacer” y de en ese punto nos dimos cuenta que es muy viable poder trabajar, así esto genera una población grupal como gigante y no solamente en culturas distintas sino también en los mismos estudiantes chilenos.

¿Me has hablado anteriormente mucho de cultura, por ejemplo en este mismo colegio en Conchalí que te enfrentaste a 9 nacionalidades distintas, o sea son 9 culturas diferentes., según tu rol como profesional como observamos la interculturalidad que se está formando?

Yo creo que no existe la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Porque interculturalidad es entendida como: los procesos de comunicación e interacción entre grupos de personas de distintas nacionalidades, donde se trata de trabajar que uno no es mejor que el otro independiente de la nacionalidad que tenga y el contexto en el cual este. **¿ Y por qué crees tú que ocurre esto?**

Porque el concepto de interculturalidad no está tan trabajado, ya que esto no se ha hecho y no se ha aplicado a las distintas políticas públicas, entonces no es culpa de los profesores ya que no están informados al respecto cómo generar una inclusión dentro del aula porque tampoco han sido informados y tampoco responde a estas políticas de gobierno. El tema central es que se trata de generar una interculturalidad, pero mal hecha, porque no se entiende el concepto y mucha gente no lo conoce.

Entonces lo trabajaban desde una multiculturalidad, yo ahora en el proceso de investigación que hicimos para el proyecto, nos dimos cuenta de que había un montón de colegios que en teoría eran interculturales pero trabajan desde una multiculturalidad y muchos otros colegios que afirmaban de manera férrea que estaban haciendo un proceso de inclusión a partir de la multiculturalidad, pero el tema de multiculturalidad es un concepto que yo considero que esta

pasado de moda, que en teoría trató de generar una interculturalidad, que trató de mezclar las diferentes cultura. Entonces trabajan desde una multiculturalidad en el sentido de que quieren hacer una inclusión de inmigrantes en el espacio, en el cual se están desarrollando, pero en este preciso momento crearon un proceso de multiculturalidad, en el cuál lo único que hacen es exacerbar las diferencias y ver al inmigrante como a un otro. En ese sentido lo único que se hace es discriminar y estigmatizar las tradiciones que tiene cada cultura, como se puede ver esto en la práctica. Porque todo puede ser muy teórico, pero por ahí no se ven en la práctica, por ejemplo, cuando los colegios tienen estas semanas multiculturales así se llaman. Podes irte a darte una vuelta a cualquier colegio municipal y tienen semanas multiculturales, pero en teoría trabajan desde una interculturalidad.

El chileno baila cueca, vestido de huaso, come asado, empanada y toma terremoto. El argentino baila tango, come asado y toma fernet. Esto es lo que pasa, estigmatizan a partir de las tradiciones y esto genera un distanciamiento entre los mismos pares, como en ves de estar incluyendo, lo único que estás haciendo es nombrando o diciéndole al extranjero que es un extranjero, metiendo como a la fuerza de una manera muy violenta su propia cultura y que no necesariamente responde a lo que es la tradición cultural, porque claramente nosotros sabemos que los argentinos comen carne y hacen unos asados espectaculares y toman mate, porque es lo que culturalmente hemos aprendido a partir de la televisión o de la radio, películas, libros y de lo que se han pasado de boca en boca pero hay muchas más tradiciones que reflejan lo que es el ser argentino de una manera muy nacionalista y lo que es el ser chileno porque el núcleo principal no solo de esta problemática, si no de todas las problemáticas que vemos en Chile. En Santiago habían huasos, hace muchos años, y los mismos huasos nunca han visto a un huaso como los que hay en Santiago, entonces esto del huaso elegante el roto chileno han sido como espacios de estigmatización y casi que hasta multiculturalidad pero a nivel nacional. Pero son distintas tradiciones pero no responden a distintas culturas, responden a una misma cultura que en teoría es la cultura chilena entonces, yo creo que no existe un proceso de interculturalidad en los colegios en Chile o en uno u otro colegio puede estar generando medidas interculturales, pero hay muchos que se están equivocando y están trabajando desde una multiculturalidad y eso nuevamente responde a una problemática a nivel nacional y a nivel de políticas de gobierno y estado, respecto a lo que es la migración en Chile y su inclusión claramente.

¿Ósea de la partida hay que separar los que es multicultural y lo que es intercultural, y según tus comentarios, opiniones lo que pertinente para una buena inclusión es atacar a la interculturalidad?

A lo que atacaba directamente, independiente que seas chileno o del país que sea o de otra región como un iquiqueño en comparación a un santiaguino, hay un montón de cosas que hay que tomar en cuenta y que del trabajo desde interculturalidad es romper esta barreras que existen estigmatización a través de la tradiciones, ya que todo lo que hemos aprendido en la cultura a través de la televisión. Lo único que hace es generar un racismo o una xenofobia entre uno y otro lo que representa estigmatizaciones, en cual provoca una replicación y reproducción de muchos modelos multiculturales como en los colegios, entonces si un colegio fuera intercultural, ya que deberían serlo todos y el trabajo debiese ser a partir de una interculturalidad que refleja que todos somos iguales y como dice la biblia "Que todos somos hermanos" y que todos nacemos del mismo lugar, no hay una estimación entre un chileno y un argentino, ya que eso es directamente un tema netamente fronterizo y que son temas legales, más que nada que todo somos iguales, todos nacemos de la misma manera y la idea de un trabajo intercultural es poder romper estas barreras y trabajar de la cohesión grupal, lo que hará es ver al otro como un par, dentro del grupo de trabajo como para hacer unas actividades en el colegio o mejor para la vida del día a día y que estos trabajos sea de una manera más amena tanto como los chilenos y como para los extranjeros, para así apuntar a todos a la misma dirección que al final. Tenemos un

barco, en el cual reman en direcciones opuestas, lo cual se genera una tensión en el barco y este barco representaría exactamente la sociedad, entonces no podemos aspirar a nada como sociedad si es que no apuntamos a un modelo intercultural en los colegios.

¿Cómo consideras trabajar con la sociedad para que genere una inclusión colectiva y sea netamente efectiva o afrontar este problema y se afectivo?

Lo que haría primero una reconfiguración de lo que son las políticas migratorias con respecto a lo que son los inmigrantes, con respecto a la sociedad, ya que también está en confluencia directa con lo migrantes que llegan acá. Hay que tener un modelo intercultural como te estaba planteando, de como trabajar a un nivel grupal tanto en los colegios, como nivel nacional, esto puede sonar muy lindo en el papel, pero en la práctica es complicadísimo pero hay que tratar de adecuar qué es este tema, la única manera que podemos paliar esto ahora, es adecuando nuestras actividades interculturales de manera que no se den cuenta o por que sino, generan unos ciertos problemas en los colegios, por ejemplo, en el cual no deberían generarse, pero hay están las disposiciones profesionales y de los directivos de estos colegios que aceptan o no a los inmigrantes, ya que ciertos colegios no quieren tener alumnos inmigrantes, entonces tu pregunta iba en cómo podemos llevarlos a la práctica. Yo creo que toda actividad y llevándolo a la actividades de Educación Física o Biología, cualquiera de las distintas asignaturas que tengan los colegios, no solo como las asignaturas como base, como lenguaje, matemáticas, inglés. En teoría nos sirven todas, si no que las extra programáticas como taller de deportes o de música o sea el taller de baile, etc. Tienen que ir desde actividades que promuevan un trabajo grupal y que no necesariamente se interculturalidad, sino que es una manera de poder implementar un modelo intercultural dentro de los trabajos que se hagan en clase o de manera extra programática. O sea que las personas trabajen en equipo. A lo que llegue a concluir con mis compañeros fue que toda esta problematización están bien y las tenemos que entender cómo llevarla a la práctica y que no podemos hacer que un chico reflexione a partir de la inclusión, porque tampoco el gobierno no lo ha hecho tampoco, ni los ha hecho nadie, ni su papás, además que los papás tampoco deberían a hacerlo por que no corresponde.

Pero nosotros, como profesionales de distintas áreas podemos llevar esta actividad a la práctica y que sea de una visión a nivel intercultural. El tema es que nosotros podamos hacer que los chicos problematicen estos aspectos, pero hay que hacerlos desde otros espacios, pero primero hay que generar una conexión de grupo. Por que si tenemos un curso separado por mil cosas, independiente que sea de inmigración, Tomando un curso de 30 y cómo poder formarnos en una conexión de grupos y mini grupos, se hace un trabajo grupal se pueda mezclar y en estos trabajos grupales, se generen unas complicaciones al crearlos, porque hay rivalidades o cahuines de por medio o rumores que cierto modo hay una misión que lograr como equipo, ya sea tener como objetivo de meter un gol en un partido o aprobar en un trabajo de presentación grupal, que los involucre a todos. Lo que genera que todos apunten a un objetivo en común, este fin será el valor que le demos a la actividad más directa y de cómo por fuera nosotros estaremos generando además una especie de resistencia de un proceso de interculturalidad mediante a una actividad lúdica, lo que nos podría llevar a que el trabajo intercultural, que venga después y sea un trabajo más teórico o mucho más fácil de aplicar a las estimaciones que existen.

Siguiendo un poquito con tu estudio y de lo que hemos hablado. ¿Se puede llegar a formar estas escuelas municipales e inclusivas?

En mi opinión como vamos, no, creo que es una idea demasiado utópica el pensar que podemos generar una escuela totalmente inclusiva, porque hay un problema de trasfondo que es lo que hemos venido hablando desde el principio de la entrevista, hay un problema de todas estas discriminaciones a nivel primario y secundario.

Entonces vamos a algo más global. ¿Crees que el chileno está preparado para la inclusión?

No, no creo que esté preparado en absolutamente nada, porque justamente como lo que te comentaba, hay una problemática a nivel de sociedad, que son gigantes y que no solo tienen que ver con los migrantes tienen que ver en muchas problemáticas de estratificación cultural y estratificación social que hay acá en Chile, lo puedes ver como por ejemplo chiquillos de plaza Italia para arriba y de plaza Italia para abajo hay una discriminación a nivel de chilenos, entre chilenos que es gigante y más hacia un extranjero que la mayoría de migrantes, como las mismas palabras que ocupa la gente, que los migrantes que los peruanos, bolivianos todos estos se van a todos estos lugares como vulnerables que son de plaza Italia para abajo y tenemos una cantidad de extranjeros como dice la gente que son los que viven de plaza Italia para arriba, entonces esta no es solo una problemática de migración que culpamos al estado que culpamos a esto que gran parte la tiene la culpa sino también a nivel de sociedad y que no ha existido un intercambio cultural y una apropiación cultural de las otras naciones, a diferencia de Argentina que ha sido un país que recibió, pero por un tema netamente geográfico, que recibió mucha cultura durante el siglo XIX y eso hizo que las personas fueran más ricas a nivel cultural, no solo cultural a nivel de pensamiento, la academia sino que a nivel de comida, a distintos niveles, de arte. Hay un montón de efectos que tiene las profesiones culturales y los intercambios culturales. Yo creo que Chile al haber generado todas estas políticas de migración que lo único que hacen es generar un distanciamiento entre migrantes, migrantes con chilenos también, lo que hizo fue generar una sociedad que es netamente para la familia aristocrática, y lo hicieron muy bien porque todavía seguimos respondiendo a toda esto. No solamente las políticas migratorias que fueron nefastas desde el primer momento, igual bueno, responden un poquito a lo que era la época, en 1800 y tanto había otra cosmovisión de lo que era el mundo en ese momento, pero con la dictadura no solamente se hizo una represión cultural a esta llegada de extranjeros sino también se hizo una represión muy grande a nivel nacional y esto provocó muchas más diferencias entre las posturas de izquierda con las de derecha y que responde a que la derecha vive de plaza Italia hacia arriba y la izquierda vive de plaza Italia hacia abajo. O sea la inclusión parte por casa. Yo creo que sí, yo creo que el problema no es el migrante, el problema de la inclusión no es la llegada del migrante, sino el problema de la inclusión es que el chileno no ha hecho lo necesario para poder recibir a un migrante, porque muchos chilenos también fueron a otros países y esos países se tuvieron que hacer cargo de los chilenos, y hay muchos extranjeros que se están viniendo acá y no están siendo recibidos de la mejor manera, porque tampoco tienen los distintos beneficios y tampoco tienen los implementos para poder tener una estadía en Chile que sea lo más amena posible, esto también lo puedes ver por ejemplo con toda esta ola de haitianos que estaban devolviendo a Haití, como que vinieron por un futuro mejor y se dieron cuenta de que esta sociedad era egoísta tenía un montón con el capitalismo que corresponden al modelo neoliberal que también lo impuso la dictadura y que esto lo único que provocó, por ejemplo es que sea un chiste. Que recibamos haitianos, que nos quejamos y después les ofrecemos un avión, dónde los metemos a todos y los devolvemos a su país, entonces eso habla de lo nefasto que son las políticas migratorias en Chile y las políticas de inclusión, porque decimos no la podemos con esto y los mandamos de vuelta a su país, y no. En teoría somos los jaguares de Latinoamérica, deberíamos tener por las capacidades y las solvencias de poder incluir personas, independiente de que sean muchas el porcentaje de migración en Chile son bajísimos en comparación con otros países y el país es tan largo, y todos se concentran acá, entonces qué hacen los haitianos o que hacen los venezolanos se van hacia regiones cosa que no están haciendo los chilenos, porque los chilenos cada vez nos estamos centralizando más, y eso es otro problema de lo que tiene que ver con demografía de Chile, y como te decía Santiago es Chile y todo lo demás vale hongo y el provinciano es un provinciano que no sabe nada, y hay muchas universidades por ejemplo, como la U de Conce, la Austral, la de la Frontera, que son

universidades de excelencia que están al mismo nivel que las que tenemos acá en Santiago. Que me ha pasado como yo trabajo en la universidad he conocido a mucha gente, profesores que se quejan de que sus estudiantes de Temuco, Valdivia y distintas regiones, viajan a Santiago a estudiar, terminan de estudiar y no regresan a trabajar sus propias problemáticas sectoriales, locales que viven sus propias familias, y eso también responde a las problemáticas, que tenemos como país y también van vinculadas al tema neoliberal que se impuso en la dictadura, gran parte de la problemática social que existe en Chile, de norte a sur fue impuesta por la dictadura, y que era lo que tenía que hacer romper lo mismo que hizo tanto en Chile, Argentina, Paraguay, Brasil, era a partir de la amenaza de que los extranjeros son amenaza y que el enemigo interno existe, cosa que ninguna de las dos es cierta.

Al Final terminamos viendo a toda esta interculturalidad, como algo negativo siendo que puede generar muchos cambios positivos y muy beneficioso. Para ir cerrando un poquito y darle cierre a toda esta problemática que hemos ido hablando durante estos casi 60 minutos.

¿Cuál crees tú que es el factor más difícil al momento de buscar la inclusión, o cual es la barrera más difícil de romper? Porque hemos visto desde la educación, política, la sociedad chilena con cuál te quedas, cuál es la que tú dices esta es la más difícil y esta es la que a futuro nos va a generar más problemas.

Yo creo que todo lo que dije en la pregunta anterior es un factor muy difícil de trabajar, porque es algo que se ha metido en el imaginario social de la gente a nivel tan fuerte que tienes personas que por ejemplo todavía siguen avalando a Pinochet que ni siquiera vivieron en ese momento, es como que tú escucharas avalar a alguien a Hitler, esta problemática social que generaron este quiebre en la sociedad chilena. Esta izquierda y derecha?. No necesariamente, la izquierda o la derecha es uno de los tantos puntos en los que se formó un quiebre, podemos hablar también en estratos sociales. Entonces yo creo que la problemática nacional en temáticas sociales es uno de los factores más difíciles de poder trabajar en la inclusión, sumado a que los profesionales no están trabajando en estas temáticas, los profesionales la trabajan, pero estas no están siendo visualizadas por los gobiernos, menos lo están viendo los estados, ósea el estado, entonces yo creo que lo más difícil para generar una inclusión en el país va a ser que hay como un gen maldito que fue instaurado en la dictadura y que nos imposibilita el poder crecer en temáticas sociales, no solamente en la inclusión sino también temáticas sociales a nivel de Chile. Entonces este factor que es preponderante, afecta todos los otros factores que tú quieras tocar, si tú quieres hacer un cambio de política pública, te van a decir que no, porque responde a esto, responde a lo otro, porque no hacemos la ecuación de otro modelo, y te dicen tú quieres hacer una ecuación de otro modelo, te dicen bueno, pero que esa ecuación del modelo va a ser de mayor difícil porque los modelos europeos que en teoría son los modelos de Finlandia, Islandia son los modelos que realmente siguen una inclusión o siguen un trabajo como de sociedad colisionada y que al llevarlo a Chile tienes mil trabas que responden a estas problemáticas sociales entonces si tú me preguntas a mí te digo que el atado social que hay en este país es el factor más grande y más difícil de trabajar porque si me incluyen un montón de otros lugares entre otros factores, y afecta a todos por igual, entonces yo creo que Chile ha sufrido varios temas sociales como la dictadura, y es una sociedad que no ha cambiado mucho, pero que este pensamiento nefasto sigue estando presente y hasta que nosotros no desarrollemos con la política, no vamos a poder crecer en temáticas sociales, a pesar de que tengamos unos profesionales de excelencia, a pesar de que hay gente que ha estado resistiendo, como los profesionales que generan estos proyectos, tanto como tú y como yo, hay tantos más que han problematizado todo esto y que se han dado cuenta que pasan los años y sigue siendo lo mismo, uno tiene políticas, tiene ideas, tiene trabajos a realizar y uno ve que funcionan y que no son vistos, no son visualizadas y la gente se va a terminar muriendo teniendo tantas buenas ideas, que no están siendo vistas y yo creo que de acá a 20 años más algo se va a empezar a prestar atención a esto, pero ya van a

haber pasado muchos años, cosa que ya podríamos haber hecho hace un montón. Yo creo que si no hubiese pasado una explosión social como la hubo a partir de la dictadura acá en Argentina y los otros países Latinoamérica hubiese sido otra y probablemente Chile hubiese sido otro, yo creo que responde a eso, pero eso también va a otras temáticas como la dictadura en Chile. El factor social es el factor más importante que vamos a tener que trabajar, nosotros como profesionales en las distintas áreas y hasta que no haya un cambio como a nivel de sociedad da para muchos años más. Pero para buscar un cambio, nosotros tenemos que ser profesionales y competentes y trabajar post de generar una interculturalidad en todos los espacios, no solo en los espacios de inclusión

Que bueno lograr tener una opinión más neutra más amplia de un extranjero, aunque ya llevas acá viviendo más de 16 años en Chile, te hace tener una visión amplia, neutra y logras conseguir ver esta manera problemática que hemos estado viviendo y que perdura a través de los años. Estamos en el cierre de la entrevista y me gustaría que dejaras tu último comentario que abarca este problema y si nos hace falta un arista en este trabajo o cualquier cosa que aporte a nuestra investigación.

En primer lugar felicitarlos a ustedes y a los profesores que los están guiando en este proceso de trabajo, debido a que independiente que la carrera, como pedagogía en educación física o por ejemplo la carrera en educación párvulos, son carreras vistas como de manera no tan significativa y las vean mal valoradas. Yo creo que es muy importante que ustedes puedan romper estas estigmatizaciones en las cuales se están trabajando y queda como un trabajo con más amplitud, con respecto a proyectos, que ya se han hecho o repetir la misma lógica de trabajar de profesor en educación física en colegios y no en otros establecimientos, pero está bien, pero tan bien ver otras cosas que se pueden trabajar y plantear estas ideas, en las cuales ustedes quieren tratar, ya que pueden generar proyectos como este tipo, y me parece excelente y volver a felicitarlos y a sus profesores por plantear esta idea como visión de cambio, y no de nivel estructural sino de cambio como un nivel específico, creo que generar un trabajo como este plan de tesis, es bueno saber que hay gente preocupada por este tema y que se haga de muy buena manera que se está instruyendo, que están ubicados en los espacios y se está articulando mucha más información de problemas profesionales y que puedan romper estas con estas barras culturales, y que estigmatizan a los chicos y chicas, pueda generar una idea para plantear y no en una pauta o un protocolo, pero el producto que salga de esta investigación o de esta tesis que ojalá pueda aportar un proceso de inclusión de los distintos sectores sociales, no solamente de los estudiantes sino más bien de comprometer a los profesores dentro del espacio de trabajo. Por que una clase de Educación Física puede darte mil explicaciones de respecto a cómo jugar o desarrollar un deporte de la manera más adecuada dentro lo posible que esto apunta a poder tener una vida sana como dice el lema del el gobierno y que todas las pautas pedagógicas que tiene ustedes para enseñar cierto tipo de habilidades dentro de la educación física, yo creo que hay muchas otras áreas que deberían generarse como el trabajo en equipo y que estas llevan a generar un proceso introductorio a lo que es la multiculturalidad. Y que este proyecto logre generar un cambio social, en tanto los que son actores principales específicamente los estudiantes.

JUAN MANUEL MUCHAS GRACIAS POR LA ENTREVISTA, QUE DURÓ 1 HORA Y 12 MINUTOS, EN EL CUAL ABARCAMOS MUCHOS TEMAS MUCHAS PROBLEMÁTICAS Y QUE ESTO PUEDA LLEGAR A MUCHO MÁS QUE UNA SIMPLE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE UN VEREMOS SI NO AYUDAR A LA SOCIEDAD QUE ES LO MÁS IMPORTANTE QUE ENTIENDAN A LO QUE QUIEREN LLEGAR A LOGRAR.

Extractos de las encuestas y escalas de apreciación realizadas a alumnos y profesores.

ENCUESTA ALUMNOS



Estimado Alumno(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, Estamos realizando una investigación sobre migración y como se relaciona en la clase de educación física. Es por esto que necesitamos su valiosa colaboración y sinceridad, los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la encuesta una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al profesor(a) respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, levante la mano desde su asiento.

¡Agradecemos su colaboración!

Colegio:

Chiro Hurtado de matte

Fecha:

- 1- ¿Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?
 SÍ / NO.
- 2- ¿Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio?
 SÍ / NO.
- 3- ¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?
SÍ / NO
- 4- ¿Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?
SÍ / NO.

5- ¿Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?

SÍ / NO.

6- En el establecimiento, además de las fiestas patrias, ¿se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?

SÍ / NO.

7- En la clase de Educación Física ¿se realizan danzas o bailes de otros países que no sea Chile?

SÍ / NO.

8- ¿Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?

SÍ / NO.

9- Dentro de la clase de educación física, ¿has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?

SÍ / NO.

10- Dentro de la clase de educación física, ¿tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a las de tu país? Ejemplo: pelota vasca, baseball, etc.

SÍ / NO.

11- *** Dentro de la clase de educación física, ¿has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual? ¿Por qué crees tú eso? Responda con sus palabras:

No, porque hay compañeros que se excluyen
total, se van a las bancas o al baño.

ENCUESTA ALUMNOS



Universidad
Andrés Bello
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado Alumno(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, Estamos realizando una investigación sobre migración y como se relaciona en la clase de educación física. Es por esto que necesitamos su valiosa colaboración y sinceridad, los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la encuesta una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al profesor(a) respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, levante la mano desde su asiento.

¡Agradecemos su colaboración!

Colegio: Libertador San Martín

Fecha: 17-10-2019

- 1- ¿Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?
 SÍ / NO.
- 2- ¿Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio?
 SÍ / NO.
- 3- ¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?
SÍ / NO.
- 4- ¿Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?
SÍ / NO.

5- ¿Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?

SÍ / NO.

6- En el establecimiento, además de las fiestas patrias, ¿se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?

SÍ / NO.

7- En la clase de Educación Física ¿se realizan danzas o bailes de otros países que no sea Chile?

SÍ / NO.

8- ¿Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?

SÍ / NO.

9- Dentro de la clase de educación física, ¿has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?

SÍ / NO.

10- Dentro de la clase de educación física, ¿tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a las de tu país? Ejemplo: pelota vasca, baseball, etc.

SÍ / NO.

11- *** Dentro de la clase de educación física, ¿has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual? ¿Por qué crees tú eso? Responda con sus palabras:

Si participan todos por igual por que siempre
veo mucha gente juntos de distintos países

ENCUESTA ALUMNOS



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado Alumno(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, Estamos realizando una investigación sobre migración y como se relaciona en la clase de educación física. Es por esto que necesitamos su valiosa colaboración y sinceridad, los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la encuesta una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al profesor(a) respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, levante la mano desde su asiento.

¡Agradecemos su colaboración!

Colegio: Libertador San Martín

Fecha: 17/10/2014

- 1- ¿Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?
 SI / NO.
- 2- ¿Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio?
 SI / NO.
- 3- ¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?
 SI / NO.
- 4- ¿Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?
 SI / NO.

5- ¿Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?

SÍ / NO.

6- En el establecimiento, además de las fiestas patrias, ¿se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?

SÍ / NO.

7- En la clase de Educación Física ¿se realizan danzas o bailes de otros países que no sea Chile?

SÍ / NO.

8- ¿Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?

SÍ / NO.

9- Dentro de la clase de educación física, ¿has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?

SÍ / NO.

10- Dentro de la clase de educación física, ¿tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a las de tu país? Ejemplo: pelota vasca, baseball, etc.

SÍ / NO.

11- *** Dentro de la clase de educación física, ¿has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual? ¿Por qué crees tú eso? Responda con sus palabras:

no, no todos participan y cuando participan siempre
con las mismas. A mi juicio podría ser por vergüenza

ENCUESTA ALUMNOS



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado Alumno(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, Estamos realizando una investigación sobre migración y como se relaciona en la clase de educación física. Es por esto que necesitamos su valiosa colaboración y sinceridad, los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la encuesta una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al profesor(a) respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, levante la mano desde su asiento.

¡Agradecemos su colaboración!

Colegio: Libertador San Martín

Fecha: Jueves 17- octubre -de 2019

- 1- ¿Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?
SÍ / NO.
- 2- ¿Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio?
 SÍ / NO.
- 3- ¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?
SÍ / NO
- 4- ¿Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?
 SÍ / NO.

5- ¿Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?

SÍ / NO.

6- En el establecimiento, además de las fiestas patrias, ¿se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?

SÍ / NO.

7- En la clase de Educación Física ¿se realizan danzas o bailes de otros países que no sea Chile?

SÍ / NO.

8- ¿Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?

SÍ / NO.

9- Dentro de la clase de educación física, ¿has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?

SÍ / NO.

10- Dentro de la clase de educación física, ¿tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a las de tu país? Ejemplo: pelota vasca, baseball, etc.

SÍ / NO.

11- *** Dentro de la clase de educación física, ¿has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual? ¿Por qué crees tú eso? Responda con sus palabras:

bueno eso se debe a la igualdad ya que todos
deberíamos ser y ver iguales en todos no sólo de
mi clase sino en todo el país y de hecho me
encanta saber y aprender cosas nuevas, y de hecho
mi mejor amiga es extranjera y es un amor, ya que
aquí en Chile muchos niños son mala onda...

ENCUESTA ALUMNOS



Universidad
Andrés Bello®
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado Alumno(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, Estamos realizando una investigación sobre migración y como se relaciona en la clase de educación física. Es por esto que necesitamos su valiosa colaboración y sinceridad, los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la encuesta una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al profesor(a) respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta sobre la encuesta, levante la mano desde su asiento.

¡Agradecemos su colaboración!

Colegio: Elvira Hurtado de matte
Fecha: 04/11/19

- 1- ¿Han llegado alumnos migrantes en tu establecimiento educacional?
 SÍ / NO.
- 2- ¿Has tenido alguna cercanía con extranjeros dentro de tu colegio?
 SÍ / NO.
- 3- ¿Has oído hablar de términos como multiculturalidad e interculturalidad?
SÍ / NO.
- 4- ¿Alguna vez has tenido problemas para comunicarte con un compañero por el idioma?
SÍ / NO.

5- ¿Consideras que tu establecimiento educacional genera o promueve la inclusión para alumnos migrantes?

SÍ / NO.

6- En el establecimiento, además de las fiestas patrias, ¿se realizan otras celebraciones de tipo multicultural?

SÍ / NO.

7- En la clase de Educación Física ¿se realizan danzas o bailes de otros países que no sea Chile?

SÍ / NO.

8- ¿Has visto a algún profesor/a hablando en otro idioma con otro alumno/a?

SÍ / NO

9- Dentro de la clase de educación física, ¿has presenciado que algún compañero migrante se sienta excluido?

SÍ / NO

10- Dentro de la clase de educación física, ¿tu profesor/a ha enseñado deportes o juegos de otras culturas distintas a las de tu país? Ejemplo: pelota vasca, baseball, etc.

SÍ / NO.

11- *** Dentro de la clase de educación física, ¿has evidenciado la inclusión en la clase, participando todos tus compañeros por igual? ¿Por qué crees tú eso? Responda con sus palabras:

No porque algunos no les gusta trabajar
con otros porque no les cae bien.

ESCALA DE APRECIACIÓN PROFESORES



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, estamos realizando una investigación sobre los distintos planes de acción que tienen los colegios municipales frente a la multiculturalidad. Nos gustaría conocer la impresión y sentimiento que tiene cada uno de ustedes frente a este fenómeno. Agradecemos la sinceridad en vuestras respuestas.

Los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la escala una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al evaluador respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta o no entiende algo sobre la escala, puede realizarla al evaluador.

¡Agradecemos su colaboración!

<u>Preguntas / Escala de Apreciación</u>	Nada	Poco	Regular	Bueno
1.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas migratorias?			X	
2.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de inclusión?	*			X
3.-) ¿Cree usted que la ley de inclusión escolar cumple con los requisitos necesarios para poder brindar una educación de calidad a los nuevos estudiantes en Chile?		X		
4.-) ¿Entiende y/o conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión?				X
5.-) ¿Dentro de este establecimiento educacional				

hay acciones que trabajen la diversidad cultural?				X
6.-) ¿Considera que la diversidad cultural se aborda en la clase de Educación Física?			X	
7.-) ¿Considera usted que el colegio cuenta con un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación escolar básica?		X		
8.-) ¿El establecimiento ha capacitado a sus docentes en el ámbito de la inclusión?			X	
9.-) ¿La clase de educación física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes?		X		
10.-) ¿Tiene conocimiento del IPE (identificador provisorio educacional) y cómo funciona?				X
11.-) ¿Considera que el estado está implementando buenas políticas migratorias y de inclusión?			X	
12.-) ¿Qué conocimientos tiene acerca de las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros?, estipuladas por el departamento de sociología y del (PRIEM).			X	
13.-) Dentro de este establecimiento educacional ¿ha observado acciones o actitudes discriminatorias entre alumnos de distintas culturas?		X		
14.-) ¿Consideras que los estudiantes extranjeros forman sus grupos excluyendo a los de otras naciones?	X			
15.-) ¿Usted ha aplicado alguna iniciativa respecto a la inclusión?				X

16.-) *** ¿Como el colegio se preocupa de trabajar la integración de alumnos migrantes y que haría/hace usted para mejorar esto? (pregunta abierta)

→ Nuestro establecimiento cuenta con un plan de inclusión anual en el cual no solo se considera la inclusión de migrantes, sino también Diferencias Religiosas, idiomas y NEE, sin embargo es algo que recién parte el 2019 por lo que no ha sido posible evaluar su impacto.

ESCALA DE APRECIACIÓN PROFESORES



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, estamos realizando una investigación sobre los distintos planes de acción que tienen los colegios municipales frente a la multiculturalidad. Nos gustaría conocer la impresión y sentimiento que tiene cada uno de ustedes frente a este fenómeno. Agradecemos la sinceridad en vuestras respuestas.

Los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la escala una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al evaluador respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta o no entiende algo sobre la escala, puede realizarla al evaluador.

¡Agradecemos su colaboración!

<u>Preguntas / Escala de Apreciación</u>	<u>Nada</u>	<u>Poco</u>	<u>Regular</u>	<u>Bueno</u>
1.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas migratorias?				X
2.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de inclusión?			X	
3.-) ¿Cree usted que la ley de inclusión escolar cumple con los requisitos necesarios para poder brindar una educación de calidad a los nuevos estudiantes en Chile?		X		
4.-) ¿Entiende y/o conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión?				X
5.-) ¿Dentro de este establecimiento educacional				

hay acciones que trabajen la diversidad cultural?				X
6.-) ¿Considera que la diversidad cultural se aborda en la clase de Educación Física?				X
7.-) ¿Considera usted que el colegio cuenta con un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación escolar básica?				X
8.-) ¿El establecimiento ha capacitado a sus docentes en el ámbito de la inclusión?				X
9.-) ¿La clase de educación física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes?			X	
10.-) ¿Tiene conocimiento del IPE (identificador provisorio educacional) y cómo funciona?		X		
11.-) ¿Considera que el estado está implementando buenas políticas migratorias y de inclusión?		X		
12.-) ¿Qué conocimientos tiene acerca de las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros?, estipuladas por el departamento de sociología y del (PRIEM).		X		
13.-) Dentro de este establecimiento educacional ¿ha observado acciones o actitudes discriminatorias entre alumnos de distintas culturas?			X	
14.-) ¿Consideras que los estudiantes extranjeros forman sus grupos excluyendo a los de otras naciones?		X		
15.-) ¿Usted ha aplicado alguna iniciativa respecto a la inclusión?				X

16.-) *** ¿Como el colegio se preocupa de trabajar la integración de alumnos migrantes y que haría/hace usted para mejorar esto? (pregunta abierta)

→ a través de actividades inclusivas y capacitación a docentes. Podrían realizarse actividades y/o capacitaciones de idioma (básico: palabras claves) para lograr comunicarse mejor con estudiantes (china, Haití, entre otros).

ESCALA DE APRECIACIÓN PROFESORES



Universidad
Andrés Bello®
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, estamos realizando una investigación sobre los distintos planes de acción que tienen los colegios municipales frente a la multiculturalidad. Nos gustaría conocer la impresión y sentimiento que tiene cada uno de ustedes frente a este fenómeno. Agradecemos la sinceridad en vuestras respuestas.

Los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la escala una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al evaluador respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta o no entiende algo sobre la escala, puede realizarla al evaluador.

¡Agradecemos su colaboración!

<u>Preguntas / Escala de Apreciación</u>	Nada	Poco	Regular	Bueno
1.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas migratorias?			✓	
2.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de inclusión?				✓
3.-) ¿Cree usted que la ley de inclusión escolar cumple con los requisitos necesarios para poder brindar una educación de calidad a los nuevos estudiantes en Chile?				✓
4.-) ¿Entiende y/o conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión?				✓

5.-) ¿Dentro de este establecimiento educacional hay acciones que trabajen la diversidad cultural?				✓
6.-) ¿Considera que la diversidad cultural se aborda en la clase de Educación Física?				✓
7.-) ¿Considera usted que el colegio cuenta con un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación escolar básica?				✓
8.-) ¿El establecimiento ha capacitado a sus docentes en el ámbito de la inclusión?		✓		
9.-) ¿La clase de educación física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes?		✓		
10.-) ¿Tiene conocimiento del IPE (identificador provisorio educacional)?			✓	
11.-) ¿Considera que el estado está implementando buenas políticas migratorias y de inclusión?			✓	
12.-) ¿Qué conocimientos tiene acerca de las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros?, estipuladas por el departamento de sociología y del programa interdisciplinario de estudios migratorios (PRIEM).			✓	
13.-) Dentro de este establecimiento educacional ¿ha observado acciones o actitudes discriminatorias entre alumnos de distintas culturas?	✓	✓		
14.-) ¿Consideras que los estudiantes extranjeros forman sus grupos excluyendo a los de otras naciones?		✓		
15.-) ¿Usted ha aplicado alguna iniciativa respecto a la inclusión?			✓	

16.-) *** ¿Como el colegio se preocupa de trabajar la integración de alumnos migrantes y que haría/hace usted para mejorar esto? (pregunta abierta)

→ Actividades planificadas en relación a la diversidad de culturas "Encuentro de dos mundos"; Actos cívicos en relación al día de independencia de las diversas nacionalidades.
 Participación activa para mejorar día a día la inclusión de la amplia gama de nacionalidades

ESCALA DE APRECIACIÓN PROFESORES



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar · Innovar · Liderar

Estimado(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, estamos realizando una investigación sobre los distintos planes de acción que tienen los colegios municipales frente a la multiculturalidad. Nos gustaría conocer la impresión y sentimiento que tiene cada uno de ustedes frente a este fenómeno. Agradecemos la sinceridad en vuestras respuestas.

Los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la escala una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al evaluador respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta o no entiende algo sobre la escala, puede realizarla al evaluador.

¡Agradecemos su colaboración!

<u>Preguntas / Escala de Apreciación</u>	Nada	Poco	Regular	Bueno
1.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas migratorias?			X	
2.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de inclusión?				X
3.-) ¿Cree usted que la ley de inclusión escolar cumple con los requisitos necesarios para poder brindar una educación de calidad a los nuevos estudiantes en Chile?			X	
4.-) ¿Entiende y/o conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión?				X

5.-) ¿Dentro de este establecimiento educacional hay acciones que trabajen la diversidad cultural?				X
6.-) ¿Considera que la diversidad cultural se aborda en la clase de Educación Física?			X	
7.-) ¿Considera usted que el colegio cuenta con un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación escolar básica?			X	
8.-) ¿El establecimiento ha capacitado a sus docentes en el ámbito de la inclusión?			X	
9.-) ¿La clase de educación física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes?				X
10.-) ¿Tiene conocimiento del IPE (identificador provisorio educacional) y cómo funciona?			X	
11.-) ¿Considera que el estado está implementando buenas políticas migratorias y de inclusión?		X		
12.-) ¿Qué conocimientos tiene acerca de las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros?, estipuladas por el departamento de sociología y del (PRIEM).		X		
13.-) Dentro de este establecimiento educacional ¿ha observado acciones o actitudes discriminatorias entre alumnos de distintas culturas?		X		
14.-) ¿Consideras que los estudiantes extranjeros forman sus grupos excluyendo a los de otras naciones?	X			
15.-) ¿Usted ha aplicado alguna iniciativa respecto a la inclusión?			X	

16.-) *** ¿Como el colegio se preocupa de trabajar la integración de alumnos migrantes y que haría/hace usted para mejorar esto? (pregunta abierta)

→ realizando actividades interculturales, como por ejemplo el día de latinoamericanos

ESCALA DE APRECIACIÓN PROFESORES



**Universidad
Andrés Bello**
Conectar - Innovar - Liderar

Estimado(a), como estudiantes de pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello, estamos realizando una investigación sobre los distintos planes de acción que tienen los colegios municipales frente a la multiculturalidad. Nos gustaría conocer la impresión y sentimiento que tiene cada uno de ustedes frente a este fenómeno. Agradecemos la sinceridad en vuestras respuestas.

Los datos serán netamente utilizados para nuestra investigación y sus respuestas son totalmente anónimas.

Solo puede responder la escala una vez; y al terminar debe entregar la encuesta al evaluador respectivo. Las preguntas con asterisco (*) son de desarrollo.

Si desea realizar alguna pregunta o no entiende algo sobre la escala, puede realizarla al evaluador.

¡Agradecemos su colaboración!

<u>Preguntas / Escala de Apreciación</u>	1	2	3	4
	Nada	Poco	Regular	Bueno
1.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas migratorias?		X		
2.-) ¿Tiene conocimiento sobre las políticas de inclusión?				X
3.-) ¿Cree usted que la ley de inclusión escolar cumple con los requisitos necesarios para poder brindar una educación de calidad a los nuevos estudiantes en Chile?		X		
4.-) ¿Entiende y/o conoce la diferencia entre el concepto de interculturalidad y multiculturalidad en el ámbito de inclusión?			X	
5.-) ¿Dentro de este establecimiento educacional				

hay acciones que trabajen la diversidad cultural?		X		
6.-) ¿Considera que la diversidad cultural se aborda en la clase de Educación Física?			X	
7.-) ¿Considera usted que el colegio cuenta con un plan de acción frente al aumento de migrantes en la educación escolar básica?		X		
8.-) ¿El establecimiento ha capacitado a sus docentes en el ámbito de la inclusión?			X	
9.-) ¿La clase de educación física responde a las nuevas necesidades del entorno respecto a la inclusión de los migrantes?			X	
10.-) ¿Tiene conocimiento del IPE (identificador provisorio educacional) y cómo funciona?	X			
11.-) ¿Considera que el estado está implementando buenas políticas migratorias y de inclusión?		X		
12.-) ¿Qué conocimientos tiene acerca de las orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros?, estipuladas por el departamento de sociología y del (PRIEM).		X		
13.-) Dentro de este establecimiento educacional ¿ha observado acciones o actitudes discriminatorias entre alumnos de distintas culturas?		X		
14.-) ¿Consideras que los estudiantes extranjeros forman sus grupos excluyendo a los de otras naciones?		X		
15.-) ¿Usted ha aplicado alguna iniciativa respecto a la inclusión?				X

16.-) *** ¿Como el colegio se preocupa de trabajar la integración de alumnos migrantes y que haría/hace usted para mejorar esto? (pregunta abierta)

→ Capacitando a todos y todas sus docentes en el área y su consiguientes con la ley de inclusión.